



# EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS



Magistrado Cruz Cuenca: los GRAPO atacan al poder judicial



Novia del guardia civil, también asesinada



General Ortín: ETA ataca al Ejército

## Objetivo: acabar con la democracia

# ESCALADA TERRORISTA

- El asesinato del general Ortín, del magistrado Cruz Cuenca y de un guardia civil y su novia, nuevos intentos desestabilizadores
- Lamentable fracaso de Martín Villa

### ENRIQUE MUGICA

**“El Ejército,  
parte  
del pueblo”**

● “A veces contemplamos uniformes en actos ultras contra la Constitución”

● “Fanáticos alucinados apuntan al corazón de los soldados”

(Resumen de la conferencia del ex presidente de la Comisión de Defensa del Congreso en páginas 14 y 15)



## Bochornoso espectáculo

Amenazadores guantes negros, insignias y símbolos fascistas rompieron con el respeto que merecía el sepelio del gobernador militar de Madrid, general Ortín, víctima del terrorismo ETA. La ultraderecha, provocadora, gritó sus arengas golpistas y se le unieron algunos militares (de la reserva y de oficinas, en gran parte), dando un bochornoso espectáculo de indisciplina, como lo calificaría el Rey en un discurso enérgico e importante. Militares fieles a la Constitución que votó el pueblo, al Estado y a su uniforme manifestarían la vergüenza que sintieron ante el comportamiento de la minoría ultra. (Foto cedida por *El País*.)

## EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

**Director en funciones:** José Antonio Gurriarán.  
**Redacción:** Redactor jefe y opinión: Angel Merino. Redactor jefe: Fernando Pajares.  
**Nacional:** José Nevado, Octavio Cabezas.  
**Trabajo-Economía:** Diego de Losada.  
**Internacional:** Enrique Gomáriz, Fernando G. Dörner.  
**Municipios:** Luis Díez.  
**Cultura:** Miguel Rubio.  
**Corresponsales:** Sebastián Cuevas (Córdoba). F. Vélez Nieto (Sevilla). Toni Verdagué, Salvador Clotas, Jordi Valverdu, C. Francese (Cataluña). Daniel García (León). Arturo Pérez Collera (Asturias). Roberto Madorrán (Logroño). M. Prados (Zaragoza). J. L. Peñafiel (C. Real). Guillermo López (Valladolid). Luis Sainz (Santander). G. López Martínez (Cádiz). Jaime Montañés (Huelva).

**Colaboradores:**

Carmelo Criado, José Luis Souto, Andrés Sorel, Eduardo Romera Verdú, José Leyva, Fernando Martín Iniesta, José María Bernáldez, Raimundo García Domínguez, Roberto Dorado, José Miguel Bueno, Manuel Rico Lara, Carmen Guzmán y J. Barraña.

**Archivo y documentación:** Pilar Moreno.

**Confeción:** María G. Villar y Humberto Forero.

**Fotografía:** Francisco Noguera.

**Gerente:**

Juan Carlos Golpe.

**Suscripciones:**

Verónica García.

**Publicidad:**

Jesús de la Hoz.

Edita: PSOE.

Imprime: Promotora de Informaciones, S.A., c/ Miguel Yuste, 40. Madrid-17.

Distribuye: MIDESA, Carretera de Irún, km. 13.300, Madrid-34.

Depósito legal: M. 845-1977.

Redacción y Administración: C/García Morato, 165. Madrid-3. Teléfono: 234 79 00 (cuatro líneas).

## EDITORIAL

## Terrorismo y reacción

Otro crimen execrable de los GRAPO, cometido en esta ocasión en la persona del presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, no sólo ha conmovido a toda España, sino que ha puesto una vez más de manifiesto las intenciones desestabilizadoras de organizaciones terroristas, especialmente virulentas en este año recién iniciado. Que nadie se llame a engaño. Tanto el general Ortín como el magistrado Cruz Cuenca pertenecen a dos instituciones —el Ejército y la Magistratura— que son centros neurálgicos de la naciente democracia y sin cuyo concurso ésta no se podría edificar.

Pero los abyectos crímenes de los GRAPO y de la ETA no terminan, para desgracia de los auténticos patriotas españoles, con el difunto y el dolor de sus deudos y amigos. La ultraderecha, por su parte, con nombres propios de todos conocidos, apura como raposa famélica hasta los enterramientos y cuanto de aprovechable hay para sus fines autocráticos en estos atentados contra la democracia. El juego es tan sucio y la maniobra tan detestable, que se teme, hoy por hoy, más en España a los entierros que a los propios difuntos.

El desenmascaramiento de los que hacen el terror y también de los que se sirven de él, es más preciso hoy que nunca para impedir ambos por igual. Porque en esa mafiosa y maquiavélica partida de ajedrez, los terroristas y la ultraderecha quieren hundir el proyecto democrático que nos hemos propuesto 35 millones de españoles. Y

es inadmisibles que una minoría de esa calaña torpedee los honestos y firmes propósitos de todo un país.

Sobre los fines antidemocráticos y liberticidas de los GRAPO, ETA y la derecha ultramontana no debe quedar ninguna duda. La organización terrorista vasca no puede cubrirse ya con el engaño de su independentismo. Independientes, ¿de quién? ¿Qué mano internacional la asiste y mueve? ¿Y los GRAPO? ¿Dónde podemos encuadrar a esta organización? No podemos evitar nuestra perplejidad ante las acciones de este grupo. Hay muchas piezas que no encajan en el complicado puzzle. Por último, a la ultraderecha española hay que cantar también la cuarenta por la responsabilidad histórica que le corresponde en la gestación y amamantamiento durante cuarenta largos años de esa criatura deforme y horrenda que es ETA.

Pero esta hora tensa es también hora de reflexión. La razón ha sido siempre suprema arma de los socialistas. Nada más en las antipodas de nuestro pensar y sentir que el terrorismo o su vergonzante instrumentación fascista. Los trabajadores españoles deben resistir los sentimientos antivascos manipulados por la ultraderecha y apoyar las acciones que el Partido Socialista de Euskadi ha pedido al Gobierno Suárez y que éste nunca atendió. Porque estamos convencidos que sólo un nuevo Gobierno, con fuerte respaldo popular, podrá luchar sin falsos complejos contra el terror de los unos y los otros.

## ¿Participación estudiantil o alienación?

Si aceptamos la idea de que la democracia no es sólo un régimen político, sino también un modo de vivir que puede y debe ser enseñado, no cabe duda de que la educación para la democracia debe comenzar, precisamente, en el centro de enseñanza, órgano de formación y sociabilización que acoge durante muchos años a todos y cada uno de los ciudadanos. Existen, pues, razones de orden pedagógico, político y social que justifican la participación del alumno en la obra educativa, así como la modificación del rígido y estanco sistema de relaciones profesor-alumno. Se trata, además, de la única manera de afrontar con posibilidades de éxito el preocupante fenómeno de la alienación e inadaptación de amplios sectores juveniles de la población. Tengamos en cuenta que las novedosas circunstancias históricas que envuelven la existencia de la juventud actual han hecho de ella un grupo social y muy específico, caracterizado por su rápida maduración, amplia información y poder de consumo y por la sumisión a un proceso de masificación originado por la explosión escolar; proceso que es necesario humanizar para rescatar del anonimato y la despersonalización a los jóvenes.

En un importante informe elaborado por la UNESCO hace ya algunos años, se establecía este principio fundamental: «Todo sistema que consista en facilitar servicios educativos a una población pasiva, toda reforma que no suscite participación entre los enseñados, sólo puede lograr efectos marginales.» Por esta razón se recomienda que los enseñados asuman, de manera progresiva, responsabilidades, no sólo respecto a su propia educación, sino también respecto a su participación en la gestión del centro. Otra consecuencia del principio mencionado es la necesidad de cambiar el sistema de relaciones profesor-alumno, que debe ser reconsiderado desde su base, en la medida que actualmente reviste el carácter de una relación de dominante a dominado.

Todo sistema educativo transmite, de manera consciente o inconsciente, un modelo de sociedad y unos valores culturales.

Desde esta perspectiva resulta claro que el sistema educativo construido durante la dictadura, sus leyes, reglamentos y prácticas —que siguen asegurando la transmisión del modelo autoritario y dogmático propio de una sociedad no democrática— deben ser urgentemente modificados por no corresponder a la realidad social y a los principios constitucionales vigentes en nuestro país. Pero mientras llegan las reformas sería conveniente que las autoridades educativas adoptasen una actitud inteligente para interpretar y conjugar, de manera flexible y realista, las exigencias sociales con las normas legales en vigor (en tanto en cuanto éstas no pudieran ser fácilmente modificadas; caso menos frecuente de lo que parece) y no procediesen, como ha ocurrido, a promulgar circulares interpretativas contradictorias y a incoar expedientes sancionadores a quienes se han atrevido a poner en práctica experiencias participativas que a nadie perjudican y, sin embargo, benefician y enriquecen a la obra educativa.

Victorino MAYORAL

## Municipalizar las generales

La maniobra de Suárez al establecer el calendario político es un auténtico corte legislativo. La ley le obliga a convocar las municipales dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de la Constitución y a su forzosa celebración en los 65 siguientes. La cuerda legal no daba para más. El temor —justificado— de perderlas o, dicho en mejores términos, a que las ganáramos los socialistas, le dejaba una sola opción: meter las generales por medio. Con la operación espera Suárez condicionar las municipales. La hipótesis de trabajo centrista es que van a ganar las legislativas y que se creará así una inercia en el votante favorable al partido del Gobierno que impedirá su escandalosa derrota.

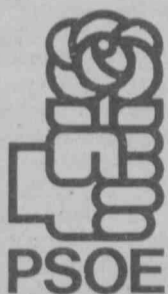
Pero todas las maniobras tienen sus contra maniobras si hay imaginación y se reacciona a tiempo. En realidad, Suárez no ha dejado otra opción a sus oponentes que ésta: municipalizar las generales, que es precisamente lo que quería evitar. Y es obvio que al plantear un calendario tan recargado y largo ha actuado con enorme oportunismo frente a todos sus oponentes políticos, sean éstos la confederación de

las derechas o el propio Partido Socialista.

La cosa no tiene ya remedio. Pero la municipalización de las generales requiere un esfuerzo suplementario de las agrupaciones de nuestro partido, pues los programas de las elecciones locales tendrían que estar pulidos y listos para finales de este mismo mes, si se quiere hacer campaña a partir del próximo 7 de febrero, que es la fecha para el inicio de las generales. La razón es sencilla. No se puede improvisar en una campaña como la que tenemos encima, ni menos plantear cuestiones de tipo general. Ahora hay que dar respuesta concreta a los problemas concretos, y esto requiere elaboración cuidadosa y una presentación esmerada y responsable.

Así que las agrupaciones van a tener este enero de 1979, tan decisivo además para la democracia y el socialismo, una verdadera cuenta arriba de trabajos. Y, por si faltara poco, a finales de enero finaliza también el plazo para la presentación de ponencias al XXVIII Congreso. Una auténtica prueba de fuego.

MONSUL



TELEFONOS DE  
EL SOCIALISTA

234 63 14

234 79 00

## Liberalismo socializante

Angel MERINO

Al socialismo se puede llegar por muchos caminos. Esto lo sabe todo el mundo. Y además es indiscutible. Se puede llegar desde el cristianismo, el idealismo liberal, el positivismo, el simple pragmatismo y, sobre todo, desde la realidad cotidiana de la lucha por vivir la vida del mejor modo posible. Eso está claro. Pero lo que ya no se ve tan claro y parece adquirir las características de una maniobra ideologizante de la *intelligentzia* burguesa es el intento de absorber y, por consiguiente, diluir el socialismo a través de un resurgimiento del liberalismo desde dentro del propio socialismo. En textos y conferencias se suele exaltar, atribuyéndole importancia básica, el hecho de que el socialismo contiene y desarrolla todas las libertades que el liberalismo enuncia. Así es, en efecto, todas las libertades que el liberalismo *se limita* a enunciar y algunas otras que no menciona. En cambio, los teóricos del «liberalismo socializante» ocultan que la consolidación y expansión a todas las clases sociales de las libertades enunciadas por el liberalismo es obra precisamente del socialismo, que las ha impuesto no por ser liberal, sino por ser socialismo. No se trata de una mera diferencia de matiz, sino de que el socialismo es la superación radical del liberalismo. (Radical, es decir, desde la raíz, que es el sistema económico.)

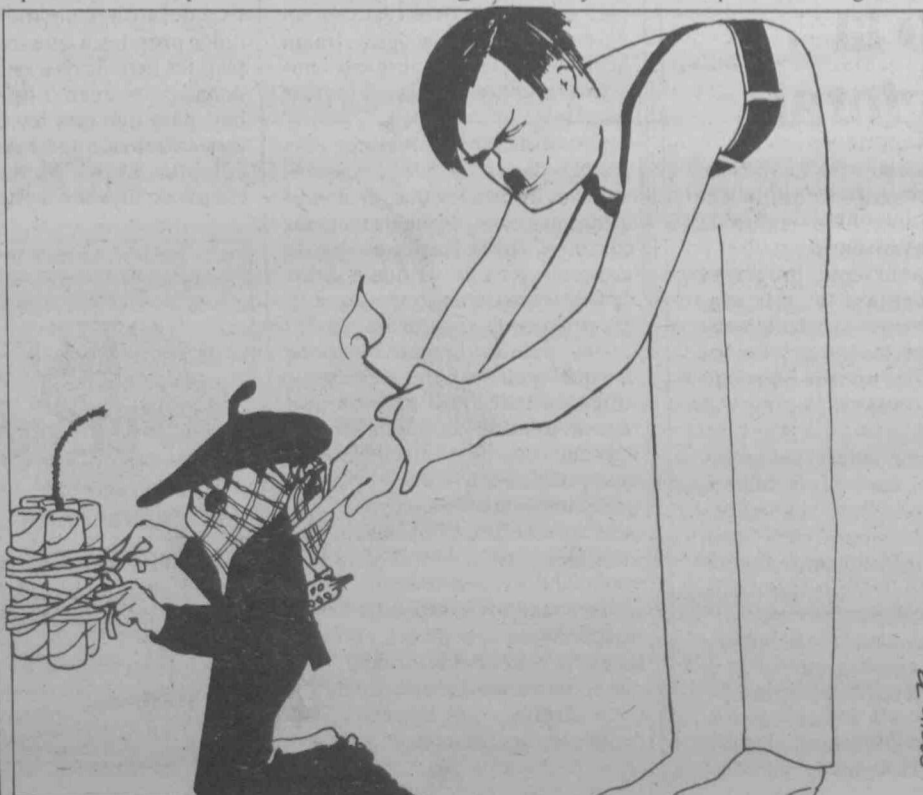
Por un lado, se apoyan los mencionados teóricos en lo que se ha dado en llamar «crisis del marxismo», confundiendo las situaciones orgánicas e ideológicas en que se han encontrado en el pasado, y se encuentran hoy, las internacionales y partidos socialistas con el marxismo. Marx se hubiera burlado de la expresión con alguno de sus hirientes sarcasmos, porque si sus análisis socio-económico-históricos no estuvieran permanentemente en crisis, eso supondría que la sociedad se había quedado inmóvilizada en alguno de sus procesos o que toda su obra era letra muerta, pura especulación idealista. De ahí la «multiplicidad de marxismos», en que, por otro lado, también se apoyan los teóricos, o diversidad histórica de interpretaciones del marxismo, lo que es una realidad necesaria. Es lógica esa diversidad, no sólo porque la obra de Marx y Engels no es un sistema filosófico que se cierra sobre sí mismo, ni pudo quedar concluida ni ambos lo pretendieron —en principio porque esa obra es un análisis crítico de la realidad histórica, lo económico, lo social, lo político, lo cultural y tanto del proceso histórico que ha engendrado esa realidad como del que a su vez ella genera—, sino porque es una obra viva, es decir, dialéctica, intrínsecamente engarzada con la realidad histórica de la que emana y a la que aspira a encauzar mediante el conocimiento de los términos en que se produce la confrontación dialéctica de todos los factores que la forjan. Esto es lo que da carácter científico, no filosófico, a la obra de Marx, implícito en su método que establece la verificación en la práctica de la teoría obtenida por medio del análisis de la realidad, es decir, el movimiento dialéctico entre la práctica y la teoría. Y asimismo el carácter fundamentalmente histórico de la obra de Marx, entendiendo la historia no como una descripción de los acontecimientos pasados, sino como un análisis crítico de su articulación y como un proceso, un algo que se está haciendo, un hacer en que participa la voluntad del hombre junto con los factores de toda índole que la condicionan.

Los teóricos del «liberalismo socializante» olvidan voluntariamente esta condición peculiar del marxismo, que no consiente se le identifique con la habitual concepción filosófica de una doctrina. Así como desdennan la dialéctica histórica y, en consecuencia, los mecanismos que proceden de los hechos históricos y sobre ellos actúan, atribuyendo su concatenación casi exclusivamente al voluntarismo de los actores visibles. Este caso se patentiza en sus críticas de la Revolución de Octubre, de Lenin y del leninismo y sus posteriores deformaciones dogmáticas de Stalin o, más cerca de nosotros, en sus comentarios sobre el proceso histórico que desembocó en la guerra civil. O en la forma

como explican la evolución del capitalismo y del Estado burgués desde la revolución industrial hasta nuestros días. O en su manera de analizar las guerras; afrontamientos entre Estados nacionales por el afán de dominio, etcétera. O, por último, en sus conclusiones sobre la lucha de clases, poniendo en duda su función de motor de la historia, lo cual equivale a desconocer el fundamento material económico de las sociedades. Por donde, de un modo tangencial, están volviendo al espiritualismo, un espiritualismo que se denomina laico porque todavía no se atreve a profundizar en sus propias formulaciones. Si ahondáramos en ellas descubriríamos la raíz providencialista, oculta tras de la concepción reverencial del individualismo. El yo intelectual que suplanta a Dios. Una manera como otra cualquiera de retornar a Hegel, como se evidencia en los comentarios sobre el Estado de los teóricos del «liberalismo socializante».

No disponemos de espacio para extendernos sobre cada uno de los polémicos temas apuntados. Pero hay uno que no podemos dejar para más adelante. Se habla de la democracia «liberal o socialista» como si lo liberal y lo socialista fueran una misma cosa. Y aquí sí es preciso puntualizar y, de entrada, dar la razón a quien la tiene. En este caso, quienes la tienen son los defensores de la economía libre de mercado, cuando afirman que el liberalismo es inconcebible sin la propiedad privada de los medios de producción, la libre empresa y la libertad de competencia como único mecanismo regulador del mercado. Después viene el pluralismo político, consecuencia del liberalismo económico y lógicamente condicionado por éste. Tal realidad no admite discusión, porque es histórica y no una concepción filosófica.

No vamos a repetir los análisis marxistas del sistema económico liberal y sus críticas que demuestran la ineluctable necesidad que tiene el sistema de conquistar nuevos mercados. También esta es una realidad histórica, fácil de comprobar en los tiempos que vivimos. Pero no sólo demuestra eso la crítica marxista. También revela la imposibilidad material de que todos los ciudadanos ejerzan con tal sistema económico las libertades que la «democracia liberal» les reconoce teóricamente. Por la razón simple de que el disfrute de cualquier libertad depende de la capacidad para ejercerla y esta capacidad de los medios económicos que se posean. La libertad no consiste solamente en el sufragio universal. Comprobación que se halla igualmente al alcance de cualquiera. Por añadidura, las correcciones que en los Estados modernos se han aplicado al sistema, no han evitado las súbitas reducciones de dichas capacidades y grados, que inevitablemente se producen en los periodos de crisis.



## La definición ideológica del PSOE

Manuel ORTUÑO

Entre los principios incluidos en la resolución política del XXVII Congreso, aparece, en su punto 4, la reafirmación de que el PSOE es un «partido de clase y, por tanto, de masas, marxista y democrático». Es curioso constatar que en la explicación que sigue y amplía esa definición se tratan los conceptos «partido de clase», «partido marxista» y «partido democrático», pero en cambio nada se dice sobre el carácter y la definición de «partido de masas».

Como partido de clase se reconoce la existencia de un proyecto histórico de la clase obrera, el cual consiste, según la resolución adoptada, en la «desaparición de la explotación del hombre por el hombre y la construcción de una sociedad sin clases». Excelente definición, que permite incluir y aceptar en el «área socialista» a todos cuantos, individuos y grupos, hayan participado de alguna manera y se propongan continuar, actualizar y profundizar ese proyecto histórico y, por tanto, abierto, discutible y en proceso de desarrollo.

Como partido marxista, tema controvertido, objeto de ataques, críticas y oposición, tanto interior como externa, la definición se basa en la declaración de que la lucha de clases es «motor de la historia» y que el marxismo consiste, para los socialistas del PSOE, en «el método científico de conocimiento de transformación de la sociedad capitalista». Método no dogmático, en desarrollo y que «nada tiene que ver con la traslación automática de los esquemas teóricos o prácticos», de «experiencias determinadas del movimiento obrero». Se trata de un texto complejo, difícil, oscuro y del que, sin embargo, parecen deducirse algunos puntos concretos que seguramente conviene clarificar y explicar con mayor precisión:

a) Que la lucha de clases sea «motor de la historia» es un planteamiento socialista clásico, recogido y potenciado por Marx, pero que no limita ni determina en exclusiva el desarrollo histórico de la Humanidad. Obsérvese que en el texto no se dice «el motor» ni tampoco «un motor», dejando abierta la posibilidad de una interpretación amplia y no restrictiva de la realidad que se quiere describir.

b) El carácter no dogmático del método científico de conocimiento nada tiene que ver con un cientifismo trasnochado y vulgar, que Marx rechazó siempre tanto en la teoría como en la práctica. Por el contrario, la resolución del XXVII Congreso se refiere expresamente a un método científico «en desarrollo», es decir, que permanece abierto, crítico, atento y receptivo a todas las innovaciones, descubrimientos y aportaciones de la ciencia, en todos los campos del conocimiento. El método marxista, fundamentalmente histórico y dialéctico, permite recoger, in-

corporar, discutir y encarnar cuanto suponga posibilidad real y efectiva de ampliación y profundización, tanto del conocimiento cuanto de la transformación de la realidad.

c) En este sentido, el marxismo de los socialistas del PSOE entronca con algunas de las interpretaciones más rigurosas modernas, por actualizadas, de las líneas de pensamiento y acción que parten de Marx, no todas ellas igualmente aceptables ni plenamente marxianas, de acuerdo con el nivel actual de conocimiento y comprensión de la obra de Marx. Se trata de un tema solamente iniciado, escasamente estudiado y que obliga a un tratamiento en profundidad, previo y necesario, para la comprensión de «nuestro» marxismo.

d) El rechazo de la traslación automática de otros esquemas teóricos o prácticos y de determinadas experiencias del movimiento obrero tiene una evidente importancia, quizá no lo suficientemente explicada y escasamente entendida por algunos socialistas. Se trata de una evidente referencia a corrientes ideológicas, a formas de organización, a partidos políticos y también a regímenes y Estados, que recubiertos o teñidos por una supuesta definición de «socialismo» o «marxismo», en realidad suponen una grave degeneración, un desviacionismo notable, una falta de adecuación real, entre lo que pregonan y lo que son efectivamente: la fuente y el motivo de que desde la reacción, el capitalismo y la burguesía se pretenda imputar al socialismo y al marxismo todos los males y desastres causados por el burocratismo, el totalitarismo izquierdista y la dictadura del personalismo autocrático de ciertas experiencias y de algunas teorías y prácticas que se autotitulan socialistas y marxistas.

En la declaración referente al carácter marxista del partido se incluye otro párrafo, cuyo contenido, rotundo y positivo, es necesario subrayar: «Aceptamos críticamente las aportaciones de todos los pensadores del socialismo y las distintas experiencias históricas de la lucha de clases.» «Todos» y «distintas», es lo suficientemente concreto como para no mover a profunda, constante y permanente reflexión sobre lo que han supuesto esos hombres y esas experiencias, su valor significativo y su contenido real, como aportación crítica al depósito cultural y al entramado ideológico del socialismo. Obsérvese que la referencia a «todos los pensadores del socialismo» amplía el marco de la definición ideológica del PSOE mucho más allá del estricto horizonte marxista, aunque es preciso reconocer que el propio Marx partió siempre de este mismo principio. Y también que las «experiencias históricas» de la lucha de clases no restringe sino que abre y amplía extraordinariamente el horizonte y el contenido de esa misma reflexión.

Como partido democrático, el PSOE se define por «la más escrupulosa democracia interna y de funcionamiento», a semejanza de la «sociedad nueva que queremos construir». Es una declaración que se anticipa, efectivamente, al párrafo tercero del artículo 6 de la nueva Constitución española, sobre la estructura interna y el funcionamiento «democrático» de los partidos políticos.

Una pregunta final: ¿por qué no se explica en la resolución nuestra concepción del carácter «de masas» del partido? Seguramente por falta de experiencia actual, por incompreensión efectiva y práctica del significado real del término, por inseguridad o temor hacia una apertura sobre el vacío... Sin embargo, el punto 5 de los principios, referido a otro aspecto de la definición ideológica del PSOE, se refiere a este tema y lo concreta sin la menor ambigüedad. El PSOE se define en él «por un método dialéctico de transición al socialismo», que combina la lucha parlamentaria con la movilización popular en todas sus formas. Y termina: «no es acaso un partido de masas aquel que se constituye y organiza «creando órganos democráticos de poder de base, en busca de la profundización del concepto de democracia»?

Albiñana: objetivo socialista para los emigrantes

# Cambiar la política que los alejó de sus hogares

En el Pleno del Congreso del pasado 21 de diciembre de 1978, José Luis Albiñana defendió con gran brillantez la toma en consideración por la Cámara (lo que fue aprobado por unanimidad), de la proposición de ley socialista sobre «protección y asistencia a los emigrantes retornados».

Transcribimos a continuación un extracto de su intervención, en la que, además de hacer un análisis pormenorizado del contenido de la proposición de ley, hizo algunas importantes precisiones sobre el fenómeno migratorio y sobre los problemas más acuciantes para los trabajadores emigrantes, mientras se encuentran en el país de acogida y cuando deciden la vuelta o retorno a su país de origen.

«Yo quisiera imprimir a mis palabras —precisamente por la importancia de un tema que afecta a un censo de cerca de tres millones de españoles en el exterior— la necesaria prudencia y objetividad que impida cualquier tipo de especulación que escorde esta ley hacia el terreno de la pura utopía, olvidando no ya la necesidad y la justicia de su inclusión dentro del conjunto normativo que esta Cámara se encarga de elaborar, sino, además, la urgencia de una necesidad que padecen, si no esos tres millones de españoles que sufren la emigración, sí los muchos miles que a partir del año 1974 caracterizan el saldo negativo que conoce la emigración española.

La ley en este sentido hace un esfuerzo por adecuarse a la injusta realidad actual, superando el vacío legal de la actual legislación de emigración del año 1971, obsoleta y caduca, que olvidando este importante aspecto del retorno ya circunscribía sus efectos, según decía y dice el artículo 4.º de la ley de 21 de julio de 1971, que cesaba la protección tutelar del Estado en el momento de la llegada a la patria del emigrante retornado.»

A continuación, el diputado valenciano y secretario de Emigración de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE explicó los derechos y beneficios que se contemplan en la proposición de ley socialista, comparándolos con la exi-

gua realidad que tiene hoy en día la protección al emigrante retornado. Estos derechos y beneficios se esquematizan de la siguiente forma: 1) Prestaciones económicas y sanitarias (en las que se incluyen el subsidio de paro, ayuda por jubilación, asistencia sanitaria y determinadas ayudas económicas). 2) Viaje de retorno (se incluyen la consideración de los accidentes en el viaje como accidentes de trabajos, ayudas económicas, descuentos en los billetes de avión, exención de tasas y derechos consulares). 3) Derecho a la información sobre el retorno. 4) Beneficios aduaneros (para enseres domésticos, automóvil, etcétera). 5) Preferencia en la escolaridad de los hijos al llegar a España. 6) Cupo especial de viviendas sociales. 7) Préstamos para vivienda, acceso a la propiedad, etcétera, a bajo interés y sin garantía hipotecaria, y finalmente, 8) Exención del servicio militar en determinadas circunstancias y medidas especiales para la proporción del empleo del trabajador una vez instalado en el país.

Terminó su intervención José Luis Albiñana con unas preciosas y esclarecedoras palabras sobre el problema general de la emigración y, en especial, sobre los problemas de los retornados, que extractamos a continuación:

«Quizá tras esta explicación exista el recelo, por esa utopía con

que a veces se contempla el dramático mundo de la emigración, de que esta ley es costosa. Quien así piense, a quien le quepa la duda de que esta ley viene a gravar excesivamente los Presupuestos del Estado, que repare en la prestación gratuita que esa gran masa de recursos acumulados por el ahorro del emigrante está facilitando continuamente a la economía española sin ningún tipo de contraprestación. Que piense que la última devaluación de la peseta le costó al trabajador emigrante, en su conjunto, una cifra aproximada de 60.000 millones de pesetas, según reconocieron en su momento las propias fuentes del Instituto Español de Emigración.

También podrá alguien pensar que esta es una ley retornista, que esta es una ley estimuladora del retorno, con grave perjuicio para la economía nacional y, singularmente, para el trabajador nacional en paro. Yo quiero descartar esa posibilidad remitiendo a SS. SS. a la contemplación del contexto internacionalista, en el que se mueve el mundo de la emigración española en Europa, y recordarles, como afirmaba al principio, que España empieza a ser, a partir de 1974, un país con un saldo negativo en la emigración; que además las consecuencias de la crisis



José Luis Albiñana defendió con precisión y claridad los derechos de los trabajadores emigrantes retornados

## Miles de trabajadores salieron de su tierra en busca del puesto de trabajo que aquí se les negaba

económica en Europa están rebajando la cifra de españoles residentes en los países de inmigración de una manera alarmante.

Se podrían citar, como ejemplo, las cifras de trabajadores emigrantes en Alemania en 1973 y en septiembre de 1977, o en Francia, o en Suiza, o en Bélgica en las mismas fechas. El descenso es brutal porque estos países, olvidando que los emigrantes han sido una de las más importantes causas determinantes de su desarrollo económico y un instrumento útil, un lubricante para el mercado de trabajo nacional en los países de acogida, tratan hoy de hacer recaer sobre este emigrante las consecuencias de la crisis económica.

Creemos, para vencer las posibles dudas sobre los efectos retornistas de esta ley que, evidentemente, lo único que puede tener un efecto retornista o estimulador de este retorno ha de ser una política de Gobierno de signo inverso a la que provocó la emigración. Es decir, una política de signo diferente de aquella que expulsó a cientos y miles de trabajadores con sus maletas a buscar un puesto de trabajo que se les negaban en España. Una política que frene el paro y que estimule la inversión podrá dar amparo a ese deseo de retorno.

En definitiva, lo que esta ley pretende es ser una ley democrática, por igualitaria, responder a una injusticia que se concreta y singularmente padece el retornado —ya que en la realidad el retorno no se va a frenar— y superar las desigualdades, no respecto al trabajador emigrante del exterior, que siempre estará mejor que el retor-

nado, sino respecto del trabajador nacional.

Así, la ley cumple la finalidad de suplir, por una parte, un vacío legal, y unificar unas disposiciones en la actualidad dispersas, y de otra, restringir su ámbito de aplicación hasta una situación que la haga inmediatamente posible, porque la ley contempla un concepto de emigrante retornado restrictivo, que excluye al trabajador fronterizo, a los deportistas y a los temporeros.

Naturalmente, el Grupo Socialista del Congreso apoyará cualquier propuesta que trate de ampliar los beneficios a estos trabajadores, pero creemos que hoy por hoy, para que esta ley funcione y esta Cámara haga leyes que se cumplan, es preciso restringir sus efectos excluyendo a estos trabaja-

dores, porque más o menos tienen cubiertos los beneficios que esta ley trata de encontrar para el resto.

En suma, el esfuerzo del Partido Socialista trata de impulsar esa credibilidad que la Constitución garantizaba a los emigrantes que no han podido participar en su proceso de elaboración, porque no han podido votar en la formación de estas Cámaras e impulsar un desarrollo que es profundamente responsable con el momento democrático que vive la situación española.

Creemos que esta ley cumple una necesidad actualmente muy urgente de cubrir y que se engarza perfectamente con un sistema económico y con un entramado legal que permite su aplicación de forma inmediata.»

O. C.

### Reunión extraordinaria del Comité Federal del PSOE

## Se preparó la campaña electoral

Tras la sesión extraordinaria del Comité Federal del PSOE el pasado jueves día 4 en un hotel madrileño, el Partido Socialista pone en marcha toda la maquinaria para llevar a cabo la campaña electoral.

En esta reunión, en la que se maduraron las grandes líneas de la campaña electoral, se estudiaron especialmente cuatro puntos: confección de listas electorales, programa que llevará el partido, las grandes líneas de la campaña y la exigencia de que el Partido Socialista acuda solo a las elecciones.

Sobre el primer punto, confección de listas de candidatos, quedaron establecidas las normas generales que habrán de entenderse para la formación de las mismas, al tiempo que se acordó el que éstas deben que-

dar prácticamente ultimadas para la próxima reunión del Comité Federal, que habrá de ser el próximo día 16.

El segundo tema, programa que presentará el partido, quedó debatido suficientemente, así como las líneas y los enfoques sobre los que habrá de asentarse o valerse la campaña del partido.

El Comité Federal del próximo día 16 estará especialmente dedicado a la ratificación última de las decisiones tomadas en la reunión del máximo órgano del Partido Socialista que comentamos. De entre estas ratificaciones, quizá la más importante sea aquella que ultime definitivamente las listas de candidatos que durante todos estos días confeccionan las diversas federaciones del partido.

Crónica Política

# Terrorismo e indisciplina

Por tercera vez en el largo año y medio de transición política, los españoles hemos visto cómo, por unos momentos, se ha tambaleado el Estado. La primera sacudida fue en la Semana Santa del 77: se legalizaba el PCE. La segunda, hace escasas semanas: una conjura militar intentaba el golpe de Estado. Y la semana pasada fue la tercera. Al terrorismo de ETA le hicieron el caldo gordo un buen número de mandos militares.

El asesinato del gobernador militar de Madrid, general Constantino Ortín, ha sido, sin comparación con situaciones anteriores del mismo cariz e intencionalidad, el detonante de máxima tensión habido en el periodo de transición de la dictadura a la democracia. En un solo día, prácticamente en unas horas, se acumularon y reunieron

das que Gutiérrez Mellado y el Gobierno tomen contra los insubordinados; las que adopte el Ministerio del Interior —que no serán ni muchas ni excepcionales, a juzgar por las propias palabras del ministro Martín Villa—. Y, sobre todo, las que adopte el pueblo el próximo día 1 de marzo.

Al general Gutiérrez Mellado,

man sin pestañear que al ministro de Defensa le estiman en silencio los jóvenes oficiales y jefes y le execran otros con voces en grito.) Entonces, el viejo soldado saldrá del lugar que ocupa en estos momentos a hurtadillas, como vino, pero ¿es que acaso el pueblo español no ha demostrado que la memoria de su corazón recuerda la dura labor de estos hombres?

## El pueblo ha anotado los sucesos del palacio de Buenavista

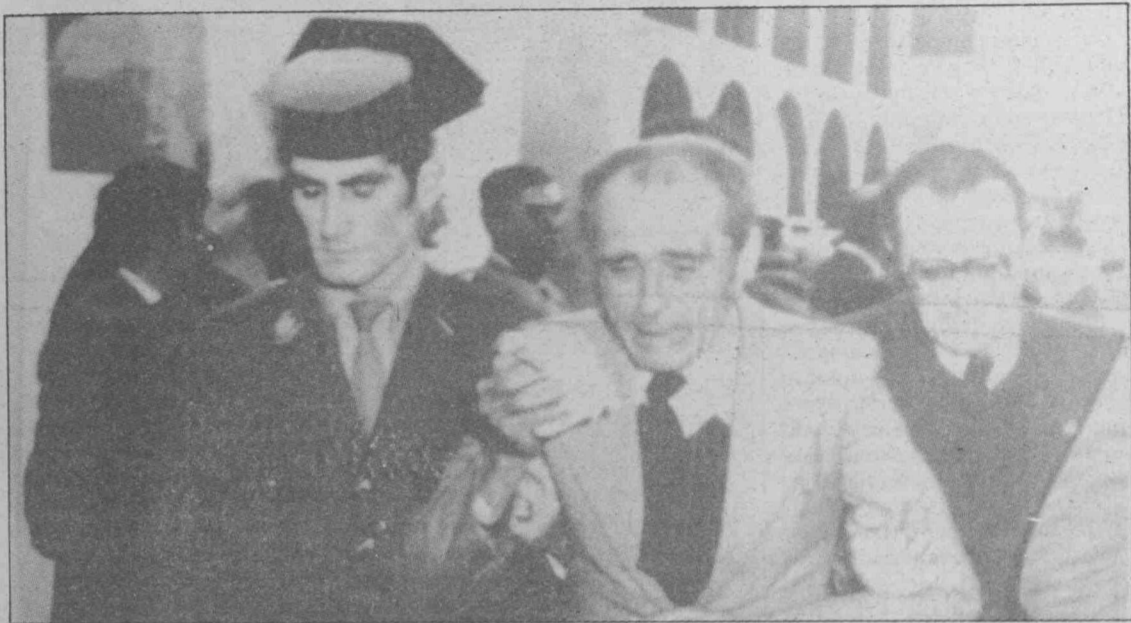
Pero decíamos que el hostigamiento asesino de los extremos

No es exagerado decir que el Gobierno hace días que cerró el quiosco. O, mejor dicho: el Gobierno Suárez llegó tras el 15 de junio con contadas cosas que ofrecer y vender. Se quedó exhausto al llegar el otoño, teniendo por ello que recurrir a los métodos del franquismo para inspirar por última vez. Nos referimos al decreto-ley por el que se congelan los salarios.

En estas condiciones, ¿cómo se pueden pedir recursos con que atender a tan urgente e ingente demanda? Noblemente quiso dar la cara. Pero el ministro del Interior no hizo sino confirmar lo vacío que

bien lo sabe Martín Villa, no es cierto. Y no lo es debido a que, afortunadamente para nuestro país, la cada vez más evidente ineficacia policial no puede ser extendida hasta tal punto que se considere ineficaz a todo el Estado. No podrán posiblemente Conesa y sus colaboradores; no tendrá ánimos ni Martín Villa ni su Gobierno, pero por su ministerio, por su Gobierno, hasta ahora —y hace ya de ello muchos años— no han pasado nada más que el franquismo y sus herederos.

Por ello, decíamos al principio, será el pueblo el que, no mediado por engaños más o menos le-



Acompañado por un guardia civil, el padre de Hortensia González, asesinada por ETA junto a su novio, llora a la salida del cementerio en el que fue enterrada su hija



Martín Villa dio poca serenidad al pueblo.

en las mentes de algunos de nuestros militares todos los demonios del pasado reciente y las muertes de nuestro próximo presente.

Ese concepto casi telúrico y, con toda seguridad, parcialmente vaciado de contenido en los tiempos que corren, el honor, se ha colocado por encima, ha machacado al que sí sigue y continuará siendo válido en el futuro: la disciplina. Los demonios del pasado se hicieron palabras, banderas y cantos en el palacio de Buenavista, las muertes del presente, insensatos arrebatos contra unas personas e instituciones que si bien pudieran haber sido responsables de algunos errores concurrentes con la situación, son, ante todo, la legalidad y la legitimidad.

## Donde no hay disciplina, no hay Ejército

La algarada, el bochornoso espectáculo de Buenavista, Cibeles, Alcalá y La Almudena, es dable, en cualquier caso, a los fascistas, a los fanáticos de Fuerza Nueva o a los falangistas de la «revolución pendiente». Al Ejército, a algunos mandos del Ejército, no. No porque por encima de ser un militar fascista —que los hay y allí estuvieron presentes— se es militar y se acata una disciplina. Si ésta no se cumple a rajatabla, no se es militar. Si no hay disciplina, no hay Ejército. Y allí donde los militares no se comportan como Ejército, están hirviendo en lo más profundo no ya a su propia institución, sino a una parte esencialísima del Estado. El espectáculo del día 4 de enero fue un mazazo al Estado.

A partir de aquí, las consecuencias que se pueden sacar son muchas y todas graves. Pero son mucho más importantes hoy las medi-

por ser militar y disciplinado a carta cabal; por ser el impulsor máximo de la reforma militar en marcha (¿cuántos hombres por intentar y ejecutar estas reformas han sido vilipendiados en su tiempo?), no le doblegará este zarpazo. Ya ha tomado las medidas que tiene en su mano para esclarecer los hechos y develar la identidad de sus pobres protagonistas. Mañana —y ojalá que ese mañana no esté demasiado lejos— tomará y anunciará las medidas que se han tomado. Y es posible también que el seguir con la reforma militar y el tener que imponer las medidas disciplinarias adecuadas le sirva para que se agudice aún más la erosión de su imagen. (Fuentes autorizadas afir-

políticos, especialmente la actuación de la organización terrorista vasca, han producido unos efectos que han ido directamente en forma de dardo a lo más sensible y querido de todo Estado: su estabilidad. La Corona, el Gobierno, los partidos políticos y el pueblo han sido afectados. La Jefatura del Estado ha respondido pronto y con energía: «La fe en el mando es una de las bases fundamentales de la disciplina, indispensable en la vida militar.» También lo han hecho cualificados responsables de los más diversos partidos. El pueblo, a buen seguro, tiene en su agenda los hechos que serán el próximo día 1 de marzo crisol de su voto. ¿Y el Gobierno?

está el Gobierno. En una alocución nerviosa, en un discurso a la defensiva y no a la ofensiva, como se requería del momento, dio una lección de debilidad como cien campañas de la oposición nunca podrían conseguir. Y sería seguramente ese ánimo pusilánime el que, llevaría a decir algo tan aberrante y sobre todo falso de verdad: «O acabamos con ETA, o ETA acaba con nosotros.» ¿Tan débil se considera el ministro, en tan poco considera a su Gobierno, al pueblo español? Esas palabras han sido mal vistas en ambientes democráticos. Porque sin que, posiblemente, Martín Villa lo quisiera, ha puesto en idénticos pedestales a ETA y a España. Y eso,

gales, decida con su voto el Gobierno que le saque de los atolladeros dictatoriales aún presentes en la España que acaba de dotarse de una Constitución democrática. Y, sobre todo, ese Gobierno que dé la definitiva solidez a la democracia española.

## Hacia un Gobierno progresista

Claro que a la hora de hacer el retrato robot de ese deseable Gobierno, a los diferentes espectros ideológicos, aunque ellos no lo quieran, se les presentan unas condiciones objetivas y subjetivas sobre las que no se puede pasar por encima. Y estas condiciones dicen que las experiencias reformistas —aquella pacata consolidación del franquismo sin Franco, pretendida por el Gobierno Arias, y la reforma política llevada por Suárez— han acabado. La derecha después de Franco ha tenido su tiempo para hacerse a sí misma e incorporarse a la nueva etapa política. En la nueva etapa corresponde profundizar y favorecer los intereses de la clase social mayoritaria. Y todo induce a que el nuevo tiempo político se oriente hacia esa dirección. Si la derecha de este país no ha sido lo suficientemente inteligente como para consolidarse como clase social y política en el nuevo panel político español, no será porque no se la ha dejado. Decimos esto porque mucho nos tememos que su reorganización comience cuando se inicie la gestión de un Gobierno progresista. Y las reorganizaciones de las derechas españolas, cuanto menos, tienen mala prensa. No decimos más.

José NEVADO

## Comunicado del PSOE

### Firme voluntad de combatir el terrorismo

Un nuevo y criminal atentado acaba de perpetrarse en Madrid contra la persona de su gobernador militar, general de división Constantino Ortín Gil.

El Partido Socialista Obrero Español, al tiempo que hace público su profundo pesar a los familiares y a las Fuerzas Armadas, quiere poner de manifiesto que:

La violencia terrorista desencadenada contra miembros de las FFAA, de las FOP y ciudadanos de todas las clases sociales muertos en defensa de la libertad, se ha convertido en España en una amenaza contra la vida de las personas y contra la convivencia en paz y libertad que todos los ciudadanos desean.

La sociedad, y los poderes públicos en su representación, tie-

nen el derecho y la obligación de acabar definitivamente con la locura terrorista en defensa de los valores superiores que encarna la construcción de un régimen en libertad y en justicia.

El terror está dirigido a crear un clima de tensión que impida a los españoles culminar el proceso democrático emprendido y afrontar con serenidad los importantes problemas económicos de paro y de justicia social que tiene planteados nuestra sociedad. Por eso, vuelve a acrecentarse cuando el pueblo es llamado a las urnas a elecciones generales y municipales.

Los socialistas, con la fuerza moral de los valores democráticos y de justicia que defienden, decla-

ran su firme voluntad de combatir hasta su erradicación total la delincuencia criminal desatada por las bandas armadas, convencidos de que una rigurosa lucha política, social y policial contra las mismas va a recibir siempre el más amplio apoyo popular.

Hasta la culminación del proceso electoral emprendido, reiteramos al Gobierno nuestra petición de que intensifique por todos los medios a su alcance la lucha contra el terrorismo y garantice la seguridad ciudadana. A partir de ese momento un nuevo Gobierno, emergido de la renovada voluntad popular, tendrá que proseguir la tarea hasta llevarla a feliz término, restableciendo la paz ciudadana contra cualquier intento de violentarla.

## Crónica Parlamentaria

### Las diputaciones permanentes, funcionando

Disueltas las Cortes Generales por reciente decreto-ley, una pregunta se ha generalizado en la curiosidad popular. Y ahora, ¿quién se ocupa de las funciones de las Cortes? Las Diputaciones Permanentes que existen en cada una de las Cámaras.

Las Diputaciones Permanentes de los Parlamentos son, ni más ni menos, que una más de las comisiones permanentes parlamentarias y, como ya señalaba en una de mis primeras crónicas parlamentarias en EL SOCIALISTA, estas comisiones son órganos permanentes constituidos en cada Cámara, compuestos por un número restringido de sus miembros, y en general en razón proporcional a la importancia numérica de cada grupo parlamentario.

Según lo establecido en el artículo 78 de nuestra Constitución, en cada una de las Cámaras que componen las Cortes Generales —Congreso y Senado— habrá una Diputación Permanente, «compuesta por un mínimo de veintiún miembros, que representarán a los grupos parlamentarios en proporción a su importancia numérica» y estarán «presididas por el presidente de la Cámara respectiva».

Es de señalar que normalmente forman parte de la Diputación Permanente diputados destacados de cada grupo parlamentario, por ejemplo, miembros de la Mesa de la Cámara, presidentes de otras comisiones legislativas, etcétera. Este rasgo está presente en la composición de las actuales Diputaciones Permanentes, que es como sigue.

La Diputación Permanente del Congreso está compuesta por el presidente del Congreso, señor Álvarez de Miranda, y 37 diputados, según la siguiente proporcionalidad de los grupos. El Grupo parlamentario de UCD, dieciséis diputados; el Grupo parlamentario de Socialistas del Congreso, once diputados (Alfonso Guerra, Enrique Múgica, Javier Solana, Luis Gómez Llorente, Gregorio Peces-Barba, Manuel Marín, Pablo Castellano, Rafael Escuredo, Manuel Chaves, José Luis Albiñana y Luis Yáñez); el Grupo Comunista, dos; el Grupo de Alianza Popular, dos; Socialistas de Cataluña, dos; Minoría Catalana, uno; Grupo Mixto, dos, y PNV, uno.

Por lo que respecta a la Diputación Permanente del Senado, está compuesta por el presidente de esta Cámara, señor Fontán, y veinticinco senadores, de acuerdo con la siguiente proporcionalidad de los grupos.

Grupo parlamentario de UCD, doce senadores; Socialistas del Senado, cinco (Francisco Ramos, José Federico de Carvajal, José Vida Soria, Francisco García-Borbolla y Francisco Javier Yuste Grijalba); Progresistas y Socialistas Independientes, dos; Entesa dels Catalans, dos; Agrupación Independiente, uno; Grupo parlamentario Independiente del Senado, uno; Senadores Vascos, uno, y Grupo parlamentario Mixto, uno.

#### Funciones de la Diputación Permanente

Estos órganos sirven de puente entre una legislatura (o periodo de tiempo para el cual fueron elegidos todos los miembros de un Parlamento) y la siguiente, teniendo que dar cuenta a las nuevas Cortes —según lo establecido en el artículo 74, 4 de la Constitución— «de los asuntos tratados y de sus decisiones».

En cuanto a las funciones específicas que, según nuestra Constitución (artículos 73, 78, 86 y 116, 5.º), tienen encomendadas las Diputaciones Permanentes de las Cámaras, son las siguientes:

1. Convocar el Pleno de la Cámara correspondiente en sesión extraordinaria (artículo 73).

2. Velar por los poderes de la Cámara correspondiente cuando no se halle reunida (artículo 72, 2).

3. En el caso del Congreso de los Diputados, cuando haya sido disuelto o cuando hubiese expirado su mandato, su Diputación Permanente asumirá las facultades siguientes:

a) Someter a debate y votación de totalidad los decretos-leyes adoptados por el Gobierno en caso de extraordinaria y urgente necesidad, pronunciándose expresamente sobre su convalidación o derogación (artículo 86, 2). Conviene recordar aquí que estos decretos-ley no podrán afectar al ordenamiento de las instituciones básicas del Estado, a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos regulados en el título I de la Constitución, al régimen de las Comunidades Autónomas y ni al derecho electoral general.

b) Controlar la declaración de los estados de alarma, excepción o sitio (artículo 116, 5.º).

Octavio CABEZAS

## Asesinado el gobernador militar de Madrid

# La provocación de ETA

A escasos días de la entrada en vigor de la Constitución, la organización terrorista ETA-militar reiniciaba una de sus más cruentas ofensivas en el País Vasco y en todo el territorio español. Un comandante del Ejército de Tierra y un cabo artífice de la Policía Armada morían el pasado día 2, víctimas de sendas acciones terroristas, en San Sebastián y Pamplona. Con anterioridad, los días 30 y 31 de diciembre se habían registrado dos asesinatos en Yurre y Llodio, protagonizados, al igual, por ETA-militar. Estas muertes, prefacio de lo que sucedería el día 3 en Madrid, preocuparon ostensiblemente en medios políticos y militares.

#### El golpe de Madrid

A las quince horas del pasado 3, un comando de ETA-militar asesinaba uno de los más duros golpes. El gobernador militar de Madrid, general Constantino Ortín, caía asesinado a la puerta de su domicilio, en la avenida de Menéndez Pelayo, a consecuencia de los disparos efectuados por cuatro individuos, que se dieron a la fuga inmediatamente.

El ministro del Interior, Martín Villa, visiblemente emocionado, procuró tranquilizar a la opinión pública. Su patente nerviosismo ante las cámaras de TVE impidió el fin perseguido. Su acostumbrada flemma, a la que todos estamos habituados, desapareció para dejar paso a una imagen desconocida para los telespectadores, que no pudieron dormir tranquilamente aquella madrugada. Las calles de Madrid permanecían silenciosas y desiertas, como si todos los españoles estuvieran presagando algo. Así era, en efecto. La «indisciplina» que quedara bien patente durante el entierro del general Ortín estaba tomando forma durante esa madrugada.

#### Eco en la prensa

Bajo el título «Las luces de la provocación», el matutino independiente *El País* se hacía amplio eco del atentado perpetrado contra el gobernador militar: «... Quienes dirigen la acción coordinada de esta acción incivil contra el régimen y la estabilidad de nuestro país saben que una ulcerización, tanto tiempo buscada, del País Vasco, tendría reflejos de extraordinaria importancia, no sólo en la política interna española, sino en toda la Europa de Occidente. (...) Los objetivos de ETA no son ni la liberación de un pueblo ni la implantación, imposible, de una Albania en el Cantábrico. (...) ETA es hoy una banda de pistoleros armados. (...) ETA es la que alienta los deseos de empujar a una nueva Operación Galaxia a las Fuerzas Armadas. Por otra parte, *El Periódico* señala en su editorial que no es pesimismo constatar la

gravedad de los nubarrones que se nos echan encima.

Mundo Obrero destaca que *ETA no es ya vasca, ni patriota. Es un complot asesino contra el pueblo vasco y la democracia en España.*

#### Espectáculo lamentable

La emoción y serenidad contenidas en el funeral por el general Ortín, que tuvo lugar en el Cuartel

General del Ejército, con la presencia de centenares de militares, fueron rotas al final con una explosión de protestas y quejas a la voz de «Dimisión y muerte a los traidores», junto a «Muera ETA». El cadáver fue sacado a hombros por compañeros de armas por la puerta sur del Cuartel General, en contra de las disposiciones oficiales, que señalaban que iría en furgón. Esta orden fue desobedecida por varias decenas de militares de toda graduación, que se agruparon en torno al furgón y sacaron el féretro hasta la calle de Alcalá. En este momento arrojaron los gritos de «Alzamiento nacional» y «Ejército al poder», coreados por miembros de la extrema derecha y de las Fuerzas Armadas, que saludaban brazo en alto. Ante esta actitud de los mandos militares, las fuerzas de orden público no impidieron que la gente rebasara las vallas y llegara hasta los militares. En el momento de formarse la comitiva se agruparon varios cientos de militares y un par de miles de civiles. Durante la marcha se produjeron varios incidentes. Fueron quemadas *ikurriñas* y arrojadas naranjas contra carteles del PSOE y huevos podridos contra una oficina de la UGT. La comitiva llegó sobre las seis y cuarto al cementario de la Alameda, donde se cantó el *Cara al Sol* y se dieron gritos de «General Ortín, presente» y «Ejército al poder».



El asesinato del general Constantino Ortín ha sido el golpe más duro dado por ETA tras la muerte de Carrero Blanco

General del Ejército, con la presencia de centenares de militares, fueron rotas al final con una explosión de protestas y quejas a la voz de «Dimisión y muerte a los traidores», junto a «Muera ETA». El cadáver fue sacado a hombros por compañeros de armas por la puerta sur del Cuartel General, en contra de las disposiciones oficiales, que señalaban que iría en furgón. Esta orden fue desobedecida por varias decenas de militares de toda graduación, que se agruparon en torno al furgón y sacaron el féretro hasta la calle de Alcalá. En este momento arrojaron los gritos de «Alzamiento nacional» y «Ejército al poder», coreados por miembros de la extrema derecha y de las Fuerzas Armadas, que saludaban brazo en alto. Ante esta actitud de los mandos militares, las fuerzas de orden público no impidieron que la gente rebasara las vallas y llegara hasta los militares. En el momento de formarse la comitiva se agruparon varios cientos de militares y un par de miles de civiles. Durante la marcha se produjeron varios incidentes. Fueron quemadas *ikurriñas* y arrojadas naranjas contra carteles del PSOE y huevos podridos contra una oficina de la UGT. La comitiva llegó sobre las seis y cuarto al cementario de la Alameda, donde se cantó el *Cara al Sol* y se dieron gritos de «General Ortín, presente» y «Ejército al poder».

#### Confusión informativa

Sobre las seis de la tarde del mismo día 4, la agencia pro guber-

televisión estuvo apoyada por la falta de información oficial. La Dirección General de Seguridad no hizo público ningún comunicado oficial. A partir de las doce de la noche la Dirección General de la Guardia Civil difundió un comunicado haciendo pública la detención de tres vascos sin manifestar que tuvieran relación alguna con ETA y con el atentado al gobernador militar. A la mañana siguiente fueron puestos en libertad, sin que en ningún momento se les pudiera relacionar con el atentado.

#### La Pascua

La expectación se centró el fin de semana en lo acordado en el Consejo de Ministros y en el discurso que el Jefe del Estado pronunciaría el sábado en el palacio de Oriente con motivo de la celebración de la Pascua Militar. Con respecto al Consejo de Ministros, cabría destacar algunos aspectos de singular interés, tales como la apertura de una exhaustiva investigación, encaminada a aclarar los incidentes protagonizados por militares y civiles de extrema derecha durante el sepelio del general Ortín. El Gobierno reafirmó su incondicional apoyo al vicepresidente primero y ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, en tanto los rumores de dimisión de éste eran desmentidos rotundamente en el transcurso de la rueda de prensa celebrada al término de la reunión del Gabinete. El día 6 estuvo caracterizado por la claridad y nitidez de los discursos pronunciados por Gutiérrez Mellado y por el Jefe del Estado durante la celebración de la Pascua Militar. El Rey hizo un llamamiento expreso a la disciplina en el seno de las Fuerzas Armadas, tras haber felicitado al ministro de Defensa. Una de las frases más reproducidas por la mayoría de los medios de comunicación fue la pronunciada por el Rey en el transcurso del acto: *El espectáculo de una indisciplina, de una actitud irrespetuosa, es francamente bochornoso*, frase que, tanto en medios civiles como militares, produjo una positiva impresión.

Tarifas de suscripción EL SOCIALISTA		ESPAÑA	EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO
6 meses (26 números)	PERIODICO (1)	585	585	585	585
	CORREO	5	275	695	1.005
	<b>TOTAL</b>	<b>590</b>	<b>860</b>	<b>1.280</b>	<b>1.590</b>
12 meses (52 números)	PERIODICO (2)	1.040	1.040	1.040	1.040
	CORREO	10	550	1.390	2.010
	<b>TOTAL</b>	<b>1.050</b>	<b>1.590</b>	<b>2.430</b>	<b>3.050</b>

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.

(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).

(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

#### AVISO A LOS SUSCRITORES

Les rogamos nos comuniquen los cambios de señas al menos con un mes de adelanto. Ello es debido a que los nuevos datos han de ser procesados por ordenador y esta operación exige un tiempo para su realización.

Para ganar en rapidez y evitar errores, acompañen a su solicitud de cambio el número de suscripción o mejor una faja de envío.

# ETA, contra el pueblo

Hace tiempo que no caben ambiguas valoraciones ante los fríos asesinatos de la organización terrorista vasca: ETA se ha convertido en el brazo armado de un reaccionarismo extremista que sólo pretende el fracaso de la nueva democracia española. Y para levantar a quienes siguen sosteniendo que «este país es ingobernable», ETA se ha dedicado a tirotear en el corazón de todas nuestras instituciones. Ya es una triste y repugnante realidad la oleada de asesinatos que padecen los miembros de la Guardia Civil, del Cuerpo General de Policía y demás componentes de las fuerzas del orden público. Con el atentado contra el general Constantino Ortín, gobernador militar de Madrid, los criminales de la ETA —no es la primera vez— tocaron a las Fuerzas Armadas. La población civil se ha vuelto a ver ultrajada con la sangre de Hortensia González, novia del guardia civil muerto en Beasain, el pasado 6 de enero. Y ahora, las balas asesinas se incrustaron en un

sostén vital de la estructura democrática: el poder judicial. Miguel Cruz Cuenca, presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, fue el representante de la Judicatura que cayó en el criminal atentado que tuvo lugar en Madrid el pasado martes 9 de enero.

Mientras ETA utiliza el plomo contra el pueblo, los ultras, los fascistas de turno, aprovechan la rabia contenida de las víctimas para convertir el dolor en un instrumento político que se nutre en la algarada callejera y en la falta de respeto para con los familiares y allegados de nuestros muertos. Y los nerviosos de siempre, aquellos que confunden al enemigo, se aprestan a levantar el brazo por encima de la gorra de su uniforme oficial...

El rey Juan Carlos intervino para pedir a ciertos sectores de nuestro Ejército lo que tenía que darse por supuesto: la disciplina. Pero las instancias del poder no parecen acompañar. Conesa no

sirve más que para la caza de rojos; Martín Villa continúa haciendo alardes de torpeza política y policial, y el Gobierno Suárez responde más a las denuncias de los socialistas vascos que a los atentados de los terroristas vascos.

El pueblo español necesita ver muy claras las responsabilidades asesinas de quienes le están haciendo tanto daño. Pero también exige serenidad para que no se repitan lamentables muertes producidas recientemente en las personas de dos jóvenes: Felipe Bas, fallecido a consecuencia de disparo fortuito por un miembro de la Guardia Civil, y José Luis Muñoz Pérez, muerto también por disparo en un control de la carretera Madrid-Extremadura. Diecinueve y quince años, respectivamente. Cuando el terrorismo que padece el pueblo español es tan certero, tan directo, quienes tienen el deber de combatirlo deben afinar más: no se puede permitir el lujo —nadie podemos hacerlo— de equivocarse delante de las balas.



Aquí cayó el presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo el pasado martes, día 9

Ramón Rubial,  
presidente del Consejo General Vasco

## “Medios bárbaros y crueles contra la libertad”

«ETA, al atacar a las Fuerzas Armadas, además de cerrar a Euskadi los caminos de un autogobierno responsable dentro de la unidad de España está intentando por los medios más bárbaros y crueles la destrucción de las libertades de todos los españoles.» Ramón Rubial, presidente del Consejo General Vasco, hacía estas declaraciones después de que ETA asesinara al comandante Herrera y al gobernador militar de Madrid, general Constantino Ortín. En las mismas declaraciones, el *lendakari* vasco señalaba que como presidente del CGV y ante la escalada terrorista de ETA, «desde mi convicción más profunda de vasco y de demócrata, expreso mi más enérgica condena ante los asesinatos del general Ortín y del comandante Herrera».

Pero la respuesta vasca no fue única y exclusivamente la de su presidente. Junto con los comunicados de condena de los partidos y centrales sindicales vascos, la Consejería del Interior del Consejo General Vasco, a cuyo frente está el socialista Txiki Benegas, respondía a los hechos —ya se había cometido el asesinato del guardia civil Antonio Ramírez y de su novia, Hortensia González Ruiz— con una nota en la que, además de expresar su condolencia a los familiares de las víctimas, hacía las siguientes consideraciones:

«Es la primera vez que ETA dirige sus atentados contra una mujer vinculada familiarmente (...) a miembros de las FOP (...). Este hecho es de una enorme gravedad, por lo que supone de ataque violento a los familiares de las FOP.» Más adelante, la misma nota, tras señalar que «la última escalada terrorista está poniendo en serio peligro la libertad y la democracia», afirma que todo esto puede traer consigo

«consecuencias imprevisibles para el futuro político de nuestro pueblo, al que está creando un peligroso antivasquismo en gentes de otros pueblos de España».

«Ante la muerte casi diaria, ante el derramamiento de sangre al que estamos asistiendo, existe una responsabilidad colectiva para tratar de superar esta situación. Ya no caben inhibiciones ni silencios. Es preciso que los ciudadanos, los partidos, las instituciones, trabajen por la paz decidida y unánimemente. Entre las instituciones hay una que no puede quedar continuamente en silencio, salvo excepciones, y debe asumir sus propias responsabilidades, y ésta es la Iglesia católica vasca, que debe trabajar decididamente por la paz en Euskadi y en contra de la violencia.»

## Asesinato del magistrado Cruz Cuenca

### Ataque a la justicia

Sobre las diez de la mañana del pasado martes, Miguel Cruz Cuenca, magistrado juez presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo de Madrid, fue abatido por dos disparos de bala a la salida de su domicilio, situado en la avenida de Felipe II, de Madrid, cuando se disponía a utilizar su vehículo oficial.

Los autores del asesinato fueron dos jóvenes que, según testigos presenciales consultados por EL SOCIALISTA, esperaban la salida del juez a primera hora de la mañana.

Las dos detonaciones, algo espaciadas entre sí, fueron escuchadas por parte del vecindario, que salió inmediatamente a la calle para ver lo que sucedía. Los disparos habían herido mortalmente al presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo en el estómago y la sien derecha, quedando tendido de lado entre dos vehículos que estaban aparcados en batería frente a su domicilio. «Los dos jóvenes ocuparon los asientos delanteros del coche y torcieron hacia la calle de Alcalá, con el disco en verde y sin ningún autobús o vehículo aparcado que les estorbase el pa-

so», según un testigo presencial. Los autores del atentado se perdieron así en el *dédalo* urbano de Madrid.

El cuerpo del juez permaneció entre diez y quince minutos tendido sobre el pavimento. Más tarde fue trasladado al portal de su vivienda.

Ultimamente la policía encontró el itinerario que solía seguir el magistrado ahora asesinado en poder de miembros de los GRAPO, recientemente detenidos. De acuerdo con otras informaciones, el presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo había rechazado la protección oficial que se le ofreció. Por otro lado, el vespertino *Informaciones*, de Madrid, recibió una llamada veinte minutos después

de producirse el atentado reivindicando la muerte de Miguel Cruz Cuenca en nombre de ETA (político militar).

Hacia la caída de la tarde, mediante un comunicado dirigido al diario *Ya*, y a través de una llamada telefónica recibida en un periódico coruñés, los GRAPO reivindicaban el atentado.

El magistrado ahora muerto había estado destinado en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de donde pasó, como magistrado eventual, a la Sala Cuarta del Tribunal Supremo y más tarde, como magistrado titular, a la Sala Quinta. Desde el 23 de febrero del pasado año ocupaba la presidencia de la Sala Sexta.

### Proposiciones al XXVIII Congreso del PSOE

## El plazo acaba el día 31 de enero

La Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español dirigió el pasado 6 de diciembre a todas las agrupaciones, federaciones y miembros del Comité Federal, una circular en la que declaraba abierto el plazo para la elaboración de las proposiciones de los afiliados, a través de su agrupación correspondiente, deseen presentar en el XXVIII Congreso del Partido (Véase EL SOCIALISTA de 17 de diciembre del pasado año. Número 87).

Según anunciábamos entonces, y ahora repetimos como recordatorio a todos los militantes, el plazo para la presentación de proposiciones vence el próximo día 31 del presente mes de enero, fecha en la que deberán estar en manos de la Comisión Ejecutiva Federal. Aquella circular de la CEF terminaba haciendo un llamamiento «a la participación de todos los compañeros, desde ahora, en los trabajos de preparación y desarrollo del Congreso.»

## NOVEDAD! libro testimonio de 19 canta-autores antifascistas:

Adolfo Celdrán, Inti Illimani, Mikel Laboa, Luis Llach, Luis Pastor, Los Sabanderos, etc.

JA Artas, L.E. Aute, Adolfo Celdrán, Manuel Gervás, Pablo Guerrero, Inti Illimani, Mikel Laboa, Labordeta, Benito Lertxundi, Luis Llach, David Montllor, Luis Pastor, Quico Pi de la Serra, Amancio Prada, Raimon, Los Sabanderos, Serrat, Sisa, Daniel Viglietti.



RAMON TRECET - XABIER MORENO

## ME QUEDA LA PALABRA

dédalo ediciones sa.

Distribuye: TRILCE - Londres 16 - Madrid 28 - Teléfono 246 54 36

# UCD y las "mareas negras", azote de Galicia

## Los campesinos, en manos de los caciques

Los periodistas gallegos están habituados a recoger una frase del presidente de la Xunta. «Galicia es un hecho diferencial.» El latiguillo resulta práctico para escamotear soluciones a los problemas de sus representados. Con la excusa de la diferencia, UCD y AP esperan seguir triunfando en la tierra de Castelao. Las próximas elecciones, decisivas para la consecución de una autonomía real en Galicia, pueden quitarle ese paraguas verde a la derecha. Los gallegos se sienten timados por la política gubernamental. La abstención del referéndum constituye un síntoma de ese desencanto. En torno a estas circunstancias, Julián BARRAÑA ha elaborado el siguiente informe.

«Para el ciudadano rural gallego las elecciones que sean, ya se trate del referéndum, las municipales o las generales, son una mascarada que a nada les conduce, que a nada les lleva, en las cuales participan de una manera pasiva.» Manuel Espárrago, secretario de Organización del Partido Socialista de Galicia-PSOE, describía así a EL SOCIALISTA la desconfianza que siente el «labrego» ante el proceso democrático.

### El voto, casa por casa

Los elevados índices de abstención forman parte en Galicia de una rebelión tácita contra el carnaval político. En el ayuno electoral influyen también motivos técnicos. Para Alejandro Otero, secretario general del PS de G-PSOE coruñés: «A la hora de votar influye mucho la dispersión en que se encuentran repartidos los núcleos rurales. Algunos paisanos deben andar más de diez kilómetros para llegar a su colegio electoral. Sobre este tema tiene que acometerse una nueva regulación para Galicia. Yo no sé si el método que se usa en Suiza, recogiendo el voto casa por casa, puede ser una solución. Pero lo que sí hay que hacer es una nueva distribución de las mesas y establecer medios de transporte adecuados para que la gente pueda emitir su voto.»

Sin embargo, las razones políticas están en el fondo del asunto. Causas de origen celestial acrecentaron el nivel de abstención en el plebiscito. «La declaración suscrita por el obispo orensano en contra del texto constitucional —recuerda Alejandro Otero— logró sus objetivos.» Orense, vale la pena recordarlo, fue la provincia española con mayor grado de abstención en el pasado referéndum.

### Un puro ordeño

Manuel Espárrago advierte sobre esa situación que, según él, no terminará de un día para otro. «A mi modo de ver, este alarmante porcentaje de abstención persistirá debido a varios factores. Uno de tipo multisecular, que parte del decreto de los Reyes Católicos sobre doma y castración del antiguo reino de Galicia. Desde hace cinco siglos nuestro pueblo no ha recibido otra cosa que un puro ordeño, debido, en segundo lugar, a que el 70 % de la población gallega está asentada en zonas rurales. En tercer lugar, debido al envejecimiento de la población, especialmente en Lugo y Orense. En cuarto, a que en Galicia, más que de 312 ayuntamientos hay que hablar de 3.772 parroquias y alrededor de 36.000 lugares, que esto representa la dispersión geográfica. Y debido también, éste es un quinto factor, a la desinformación absoluta del ciudadano en la zona rural, que posee un bajísimo nivel político o cívico. Mi única esperanza ahora —añade

de Espárrago—, con motivo de las municipales y debido a la participación de ciudadanos determinados en las parroquias es que puedan concretarse algunas aspiraciones de forma personal, más que política, más que por unas siglas.»

La implantación del PSOE en Galicia ha aumentado mucho desde el 15 de junio de 1977. Hay que tener en cuenta las dificultades de este avance en un feudo tradicional de la derecha. Como oportunamente apunta Alejandro Otero: «Alianza Popular y Unión de Centro Democrático, si tenían mayoría en las Cortes recién disueltas era por el número de parlamentarios que sacaron en Galicia. El partido tiene que acabar con esa ventaja, actuando con un gran esfuerzo en nuestra tierra.»

Con pragmatismo, Manuel Espárrago reconoce que «para afrontar con optimismo las próximas elecciones, el partido debe ampliarse en cada una de las 3.772 parroquias, para que sean portavoces de nuestro programa, inquietudes y alternativas. La tarea de estos militantes no acabaría con las elecciones, sino que continuaría, "marcando" la gestión de los alcaldes en sus respectivas parroquias.»

### "Sin cacique, hombre perdido"

Una «mafia» autóctona sigue jugando su papel en Galicia. «Aunque los métodos hayan variado —señala A. Otero— los resultados de la actuación de los caciques son los mismos que cuando vivían nuestros abuelos, porque la forma de control y sometimiento es real. Dado que UCD está en el Gobierno, cuando le interesa hace ofrecimientos de reparación, tantos millones para una carretera, tal cantidad para un lavadero, etcétera, y condicionan a la gente.»

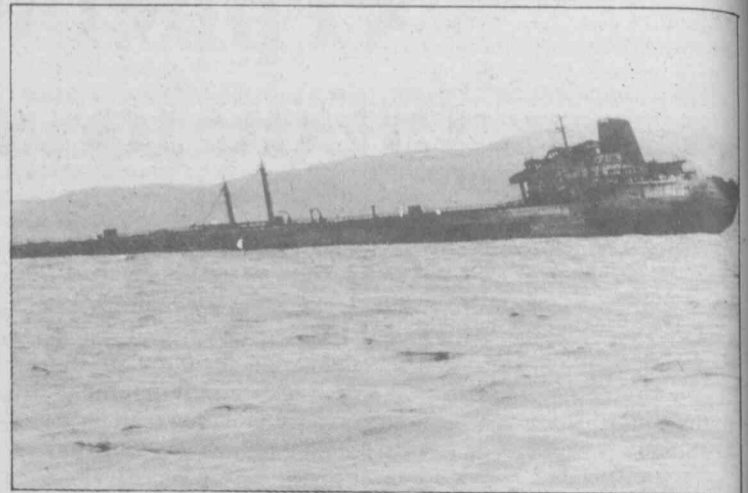
Según el secretario de Organización del PS de G-PSOE, «la actuación del cacique se centra en la parroquia, aun cuando tiene cobijo en los ayuntamientos y actúa a dos niveles: el de la parroquia y el de la comarca o "bisbarra". El cacique presta unos servicios, entre comillas, a los "labregos", que van desde conseguirle mediante una pseudoenfermedad que le tripliquen el sueldo, a hacer una gestión cuando el hijo del "labrego" se va al servicio militar o rellenarle una instancia, arreglándole cualquier diligencia de tipo burocrático. Esto tiene gran importancia, porque debido a su analfabetismo burocrático, el "labrego" cree que sin el cacique es un hombre perdido.»

Pero la influencia se transforma a veces en coacción. Manuel Velo, secretario de Propaganda de La Coruña, sabe cómo la presencia de alcaldes y caciques en las mesas electorales hace cambiar el sentido del voto. «La gente está acostumbrada a someterse a ellos, y cuando se presentan muy vestidos, con la corbata y su puro ante las urnas les intimidan. Por eso hay que procurar que en cada mesa haya interventores del partido.»

### La vuelta de los emigrantes

La mentalidad del campesino gallego, tan asediada por los sermones de ciertos curas-párrocos reaccionarios que —como dice A. Otero—, «aprovecha cualquier festividad para pregonar que el PSOE niega a Dios, les va a robar la finca, la vaca o la propiedad, necesita una labor de tiempo y una revolución cultural profunda». Esa tarea dinámica puede protagonizarla los emigrantes que regresan a Galicia.

«Sería muy importante —concluye Manuel Espárrago— que los sindicatos socialistas de Francia, Bélgica, Suiza y otros países europeos nos proporcionasen las direcciones de los gallegos que trabajan allí, para dirigirnos a ellos. Es lógico que el emigrante que permanece en el extranjero dos o tres años, aunque sea por la más mínima ósmosis, reciba un grado de concienciación que puede verter al regreso, o cuando venga de vacaciones a Galicia.»



El crudo del Urquiola, que encalló hace tres años en La Coruña, ha aflorado recientemente a la superficie del mar en Toñinos, localidad cercana a El Ferrol. ¿Qué pasará con el Andros Patria?

### Denuncian los oceanógrafos

## Los pretroleros destruyen la costa

Cuando los gallegos se deseaban un feliz 1979, superador de los temporales de viento y lluvia que asolaron sus costas durante las últimas semanas del pasado año, el petrolero Andros Patria, que transportaba 90.000 toneladas de crudo del golfo Pérsico a Rotterdam, sufrió un golpe de mar en el centro de su estructura a treinta millas del litoral coruñés.

Por la grieta abierta en el costado de babor del buque griego comenzó a manar petróleo inmediatamente. Aunque las informaciones son contradictorias, parece ser que 50.000 toneladas de crudo se esparcieron por las aguas, antes de remolcarlo en dirección suroeste, tratando de alejarlo lo más posible de tierra.

### Cuatro naufragios en ocho años

Una marea negra podría ser la puntilla para las gentes que viven de los productos del mar en Galicia. Con éste, cuatro siniestros de barcos petroleros han afectado sus aguas desde 1970: aquel año, el Polycomander vertió 50.000 toneladas de crudo a la entrada de la ría de Vigo. Cinco años más tarde, el Jakob Maersk se hundió en Oporto, perdiendo 19.000 toneladas de «oro negro», que se esparcieron hasta Finisterre. En 1976, el petrolero español Urquiola, que

### La Administración no busca soluciones que, según los expertos, son muy fáciles: alejar la navegación

transportaba 108.000 toneladas, encalló al hacer su entrada en la bahía de La Coruña, extendiéndose unas 50.000 toneladas por el interior de la ría. Y ahora el Andros Patria.

Un estudio publicado por el National Geographic Magazine considera la ruta de transporte de crudos más importante del mundo la que parte de Gibraltar y llega al sur de Gran Bretaña, pasando por la costa gallega. Al mismo tiempo, gran parte de los 19.000 petroleros que cruzan anualmente al oeste de la Península Ibérica limpian sus tanques y arrojan al mar un 3 % de su carga en forma de residuos. De esta forma se han contaminado todavía más las rías gallegas.

Según el zoólogo Andrés Bermejo, que ha estudiado los daños causados en los ecosistemas por estos vertidos, «la proximidad de las manchas de petróleo causadas por el Andros Patria a las islas Sisargas pueden lesionar seriamente dos especies de gaviota —tridáctila y sombría— que crían con dificultad al norte de la Península Ibérica. Otras aves pelágicas, los alcatrazes y el cormorán mañudo, pueden desaparecer de esta zona si continúa extendiéndose el crudo. El arao común, que está a punto de extinción, también puede verse afectado gravemente por la marea negra.»

La denuncia efectuada por el Instituto Español de Oceanografía sobre los peligros que encarna la circulación de petroleros, con un cargamento total diario de 1.500 millones de toneladas de petróleo, cerca de las costas gallegas no ha sido tomada en cuenta. La Administración tendría que acabar con estos desastres aplicando límites legales a los transportes de crudos dentro de las doscientas millas a que se extiende su jurisdicción.



Las futuras elecciones generales influirán en el tipo de estatuto que Galicia se dé a sí misma. En la foto, Rosón se dirige a un grupo de parlamentarios



Instituto Santamarca

# El Ministerio, contra la gestión de los centros

La lamentable actitud del Ministerio de Educación ante lo que ya se conoce como el «caso Santamarca» y el prolongado desarrollo de los acontecimientos —cuyo acto final aún no hemos presenciado— ha originado la repetida aparición de este instituto de Madrid en los medios de comunicación (véase EL SOCIALISTA, número 93). Una bien orquestada campaña —amalgama de confusión intencionada, declaraciones inadmisibles y manipulación de los datos— ha impedido a la opinión pública conocer la realidad de los hechos. Para ello nos hemos puesto en contacto con varios profesores de dicho instituto y con el presidente y secretario de la Asociación de Padres de Alumnos.

Es conveniente tener en cuenta los antecedentes, ya que el proceso es largo. Tenemos que remontarnos al segundo trimestre del curso 77-78, aunque, en principio, sea un caso aparte: el de la catedrática de Geografía e Historia, Adela Gil Crespo, cuyas argumentaciones tan favorablemente han sido acogidas por un matutino madrileño recientemente. En el citado caso, la dirección del instituto Santamarca comunicó a la Inspección una serie de anomalías de esta profesora ante las cuales ni contestó ni intervino a pesar de su gravedad: rebajar la calificación a todo un grupo de alumnos después de la sesión de evaluación, amenazarles con el suspenso en junio y septiembre, firmar las actas de septiembre en la evaluación de junio y no asistir a las evaluaciones. El enfrentamiento de Adela Gil Crespo con los alumnos y con la directora y el jefe de estudios —Francisca García Felices y Miguel Merín Rodríguez, los dos expedientados en la actualidad— marcó un giro en los acontecimientos. La incoación de ambos expedientes llega a primeros de julio del pasado año, dando lugar a movilizaciones por parte del profesorado de Madrid a través de cartas y telegramas de apoyo, entrevista con el director general de Personal, Matías Vallés, etcétera. El comienzo del curso 78-79 viene marcado por el continuo apoyo para una resolución favorable de la situación. Sin embargo, el proceso

se acelera rápidamente: citación para declarar (4-12-78), envío del pliego de cargos por parte del juez instructor (5-12-78), celebración de un claustro extraordinario de los profesores para tratar el tema (12-12-78), huelga y movilizaciones a partir de esa fecha, pliego de descargos de los inculpados (15-12-78), resolución del juez instructor (19-12-78), recusación del citado juez y del secretario por parte de la directora y el jefe de estudios (21-12-78), presentación de

otra parte, es de destacar que los alumnos han respondido con más solidaridad y responsabilidad ante las correcciones que se les hacían.» Es preciso tener presente que una sesión de evaluación consta de tres partes: evaluar el rendimiento de los alumnos, la utilización de los métodos y al propio centro. Habitualmente se hace lo primero. El resto no se tiene en cuenta. Por eso, «la sesión de evaluación sin la presencia, de alguna manera, de los alumnos, tiende a convertirse en un dictado de notas».

Pero lo sorprendente de la situación es que el Santamarca no es un caso aislado. «Que se sepa —puntualiza uno de los asistentes—, al menos en doce institutos de Madrid participan los alumnos en la sesión de evaluación. Concretamente en el Ramiro de Maeztu, desde el pasado curso, asistían los delegados y subdelegados de 2.º y 3.º de BUP a toda la sesión de evaluación. Y en el Isabel

## Sin los alumnos, la sesión de evaluación es un dictado de notas

alegaciones (27-12-78) y, finalmente, tramitación de los expedientes a la Dirección General de Personal (29-12-78), que hasta ahora no ha dado señales de vida.

El pasado día 4 sostuvimos una prolongada charla con Tomás Guadalupe y Luis Froufe (presidente y secretario de la Asociación de Padres) y con tres profesores del centro. Lo primero que abordamos fue la participación de los alumnos en las evaluaciones y en la «elección» del tutor: «No es cierto que en las evaluaciones se discutieran las notas, sino la marcha general del curso y de los alumnos. Su presencia ha servido para solucionar situaciones conflictivas, para corregir la metodología de los profesores. Por

la Católica ocurría algo parecido. Por otra parte, resulta lamentable que durante todo el curso pasado no hubiera, por parte de la Inspección, ninguna advertencia sobre actuaciones incorrectas, cuando la propia dirección del instituto le enviaba informes continuos de lo que se estaba haciendo.» Otro de los puntos candentes de la «elección» de los tutores: «Es falso que los alumnos intervengan en exclusiva en la elección. Han propuesto una lista de cuatro profesores cuyas posibilidades, estudiadas por el jefe de estudios, han sido elevadas a la dirección. En último caso, el Ministerio de Educación lo ha aceptado y nunca se ha preocupado de averiguar el procedimiento seguido. Por lo que se



Los alumnos por la participación democrática. Al Ministerio de Educación le resulta insoportable. (Foto cedida por D 16)

ve, al MEC le resulta insoportable esta mínima participación de los alumnos.»

La Asociación de Padres, por su parte, piensa que «no se puede entender una auténtica educación sin una relación alumnos-profesores, sin posibilidad de que tomen decisiones que les afecten. En la reunión del 19 de diciembre pasado, la asamblea de padres se mostró partidaria de mantener lo realizado hasta ahora, apoyar la gestión del centro y

pedir la supresión de los expedientes incoados por unanimidad».

El Ministerio de Educación no está, pues, por la participación (véase página 2). Se trata del primer expediente pedagógico que se instruye en el que se atiende a formalidades y con el que se persigue una intención «moralizante»: mantener el principio de autoridad.

Juan Manuel DE LA TORRE ACOSTA

# El proceso autonómico, congelado

Aunque en teoría el decreto que proroga el mandato de los parlamentarios directamente relacionados, o implicados, en los distintos procesos autonómicos podría no retrasar o congelar el proceso autonómico abierto, lo cierto es que la propia inercia de los partidos políticos, volcados ya en los preparativos de elecciones, hará que este

proceso llegue a la primavera con considerables retrasos.

## No todos los entes preautonómicos serán afectados por igual

Sin embargo, el parón no afectará a todos los procesos au-

tonómicos por igual. En regiones y nacionalidades como Andalucía y Galicia, en las que los trabajos de redacción de sus respectivos estatutos de autonomía están considerablemente avanzados, parece muy posible —al menos así nos lo han manifestado algunos de sus protagonistas más cualificados—, que se ultimarán definitivamente los proyectos de estatutos, al tiempo que «se prepararán las iniciativas autonómicas tal y como se prevén en la Constitución». Es más que probable, también, que algunos de los parlamentarios empleados en la redacción de los estatutos se retiren de sus ponencias «para hacer campaña en sus respectivos partidos», dejando los trabajos a otros compañeros de sus respectivos partidos.

Claro que en estas regiones o nacionalidades, el referéndum previsto en la Constitución, sobre la iniciativa autonómica, se retrasará considerablemente.

En otras regiones, como el País Valenciano, parece totalmente descartada la elaboración del anteproyecto de estatuto tal y como quedó fijado en la Asamblea de Parlamentarios de aquella región

en el pasado diciembre. La situación de las regiones en las que no se ha llegado a la firma del pacto autonómico, en opinión de los socialistas, sería deseable intentar llegar a él en estos meses electorales. El deseo, que a todas luces parece que no se va a conseguir al menos en regiones como Castilla-León y Aragón, parte de la idea de que una vez celebradas las elecciones locales «no habrá ni reposo, ni clima y en muchas ocasiones, ni voluntad para llegar a él». Esta situación probable llevaría a una considerable demora en los procesos autonómicos de estas regiones.

En aquellas regiones o nacionalidades que sí se ha llegado al pacto autonómico, lo único que parece verosímil hacer en estos meses es ir hacia su consolidación. Ya desde los primeros días de la firma de estos pactos surgieron diversas interpretaciones sobre el alcance que éstos debían de tener. En el caso de Andalucía, por ejemplo, las tres fuerzas políticas mayoritarias en la región, PSOE, UCD, PCE, se lo plantearon rápidamente. Para UCD, y en cierta medida también el PCE, el camino posible pasaba por unas cotas no excesivamente

ambiciosas; para el PSOE, la vía había de ser más avanzada en cuanto a contenidos.

## Optimismo vasco y catalán

Caso aparte son los procesos catalán y vasco. Estas dos nacionalidades, con sus respectivos Estatutos de Autonomía ya en las Cortes, han sufrido, con la disolución de las Cámaras, un parón importante y, en el caso de Cataluña, un respiro para la derecha. Sin embargo, en los ambientes políticos de izquierdas de aquellas dos nacionalidades existe la fundada esperanza de que la correlación de fuerzas en el nuevo Parlamento sea mucho más favorable a sus tesis autonómicas, y los Estatutos puedan pasar por las Cortes de una forma mucho más positiva a la previsible con las actuales Cortes. En cuanto al retraso que evidentemente van a sufrir estos dos procesos, las mismas fuentes confían en que una vez proclamadas las nuevas Cámaras «se quemarán las etapas más rápidamente y seguramente con más contenido».

José NEVADO



Durante más de tres meses los diversos Consell, Juntas o Diputaciones preautonómicas quedarán postergados

Documento económico del Gobierno

# Sólo política coyuntural

La lectura de la *Introducción al documento gubernamental*, recientemente publicado, sobre la política económica para 1979, constituye un ejercicio interesante. La lógica del esquema económico desarrollado en el resto del documento se encuentra allí recogida: hay que ir disminuyendo los ritmos de crecimiento de la cantidad de dinero y de los salarios para, junto al mayor estímulo a la inversión pública, conseguir frenar el aumento de precios, reponer el excedente de explotación empresarial, incentivar la inversión privada y así reactivar la economía. La coherencia de la política económica así descrita con la lógica del sistema económico capitalista es total. El equipo económico del Gobierno en el poder tiene, pues, más rigor que los que le han precedido en los años anteriores de crisis económica (diciembre de 1973 a junio de 1977). Ante esta situación es preciso plantearse el contenido de la política económica que los socialistas podemos realizar y, sobre todo, cuáles son los puntos más débiles del programa económico del partido ahora en el poder.

En primer lugar, por lo que se refiere a los fines de una política económica socialista, está claro que existe un abanico de objetivos económicos a corto plazo en los cuales no existe coincidencia entre el PSOE y la UCD. El actual Gobierno ha optado nuevamente por apostar a toda costa por una política que reduzca la inflación y mantenga el equilibrio exterior. A pesar de sus declaraciones, el objetivo consistente en aumentar el número de puestos de trabajo y reducir el paro no se define nunca como claramente prioritario. Resulta evidente que, sin perder de vista los otros problemas, los socialistas consideramos esencial acudir a solucionar este último objetivo. Esto lo demuestra nuestro deseo de acrecentar el estímulo del sector público a la demanda exterior y nuestra constante preocupación por que se mantenga un crecimiento positivo, aunque moderado, del consumo de las familias.

Dentro del signo diferente de los objetivos defendidos, es esencial también el punto correspondiente a la distribución de la renta. Para el Gobierno la neta demarcación entre trabajadores en paro y trabajadores empleados es el «problema básico de solidaridad y de justicia distributiva que tiene planteado España a corto plazo» (*Documento gubernamental*, pág. 4). Si se considera que España es el segundo país de la OCDE en cuanto a desigualdad en la distribución de la renta (Malcolm Sawyer «Income Distribution in OCDE Countries», OCDE, julio 1976, pág. 19) y que en lo alto de la escala aparecen como más privilegiadas las categorías de familias correspondientes a «directores y cuadros superiores» y «empresarios con asalariados y profesiones liberales» (INE «La renta nacional de España en 1975 y su distribución», 1976, pág. 175), entonces resulta un tanto apresurado el juicio anterior, aunque dicha afirmación no deje nunca de perder la coherencia citada al principio.

En segundo lugar, el *Documento gubernamental* tiene también sus puntos débiles. Así, no se valora en ningún lugar el sacrificio que para los trabajadores ha supuesto en 1978 el actualizar los salarios con aumentos máximos del 22%, frente a un aumento del 26,4% de los precios de consumo en 1977. Es aceptable el cambio de un sistema de



indicación a otro, el paso desde actualizar los salarios con los aumentos pasados de precios a su revisión con los aumentos esperados en estos últimos. Pero no puede dejarse de tener en cuenta, como hace el Gobierno, que ha habido una pérdida de salarios reales en el cambio desde uno a otro sistema, aunque en el futuro se pretenda mantener el poder de compra salarial con el nuevo método.

La falta de precisión en la especificación de las principales parti-

das presupuestarias para 1979, la consideración como inversión pública de gastos que no lo son, la falta de previsión en la enumeración de las inversiones públicas es otro punto débil de la política económica gubernamental. Si el presupuesto es un elemento de expansión hay que demostrarlo mejor de lo que se ha hecho en el presentado por el Gobierno.

Pero quizá sea el punto correspondiente a las reformas sectoriales el más débil, como era de esperar, de toda la política económica de la UCD. No se especifica apenas cuál es el sentido de dichas reformas, ni tampoco se justifica la necesidad de las mismas a lo largo de la introducción al documento gubernamental citado. La política económica actual es, pues, coyunturalista y corta de objetivos, aunque tenga la coherencia antes señalada. Y es aquí donde un programa socialista justifica su necesidad, puesto que a la vez que puede tener todo el rigor preciso para lograr la reactivación deseada de la economía, puede garantizar que se realizarán los cambios estructurales precisos para salir de la crisis, a la vez que se asegura que con la superación de esta última no se perjudica a los trabajadores.

**Julio RODRIGUEZ**  
Gabinete Técnico PSOE

UGT y el actual momento laboral

## Negociar algo más que los salarios

Abril Martorell, ilustre valido de Suárez y de UCD, ha tenido la tentación de creer que se podían seguir imponiendo por decreto tanto las condiciones salariales como las relaciones laborales. La aprobación de la Constitución democrática por el pueblo español no ha sido suficiente para borrar ciertos reflejos autocráticos del actual Gobierno.

Abril Martorell, UCD y el Gobierno están jugando peligrosamente con el país y, especialmente, con los trabajadores con tal de seguir aferrados al sillón de la Moncloa. Taparse los ojos ante la realidad sindical, ignorar, minimizar o torpedear la creación de sindicatos fuertes y representativos —única política laboral de los Gobiernos Suárez— es crear una inestabilidad permanente en las relaciones laborales.

Menospreciar las reivindicaciones obreras, reducir el poder adquisitivo de los salarios, mientras no se garantiza un control eficaz de los precios ni se ponen en práctica medidas suficientes tanto para cubrir las necesidades de ese millón y medio de parados y generar una política de empleo que no produzca más parados —el Gobierno prometió en los pactos de la Moncloa que el número de parados en 1978 no pasaría de 100.000 y la realidad nos habla de 220.000— es encender la mecha de un polvorín que puede poner en peligro el propio proceso democrático.

La negativa de UCD a establecer un sistema de relaciones laborales equiparable al europeo, que acabe con el entramado legal franquista de negociación colectiva, huelga y representación, adaptado a la nueva Constitución y en el que se dé el protagonismo a los sindicatos y secciones sindicales, seguir retrasando la devolución del patrimonio sindical puede significar o que el Gobierno crea que los sindicatos

deben estar domesticados al estilo de los cuarenta años de verticalismo, por eso, cuanto más endeble y divididas las centrales sindicales mejor, o su actuación es de una irresponsabilidad incalificable.

¿Qué decir de ese monstruo de la Seguridad Social, que engulle miles de millones de pesetas, donde la corrupción salta por doquier y cuyo sistema de financiación es regresivo y genera paro?

El Gobierno Suárez quizá piense jugar con el sentido de responsabilidad que hemos demostrado las centrales mayoritarias y, especialmente UGT, en la reciente andadura del proceso democrático. Quizá el Gobierno y la patronal hayan pensado que la actual y delicada situación política y económica, el terrorismo, el calendario político electoral era el momento adecuado para «colar» el decreto de limitación salarial después de haber boicoteado la negociación de unos acuerdos económicos y sindicales con las centrales sindicales. Es peligroso jugar con fuego y la responsabilidad de los sindicatos no puede confundirse con el cruzarse de brazos.

El problema del paro, el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y el nuevo marco de relaciones laborales exige una respuesta por parte de los trabajadores y una respuesta dura a la actitud irresponsable del Gobierno y a los planteamientos cavernarios de la patronal. Y UGT está dispuesta a presionar, con conciencia de la delicada situación política y económica y con conciencia de las necesidades de los trabajadores.

Y el camino va a ser la negociación colectiva. Y en ese campo, la Unión Provincial de Madrid y las Federaciones Provinciales de Industria están dispuestas a una presión responsable —que tenga el

## ¿Quién impone la lucha de clases?

En septiembre de 1978 casi todas las fuerzas del espectro político y social español —incluido el Gobierno— estaban convencidas de la necesidad de llegar a algún tipo de pacto que prolongara la estabilidad de las relaciones capital-trabajo conseguida con los acuerdos de la Moncloa, cuya vigencia iba a finalizar con el año. Cualquier otra cosa, incluidas las profundas y aparentes diferencias insalvables, era relegada a un segundo plano. El propio vicepresidente del gobierno, Fernando Abril Martorell, declaró estar convencido de que el pacto saldría adelante.

Era esta una actitud de cordura, plenamente responsable por parte de todos. El aluvión de problemas que se adivinaban con la llegada de 1979 requería tener despejado mínimamente el terreno explosivo de las relaciones entre los sindicatos y las patronales. Los 2.000 convenios pendientes de revisión, los Presupuestos del Estado, la inversión privada, necesitada de confianza, etcétera, deberían quedar orillados para acometer más libremente problemas genuinamente políticos de la segunda fase del proceso constituyente, como las elecciones, los Estatutos de Autonomía, la lucha antiterrorista, etcétera. La crisis económica es,

por otro lado, tan seria y profunda que, en circunstancias políticas harto más halagüeñas que las españolas, como puede ser el caso de Inglaterra, ha sido necesario poner la imaginación a prueba y crear el llamado «pacto social» para salir airoso de la encrucijada que planteó en todos los países capitalistas la conjunción del paro con la inflación. Es una lección y una experiencia que debe aprenderse.

Conviene retener a este respecto que el «invento» inglés del pacto social es en rigor una salida institucional para vencer la crisis económica, pero que no es transplantable sin más a la situación española. La *estancación* (estancamiento económico con inflación) es un complejo fenómeno alimentado por el vertiginoso crecimiento de los precios de las materias primas (petróleo y otras) y el desorden monetario internacional, y sostenido por el enfrentamiento entre sindicatos y patronales en su lucha por el reparto de la *plusvalía*. Y el fenómeno es especialmente grave en países como España, de gran déficit energético y unos sindicatos con gran tradición de lucha, pero al mismo tiempo imposibilitados de una acción eficaz, porque les faltan las armas legales y recursos materiales (leyes democráticas y patrimonio sindical) con que poder actuar.

Son precisamente las peculiaridades del caso español las que el Gobierno debería haber sopesado responsablemente antes de crear las expectativas de pacto que luego deshizo. La situación española requiere prioritariamente la urgente reforma de las relaciones laborales, y el Gobierno debería saber que los sindicatos se la van a exigir en cualquier ocasión y circunstancia. Por eso en nuestro caso no era posible un pacto a base de política de rentas, esto es, un pacto social a secas. UGT fue clara y contundente con sus planteamientos de pacto económico y sindical. Significaba eso que había que salvar el poder adquisitivo de los salarios, poner a tono la actividad económica para que generara puestos de trabajo y proceder a la modernización de las relaciones industriales, que potenciaran los sindicatos y arrinconaran definitivamente las disposiciones franquistas aún en vigor.

### Salida desesperada del Gobierno

El fracaso del Gobierno con el pacto ha metido a todos en un complicado atolladero. La desesperada salida con el decreto de limitación salarial es una falsa solución, porque no va a arreglar nada y lo va a complicar todo. Este país, en la presente y delicada situación de esta difícil transición, no puede permitirse el lujo de un enfrentamiento permanente entre capital y trabajo. Eso debería comprender el Gobierno y la patronal que es propio de una situación consolidada en lo político y de «vacas gordas» en lo económico. Porque la clase trabajadora se resiste a pagar sola los platos rotos de la crisis. Pero si el Gobierno ha sido torpe con el decreto, algunas patronales están demostrando con sus actitudes cerriles que no es posible la paz laboral. Luego querrán disimular su tozudez aireando que las centrales marxistas propugnan la *lucha de clases*. Pero ¿quiénes la imponen en realidad?

**Jesús PRIETO**  
Secretario general Unión Provincial Madrid UGT

**Carmelo CRIADO**



Mientras unos especulan con terrenos portuarios, otros, los trabajadores de la mar, no pintan nada en las juntas de puertos

El progresivo avance hacia la privatización de los puertos españoles, propiciado, según parece, por el Ministerio de Obras Públicas, es algo que puede verificarse en cualquier momento. «A este paso —explica Luis Amor, secretario general del Sindicato de Trabajadores Portuarios de UGT—, los puertos españoles dejarán pronto de ser *empresa pública* para caer definitiva e irremisiblemente en manos

privadas, que es lo que parecen pretender el ministro Garrigues y el director general de Puertos, Martínez Cebolla.» Lentamente los puertos españoles se van privatizando. Una gran maraña, con intervenciones ministeriales y de altos cargos, entre ucedistas, apeistas y derechistas, intenta acaparar para sí los más importantes puertos del litoral español.

Se necesita una nueva ley de Juntas

# Intentan privatizar los puertos

Los datos hablan por sí solos. De los 20.754 metros de muelle portuarios, 3.323, de calado mayor, pertenecen a particulares. Y es curioso observar cómo los muelles de calado inferior a los cuatro metros son los de auténtico dominio público, debiendo los pescadores que los utilizan pagar la tarifa a la Junta del Puerto, mientras los de calado superior a los doce metros están siendo privatizados.

## Organigrama administrativo para los empresarios

La Dirección General de Puertos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, es el organismo máximo que dirige actualmente la política portuaria en nuestro país. Los puertos, en su mayor parte, están regidos por las Juntas de Puertos, cuyos directores son nombrados por la Dirección General de Puertos. En la Junta del Puerto, el presidente es también de nombramiento ministerial. En ellas se incluyen los comandantes de Marina, los alcaldes, administradores de aduanas, consignatarios, representantes de los armadores, de los exportadores de pescado, del com-

bustible y, finalmente, un representante de los trabajadores dependiente de la Junta del Puerto y otro de la OTP, Organización de Trabajos Portuarios. De estos dos representantes de los trabajadores, sólo uno participa en el comité ejecutivo, en el que participan el resto

nes. Lo que entra en directa contradicción con la ley de Juntas y con las ordenanzas de trabajo de los estibadores portuarios. Los mismos empresarios que controlan la mayor parte de los puertos españoles han conseguido que las tarifas portuarias sean las más bajas

## El capital privado cuenta ya con más de 3.000 metros de muelle de calado mayor

de los miembros de la Junta. La representatividad laboral no existe, pues dentro de las juntas, en cuyos plenos los diversos grupos interesados tratan de conseguir mejoras privadas que abarcan desde las concesiones para especular con terrenos pertenecientes al puerto, las concesiones para instalación y explotación de maquinaria de carga y descarga, arrastre, etcétera.

La política seguida por la mayor parte de las direcciones portuarias consiste sencillamente en repartir los más importantes puertos (Barcelona, Vigo, Coruña, Bilbao, Gijón, Cádiz, Málaga, Huelva, etcétera) en régimen de concesio-

de Europa, con repercusión directa en los salarios de más de 20.000 trabajadores que actualmente se emplean en los puertos y de los que unos 13.000 dependen directamente de la Organización de Trabajos Portuarios.

## El cerco capitalista

El exceso de concesionarias va cercando lentamente el patrimonio portuario. Se conocen irregularidades, se saben nombres, se practican negocios concesionarios en los que participan directa o indirectamente determinados miembros de las juntas de puertos, pero sobre todo los datos son la mejor prueba

de que los puertos españoles, a este ritmo, acabarán yendo a manos privadas. Ya en 1976, de un total de 937 grúas existentes en los puertos, 155 eran particulares. Hoy, el 50% de las mismas son privadas. Sobre un total de 386 automóviles portuarios, 264 eran privados en 1976.

Del total de las superficies de depósitos para mercancías, 4.771.730 metros cuadrados son públicos, en tanto que los privados se aproximan a los cinco millones y medio de metros cuadrados. Asimismo, más de 3.300 metros de muelles con calado mayor se encuentran en manos privadas.

El movimiento de mercancías está casi en su totalidad controlado por particulares. En estas operaciones es donde se encuentra la gran bicoca, pues no en vano, de un movimiento de veinticuatro millones de toneladas métricas, más de quince millones han sido cargadas de un modo particular.

Por otra parte, las juntas de puertos han autorizado un gran número de obras a empresarios,

dentro de los puertos, cuyo valor asciende hoy a más de mil millones de pesetas. Solamente hasta 1976 se habían efectuado obras para usufructo particular por un valor de 625.950 millones de pesetas. Cantidad que se ha visto incrementada en los últimos tres años hasta alcanzar valores superiores a los mil millones.

La maquinaria portuaria, esto es, tractores, cintas transportadoras, grúas, contenedores, etcétera, se encuentra casi en un 100% en manos particulares, en régimen de concesiones. En ello va el beneficio particular de determinados miembros de las juntas de puertos.

Según explica el secretario general del Sindicato de Trabajadores Portuarios de UGT, será necesario que el nuevo Parlamento estudie el tema y elabore una nueva ley de Juntas para evitar que un patrimonio público pase gradualmente a manos privadas, y para que exista una representatividad paritaria de los trabajadores dentro de las juntas. L. D.

Con colegios, polideportivo y Casa del Pueblo

## La Cooperativa Pablo Iglesias construye mil viviendas

La Cooperativa Pablo Iglesias ha firmado ya la compra del solar situado en el kilómetro quince de la carretera de Valencia (término municipal de Rivas) destinado a la construcción de mil viviendas de protección oficial.

En este solar, que tiene una extensión de dieciocho hectáreas, se van a construir, además de las mil viviendas (novecientas de noventa metros cuadrados útiles y cien de setenta), dos guarderías, un colegio de EGB y uno de BUP, Casa del Pueblo, centro cívico y un polideportivo.

Las viviendas son dúplex, unas con solarium y otras con jardín, y se construirán en bloques de tres plantas y ático retranqueado. El plan general y el plan parcial están ya aprobados.

Por lo que se refiere al plan de financiación, éste está pendiente de ajuste, ya que aún se desconoce el interés que impondrá el banco al conceder el crédito. El coste global es de 20.000 pesetas el metro cuadrado.

Estas viviendas pueden ser solicitadas por cualquier persona afiliada al PSOE o UGT, o bien estén

avaladas por dos miembros de la cooperativa de UGT o del PSOE.

Por otra parte, según nos informan en la cooperativa, esta es la primera fase, ya que se está en negociación la compra de otro solar situado junto al recientemente adquirido con el fin de construir 4.000 viviendas más.

Por último, el día 27 se celebrará una asamblea general de los cooperativistas en la que se aclarará el plan financiero. Aquellas personas que deseen más información pueden acudir al local social situado en la calle Libertad, 6, primer piso.

EQUÍMO s.l

sociedad de equipo y mobiliario para comercio.

- \* Instalaciones comerciales.
- \* Reformas.
- \* Fachadas.

navarra 24 dup.  
madrid\_20.

telf: 450.54.07.

Madrid

## UGT condena el asesinato del gobernador militar

La comisión ejecutiva de la UGT expresó el pasado día 3 su más enérgica repulsa por los últimos asesinatos llevados a cabo y cuyas víctimas, cuidadosamente escogidas, son miembros de las fuerzas armadas y de las fuerzas de orden público.

Estos intentos de provocación —añade la nota de la comisión ejecutiva—, que no alterarán nuestra serenidad, y que sólo buscan la implantación de una dictadura, no

conseguirán desestabilizar el proceso democrático ya emprendido con la Constitución y que los trabajadores somos los más interesados en defender.

La clase-trabajadora llamamos en estos graves momentos a las Fuerzas Armadas y de orden público, para que no se dejen intimidar y continúen defendiendo, al lado del pueblo, la Constitución y el régimen democrático queridos por los trabajadores.

La crisis de Hytasa puede resolverse

## UGT y CCOO se reúnen con Abril Martorell

Dos horas duró la reunión mantenida el pasado día 2 entre el vicepresidente del Gobierno, Abril Martorell, y una representación de UGT y CCOO, compuesta por miembros del comité de la empresa textil Hytasa, de Sevilla, y de las direcciones confederadas de ambos sindicatos, en la que se trató la crisis financiera por la que atraviesa Hytasa.

El comité y las centrales UGT y CCOO han propuesto al Gobierno la necesidad de la intervención estatal para que, con urgencia, resuelva los problemas actuales de Hytasa, a la espera del estudio que ya se está realizando para alcanzar el saneamiento total de la empresa.

En la mencionada reunión se llegó, en principio, a un acuerdo que consiste, por una parte, en la intervención del Gobierno, que pondrá de manera inmediata a disposición de la empresa los medios financieros necesarios para evitar el colapso en las factorías, precisándose en días sucesivos las garantías suficientes para el préstamo estatal. Por otra parte, todos los afectados —la gerencia, los acreedores, los trabajadores y el Gobierno— se corresponsabilizan

en todas las medidas que puedan adoptarse a partir del proyecto de la propuesta de saneamiento integral de la empresa.

### Acuerdo en el convenio de pastelería

En el transcurso de la pasada semana tuvo lugar la firma de los primeros puntos de acuerdo del convenio provincial de confitería, pastelería, bollería y repostería de Madrid, entre las centrales UGT, CCOO y CSUT, y la CEPYME.

Estos primeros puntos firmados se refieren a la duración del convenio, que será de dos años a contar desde el 1 de noviembre de 1978; jornada laboral de 42 horas; aumento salarial entre el 16,5% y el 19,70%, inversamente proporcional al nivel salarial, revisable cada seis meses con un aumento del 6%.

Las negociaciones de este convenio, que afecta a unos 4.000 trabajadores de Madrid, y que comenzaron el pasado 26 de diciembre, continuaron el día 8 con el estudio del resto de los temas, entre los que destacan el de las garantías sindicales, mejoras sociales, número de pagas, etcétera.

Ciudad Real

## Cursillos de formación sindical

En el marco de las lagunas de Ruidera ha tenido lugar la reunión de más de ochenta dirigentes de la UGT de Ciudad Real destinada a celebrar una escuela de formación.

El objetivo de esta escuela fue el de aclarar y motivar a los ugetistas con respecto a su lucha sindical, así como el de proporcionarles una formación específica destinada a cumplir de forma efectiva aspectos concretos de la labor sindical.

Dirigieron la escuela la secretaria de información de la provincia, Blanca Guelbenzu, y el secretario general, Emilio Castro, ayudados por otros miembros del comité local.

Entre los conferenciantes fi-

guraron Maximino Pazos, de la comisión ejecutiva confederal de UGT; Joaquín Almunia, economista de UGT; Miguel Ángel Martínez, diputado socialista de Ciudad Real, y Agapito Ramos, asesor laboral de la comisión ejecutiva confederal.

El programa de la escuela se dividió en dos partes: una dedicada a las conferencias y otra al desarrollo de tres seminarios. El primero de estos seminarios se formó con el fin de crear asesores laborales para cada una de las uniones locales, el segundo para crear cuadros de organización, y el tercero para dinamizar y concretar las funciones de los responsables de las casas del pueblo.

Primer congreso de la FTT de Granada

## Planificación del campo, ya

La FTT de Granada ha celebrado en esta capital andaluza el primer congreso provincial, en el que se han planteado una serie de ponencias de cara al congreso nacional, al tiempo que ha elegido la nueva comisión ejecutiva.

En este primer congreso, la FTT ha estudiado la incidencia socialista y ugetista en Granada y contrastado la pureza democrática de la organización tanto a nivel provincial como estatal, así como los problemas de la agricultura con el fin de poder dar alternativas concretas que resuelvan la crisis por la que atraviesa este sector.

Entre los puntos más debatidos destacan: el régimen especial agrario, el problema del paro, las cooperativas agrarias y de producción, y la ley de Fincas Mejorables.

En Granada existen unas 10.000 personas en paro que antes trabajaban por cuenta ajena en el agro. A estas 10.000 personas se le suman los pequeños propietarios, colonos e hijos de los mismos, que hacen que la suma ascienda a 30.000 personas en paro permanente en el campo granadino.

La economía agraria, según un

estudio realizado en este congreso, es deficiente por las siguientes razones: exceso de minifundios, latifundios con secano y tierras mal explotadas, falta de adecuada infraestructura agraria, falta de unión y de cooperativismo, pésima comercialización de los productos del campo y dependencia de los bajos precios oficiales e intermediarios.

Llegado al punto de la vivienda rural, en el congreso se puso de manifiesto que pese a la ayuda del Patronato de la Vivienda Rural, esta ayuda no llega siempre donde ni hasta donde debiera.

### Hay que socializar la tierra

Entre las conclusiones y alternativas que propone la FTT destaca la que expuso la necesidad de cambiar el sistema capitalista por un sistema socialista, en

el que tanto la propiedad de la tierra como su explotación esté socializada a través de cooperativas, tanto de trabajo asociado como de producción. Es necesaria también una planificación general del campo por parte de la Administración, con representatividad de las partes interesadas, como son los propios productores, así como una aportación financiera que esté basada de manera real en el estudio de las necesidades económicas de cada explotación. Por último, se indicó la necesidad de que se creara un organismo único de comercialización que refunda los ya existentes.

La comisión ejecutiva ha quedado formada de la siguiente manera: secretario general, José A. Valdivia; secretario de organización, Miguel López Cózar; secretario de administración, Rafael Sánchez; secretario de propaganda, Juan Martín Rodríguez; secretario de información y formación, Antonio Fernández Guerrero; secretario de paro, Antonio López Atienza, y secretario de relaciones con la Administración, Adolfo León Fernández.

Lo genera la dureza patronal

## Una huelga para cada convenio

La conflictividad laboral aumenta conforme nos adentramos en este primer mes del año 1979. La actitud de la patronal, el tope salarial impuesto por el Gobierno y la falta de un adecuado marco de relaciones laborales, además, claro está, de la inexistencia de unos acuerdos económicos que podrían haber evitado muchos conflictos, son causas fundamentales de los problemas laborales que se están planteando.

Tras la huelga planteada por los trabajadores de Renfe, para el día 11, a nivel nacional, el sector del metal de Madrid, a la hora de cerrar esta información, estaba dispuesto, en apoyo de sus reivindicaciones, a ir a la huelga ese mismo día. La causa de este paro es la actitud irresponsable de la patronal, que quiere negociar el convenio con la presencia de todos los sindicatos, cuando casi el 90% del sector, que comprende a más de 250.000 trabajadores, está representado por UGT y CCOO. Mal comienzo para la firma de este importante convenio, ya que la CEOE está jugando de tal manera que los trabajadores parece que se ven abocados a ir a la huelga.

Por otra parte, y también a la hora de escribir estas líneas, los trabajadores de Feve (Ferrocarri-

les de Vía Estrecha) podrían ir a la huelga junto con los trabajadores de Renfe. El día 4 fue entregada a la dirección de Feve, por los sindicatos ferroviarios de UGT y CCOO, la plataforma reivindicativa del convenio colectivo, que afecta a unos 7.000 trabajadores. Esta plataforma contiene, entre otros puntos reivindicativos, los siguientes: reducción de la jornada laboral; congelación de horas extraordinarias; control de la plantilla por las centrales sindicales, incremento de estas plantillas, institucionalización de la acción sindical y, por último, una reivindicación que ya viene siendo vieja, la unificación con Renfe.

Las reivindicaciones económicas de esta plataforma suponen un aumento de salarios equivalente al índice de precios de consumo más dos puntos, como condición esencial para el mantenimiento del poder adquisitivo.

El sector de hostelería de Madrid vuelve también a estar de actualidad, ya que el próximo día 16 podría ir a la huelga si la patronal persiste en sus condiciones económicas, inaceptables para los trabajadores. Por su parte, el sector de bebidas, en el que están integradas las bebidas denominadas refrescantes, irá a la huelga entre

los días 18 y 23, si la patronal acepta la redacción de un convenio único para todo el sector bebidas.

Por último, y hasta el momento continúa la huelga de los trabajadores de los laboratorios cinematográficos, que se encuentran en asamblea permanente y rechazan la presencia de un magistrado condición que pone la patronal para el inicio de las conversaciones mientras que el sector de marroquinería ha solicitado conflicto colectivo.

### Roussel Amos Gil despide a tres trabajadores

Tres trabajadores del equipo de propaganda de la empresa multinacional Roussel Amos Gil han sido despedidos por llevar a cabo unas gestiones con respecto a un presunto abuso de autoridad cometido por un ejecutivo de la mencionada compañía y por solidarizarse con la gestión llevada por el comité de empresa ante la discriminación laboral a que había sido sometido un componente del comité de empresa, miembro del equipo de ventas.

Según ha comunicado, UGT está dispuesta a defender, por encima de todo, los puestos de trabajo y para ello está dispuesta a negociar el tema con la empresa.



Huelga de Renfe los días 11 y 17

# Los ferroviarios, contra el vicepresidente Abril Martorell

Se han difundido por todo el Estado las convocatorias de huelga en Renfe y Feve (Ferrocarriles de Vía Estrecha) los días 11 y 17 de enero de veinticuatro horas de duración. En el ámbito ferroviario español hay que remontarse medio siglo para encontrar jornadas de paro de esta magnitud; sin embargo, en los países europeos democráticos tales circunstancias no gozan de esa rareza. De todos modos, la realización de la huelga podría detenerse con ofertas positivas por parte de las direcciones de las empresas,

fundamentalmente en Renfe, pues los directivos de Feve negocian en paralelo, duplicando la postura de sus «hermanos mayores» en más estrecho contacto en las altas instancias del Gobierno. De ahí que en buena medida podamos reducir el análisis al convenio de Renfe.

## ¿Quién negocia?

En Renfe, UGT se encuentra en minoría frente a CCOO y tuvimos que aceptar la negociación del

convenio por una comisión surgida del comité de empresa, de cuyos veinticuatro miembros seis son de UGT. Incluso para llegar a un acuerdo en la plataforma, UGT (al igual que CCOO) tuvo que ceder en alguno de sus puntos, demostrando que los comités son un filtro antesala del propiamente empresarial. En Feve, donde UGT es mayoría aplastante, están negociando los sindicatos, aunque el margen de maniobra en esta empresa es reducido por su mimetismo frente a Renfe.

A pocas semanas de la negociación descubrimos abiertamente los perjuicios que causaba la ausencia de los sindicatos en la comisión deliberadora. El comité no puede entender de objetivos que rebasen el marco de la empresa (integración de Feve, WL, etcétera, con Renfe), que trascienden su naturaleza (reconocimiento de las secciones sindicales), que son abiertamente políticas (presupuestos Renfe, autonomía Feve, decreto-ley de rentas, etcétera) y además aisladamente, el comité no hace posible la articulación de la solidaridad de clase que es necesaria para una lucha de esta envergadura y que sólo los sindicatos son capaces de montar.

## Las respuestas empresariales

Hasta el momento sólo ha respondido Renfe. Feve, incumpliendo los plazos (previamente aceptados), ni siquiera lo ha hecho.

La contestación de Renfe prácticamente se limita a conceder un 11 % de aumento salarial, atajando tímidamente la congelación de gastos en horas extras y dietas. Negativa en los restantes puntos.

El rechazo a la respuesta de la empresa ha puesto a los trabajadores directamente contra el Gobierno (por el decreto-ley, como luego explicaremos) y esperamos medidas coercitivas por parte de la Administración: conminando vía dispositiva a asegurar un número importante de circulaciones, provocando el laudo, etcétera.

Y ello en el marco de un Ministerio cuyos altos responsables únicamente parecen dedicarse a preparar las legislativas. El Ministerio se descabeza a pesar de las graves tensiones que existen en el sector.

## El decreto-ley "de Abril"

El 11 % con que responde Renfe resulta de la aplicación estricta del decreto-ley de política de rentas y empleo, que establece este tope de crecimiento salarial para las empresas públicas deficitarias. Según el proyecto presupuestario de 1979, cinco son las empresas con subvenciones compensadoras de insuficiencias: Renfe, Feve, Trasmediterránea, Hunosa y Bazán. Tres de ellas son empresas de transporte sometidas a obligaciones de servicio público; las otras dos, con problemas estructurales de otra naturaleza. En todos los casos los déficit son ajenos a los trabajadores de dichas empresas.

Sin largas consideraciones, la insuficiencia económica de las administraciones ferroviarias es fruto de una desigualdad en las condiciones de competencia. Tampoco ocultamos que existe mala gestión, despilfarro y corrupción que agravan la situación, pero esto debía servir para congelar las retribuciones de la alta dirección (por cierto, sustanciosas), responsable de la gestión..., pero no los sueldos de los peones.

Para los ugetistas, los parámetros de referencia en la negociación del incremento de la masa salarial son aquellos directamente ligados a las condiciones sociolaborales de los trabajadores: niveles salariales, productividad, promoción, condiciones sociales, etcétera. Parcialmente, dichos elementos se recogen en los objetivos de política económica del Gobierno y en el decreto-ley, pero con condicionantes tan rígidos como el anteriormente apuntado.

Los ferroviarios al exigir incrementos superiores al 11 % somos conscientes de la necesidad de avanzar con una política de rentas progresista que vaya alcanzando igualaciones sectoriales entre los



Victoriano Sánchez: «No ocultamos que la mala gestión, el despilfarro y la corrupción agravan la situación de nuestros ferrocarriles»

trabajadores. En este sentido, la situación de salarios deprimidos en Renfe y en Feve, en comparación con otras empresas públicas, dota a nuestras peticiones de una legitimidad moral incuestionable.

Por último, en ningún caso podemos aceptar, vía imperativa, medidas unilaterales del Gobierno (la envoltura de ley es una formalidad que no engaña a nadie) que anulan la libertad reconocida en la Constitución. Y este reconocimiento es universal y no puede abusarse de las competencias privadas del Gobierno en el sector público, máxime cuando éste se entiende en un sentido tan amplio.

**Victoriano SANCHEZ**  
(Secretario general del Sindicato Ferroviario de UGT)

## Plataforma reivindicativa en Renfe

1. Clarificación retributiva: tabla salarial realista de sueldos, acercando los salarios pactados con los reales y conservando el poder adquisitivo. Congelación del gasto total en dietas y horas extras.
2. Establecimiento progresivo de cuarenta horas semanales.
3. Inclusión de los técnicos superiores en convenio.
4. Reconocimiento de las secciones sindicales.
5. Integración de todas las empresas y contratas ferroviarias en una sola administración.
6. Como consecuencia de estos puntos: un importante aumento de personal para atender adecuadamente la explotación ferroviaria.

## Política ferroviaria llevada por UCD

1. Veintitrés millones de horas extras en Renfe en 1978. A grosso modo, 10.000 puestos de trabajo recortados por este efecto.
2. Ordenanzas y decretos que «legalizan» el incumplimiento de la ley de Relaciones Laborales en Renfe: jornadas máximas semanales de hasta 72 horas, descansos mínimos de seis horas fuera de residencia... Rememorando a Marx, la explotación extensiva del trabajo en Renfe ancla a la dirección de la empresa en los decimonónicos objetivos de obtención de plusvalía absoluta.
3. Un equipo de dirección que juega a la descentralización territorial de la red cuando hace un par de años ellos mismos plasmaron una brutal centralización funcional de los servicios.
4. La empresa más deficitaria del país, rodeada de un sinfín de contratas con beneficios, como el escandaloso caso del Talgo, que percibió en 1977 un 55 % de la recaudación de estos trenes ¡por asumir la conservación del material!
4. Inversiones faraónicas improductivas que sirven para cualquier otra cosa antes que a la explotación ferroviaria.

UGT y CCOO convocan manifestación para el día 19

# A la calle, contra el paro

Las Uniones Provinciales de Madrid de las centrales Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, ante el paulatino deterioro de los niveles de empleo, que se traducen cada día en más paro, han convocado para el próximo día 19, a las siete de la tarde, una manifestación en demanda de soluciones eficaces contra el desempleo y contra los expedientes de crisis. Asimismo han elaborado un manifiesto sobre el tema, dirigido a todo el pueblo de Madrid. Este documento señala:

## A todos los trabajadores, a todos los ciudadanos, al pueblo de Madrid

Cerca de millón y medio de trabajadores están hoy en paro, y muchos miles más sufren la continua incertidumbre de la inestabilidad en el empleo, de los expedientes de crisis, de las regulaciones de plantilla...

En Madrid hay cerca de 200.000 parados, de los que más de la mitad son jóvenes, y casi 2.000 expedientes de crisis presentados en nuestra provincia durante 1978.

El paro es, en estos momentos,

uno de los principales impedimentos para avanzar en el proceso democrático de nuestro país.

Ante esto: ¿Qué plantea el Gobierno?

1. Contratación temporal y a tiempo parcial. Esta medida, que es simple prórroga del decreto-ley del pasado año, nos ha demostrado que cuando no se ponen exigencias y condiciones concretas a los empresarios en dicha contratación sólo sirven para abaratar la mano

de obra, despidiendo a trabajadores con una antigüedad y derechos adquiridos, admitiendo a otros a los que pueden imponer sus condiciones salariales. En el paro juvenil esta medida se agrava al ser aún mayor la bonificación, demostrando por otro lado su total ineficacia.

Este número resulta claramente insuficiente, pues solamente la integración de jóvenes al mercado de trabajo supondrá 200.000 sin contar los cierres, expedientes, despidos y la cifra de parados actual.

## ¿Qué plantea la patronal?

1. Reestructuración y flexibilización de plantillas. 2. Movilidad de la mano de obra y 3. Subida de los ritmos de producción. En resumen, se trata de «enriquecer» la postura del Gobierno con el despido libre y gratuito.

UGT y CCOO creemos imprescindible: 1. Mejora del actual seguro de desempleo, aumentando

su cuantía y la ampliación a dos años, y creación de un subsidio de desempleo del salario mínimo interprofesional. 2. Instituto de Empleo. Descentralización del Instituto Nacional de Empleo con participación de las centrales a todos los niveles, en su puesta en marcha y en la dirección del mismo. 3. Inversiones. Plan de inversiones públicas y fomento controlado y responsable del Gobierno de la inversión privada, fuera y dentro del país. 4. Cambio inmediato de la legislación laboral de expedientes de crisis que garantice una defensa real de los trabajadores. 5. Control de los nuevos contratos de trabajo y garantía de los mismos. 6. Negociación de medidas concretas contra el paro dentro de los convenios colectivos de empresa y de rama.

UGT-CCOO



zero zyx

Lérida, 82. Madrid-20.  
Tel. 279 71 99

**Socialistas y comunistas ante las elecciones municipales.** P. Herrera y V. Claudín. 300 ptas.

**Poder local, poder municipal. Elementos de análisis.** Colectivo. 75 ptas.

**Proletariado y organización.** Paul Cardán. 80 ptas.

**El nuevo sindicalismo.** K. Coates y T. Topham. 150 ptas.

**Teorías de la autogestión.** Roberto Massari. 300 ptas.

**La división social del trabajo.** Juan Saá Duque. 100 ptas.

**Por qué luchamos los trabajadores.** F. Aguado. M.º Oaz Molina. 100 ptas.

**Los españoles y la reforma de la empresa.** V. Pérez Sada. 50 ptas.

**Una nueva forma de marxismo.** A. Pannekoek. 175 ptas.

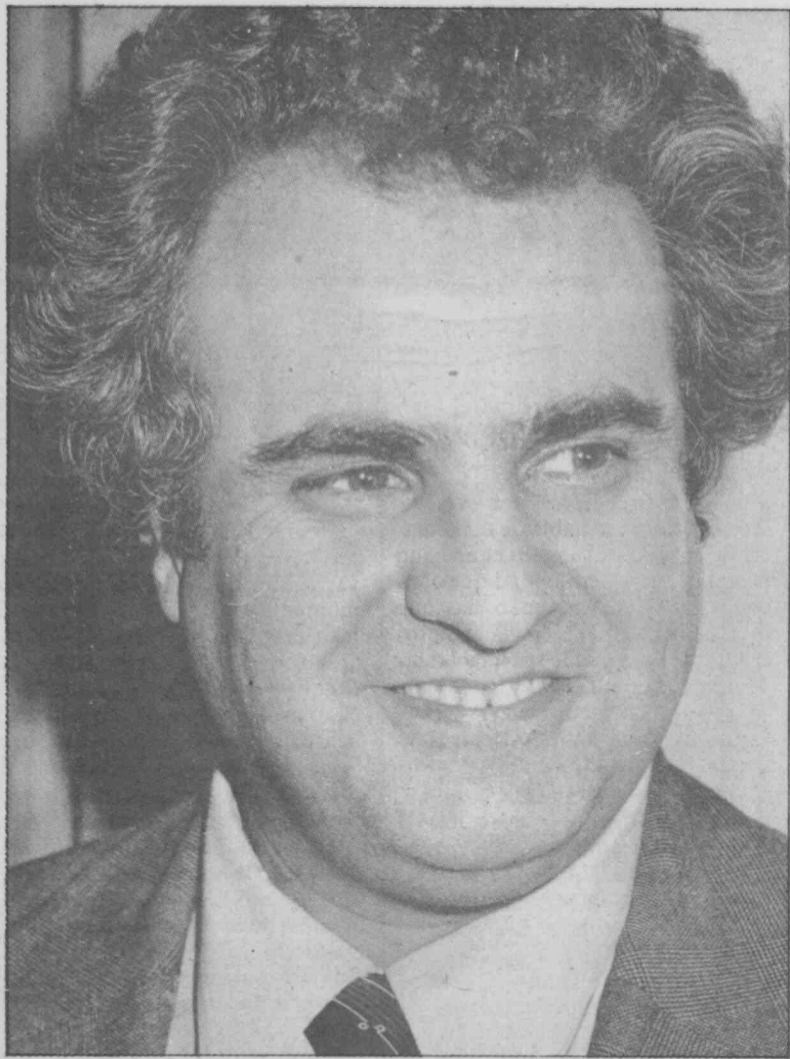
**¿Qué es la conciencia de clase?** Wilhel Reich. 100 ptas.

**Manual de educación ecológica.** Holger Strohm. 225 ptas.

**Ecología y lucha de clases.** Josep-Vicent Marqués. 100 ptas.

**Fascismo y crisis capitalista.** Manuel Montalvo. 200 ptas.

**CUPON OFERTA.** Estos libros puede recibirlos con un 10% de descuento indicando en su solicitud: «Libros aparecidos en EL SOCIALISTA».



**Enrique Múgica Herzog, secretario de Relaciones Políticas del Partido Socialista Obrero Español, diputado por Guipúzcoa y ex presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, el pasado lunes, día 8, habló en el Club Siglo XXI sobre *Las Fuerzas Armadas en la democracia para todos*. La importancia y actualidad del tema y la figura del compañero Múgica, gran conocedor de la problemática militar, en sus más variados aspectos, despertó gran curiosidad y convocó a especialistas en el tema —militares, sociólogos, educadores...—, así como a políticos, sindicalistas e intelectuales y simpatizantes socialistas. Ofrecemos a continuación un amplio resumen de la conferencia.**

El sistema político que la Constitución formaliza surge como consecuencia de una transacción jamás escrita, pero asumida —intuitivamente al comienzo, reflexivamente después— por la derecha y la izquierda. Desde antes de la muerte del general Franco los sectores conservadores que animaron y usufructuaron el régimen se percataron de que sus intereses serían mejor salvaguardados por otras fórmulas que las autoritarias al uso, las cuales ya no eran de recibo ni en el interior de nuestras fronteras, donde grupos de trabajadores, técnicos, profesionales y empresarios de más aguda visión exigían libertad y racionalidad, ni mucho menos en el exterior, en donde los pueblos europeos, consolidada la democracia, en ámbito de cotidiana vivencia, avanzaban, aunque cautamente, por caminos de integradora unidad. La fuerza de la contención era incapaz ya de apaciguar la cada vez más extendida aspiración al cambio.

Pero, asimismo, aquellos grupos cada vez más numerosos alimentados por la acumulación ideológica que durante tantos años había sostenido su gesto testimonial se mostraban a veces incapaces de percatar las inercias sociales que se oponían a sus proclividades voluntaristas y aunque el tiempo y el esfuerzo les iba dando razón, carecían de la fuerza suficiente para vencer hasta el fin la resistencia del régimen. Con su actitud hicieron posible la salida de la situación, pero no la determinaron.

El agotamiento de las anteriores fórmulas políticas inhabilitadas para sostenerse algún tiempo más por vía distinta que la de la fuerza y la todavía no fuerza capaz de las nuevas por imponerse, llevó al convencio-

- **A veces contemplamos uniformes en actos ultras contra la Constitución**
- **Somos conscientes de que se trata de militares que han pasado a la reserva**

miento mutuo de que el entendimiento era el cauce idóneo para resolver la crisis, crisis agravada por la económica que venía padeciendo Europa occidental desde 1973 a consecuencia de la nueva situación energética.

Y también empujaba hacia el entendimiento el dramático recuerdo de cómo los españoles habíamos intentado encontrar solución a pasadas crisis y fundamentalmente el trauma histórico de la última, la que desde 1936 venía arrastrando su desgarradora peripecia. Por consiguiente, esto ha posibilitado que la Constitución como norma suprema de convivencia sea acatada por una gran mayoría de nuestro pueblo y que solamente en su negativa expresa confluyan —desde opiniones radicalmente antagónicas— minorías nostálgicas o alucinadas.

#### La guerra civil

En el proceso que estamos viviendo se inserta con sus características propias una de las grandes instituciones del Estado: las Fuerzas Armadas. Conviene, en primer lugar,

## Enrique Múgica habló de "Las Fuerzas Armadas en la democracia para todos"

señalar que aun siendo continuadoras de una dilatada tradición, su peculiaridad esencial estriba en que surgen diferencialmente como consecuencia de la guerra civil. Dos datos significativos de cómo se transforma la cúspide y la base del mando son los siguientes: de las ocho divisiones orgánicas o regiones militares existentes en julio de 1936 solamente el jefe que mandaba la Quinta —Zaragoza— se une a los levantados en Marruecos. De los 29.023 alféreces provisionales —de los que casi 4.000 murieron en la guerra— quedaron en el Ejército 9.758 tras su paso por las academias de transformación. Este contingente, similar al de 43 años de promociones normales, contribuyó poderosamente al desequilibrio de las plantillas, así como a la caracterización ideológica de las FAS por la adscripción política de sus componentes.

Durante largo tiempo los que perdieron la guerra y las generaciones que abrazaron las ideas sojuzgadas contemplaron con hostilidad el fenómeno militar sin reflexionar sobre las distintas modulaciones que en el mismo se daban, lo cual no dejaba de ser recíproco con la actitud que desde aquél se mantenía respecto a los vencidos, a los que se consideraba desde la vivencia de las dos Españas, perteneciendo, naturalmente, a la que se suponía portadora de valores negativos, no sólo para la esencia metafísica de la nación —esencia vinculada a un entendimiento peyorativamente tradicionalista—, sino incluso para la existencia de la nación misma. Así surge el lamentable concepto de la anti-España en el que se engloba desde quienes en las nacionalidades y regiones periféricas blandían tentaciones separatistas

y otra muy distinta la operatividad para cumplir los objetivos que constituyen la razón de ser de los Ejércitos.

La práctica que se ocultaba tras las grandes palabras no era precisamente sugestiva: haberes inferiores en más de un tercio a los de los funcionarios de la Administración civil de categoría semejante y unidades mal equipadas, insuficientemente armadas y regularmente abastecidas y deficientemente tecnificadas, que solamente a partir de la década de los cincuenta dispondrían de más medios, si bien de escasa calidad, enviados por los norteamericanos a cambio de desproporcionadas concesiones estratégicas.

Pero para la izquierda, que pugna por sobrevivir, mediante acciones puntuales más imaginativas que incisivas, con bastante mayor carga testimonial que incidencia transformadora, precisamente esa opacidad impedía penetrar en la honda realidad militar, y una vez más opinaban como a quienes los árboles no dejan ver el bosque. Los árboles, en este caso, eran algunos generales en los que la parcialidad política primaba sobre la condición militar y a los que la confianza del poder colocó en remuneradas posiciones económicas, y el bosque estaba constituido por la mayor parte de los mandos y oficiales que tenían que hacer esfuerzos de imaginación y destreza para mantener en funcionamiento medios escasos y anticuados, al tiempo que se les ingeniaban a proveer las necesidades materiales con débiles ingresos que a menudo había que redondear con el pluriempleo. Y así sabemos de un ilustre soldado, hoy teniente general cargado de grandes responsabilidades, que utilizaba el tiempo libre en realizar traducciones de inglés. Pero esto lo hemos conocido recientemente, como también recientemente han sabido muchos militares lo que realmente éramos. No pretendemos recordar el pasado, pero no podemos ignorar el gran trabajo que algunos hicieron para mantenernos a los españoles en mutua división e incompreensión. Ahora la situación ha cambiado, y el proceso histórico por todos protagonizado, si es continuado con serenidad, seguridad y armoniosa profundización de las libertades, puede conducir a una nueva ejemplaridad española en el horizonte de los años ochenta.

#### Tecnología propia

Somos conscientes de que la creación de una tecnología propia está unida a la fabricación de series importantes y que los países que trabajan en este sentido tienen necesidad de hallar mercados exteriores, pues de lo contrario el coste tecnológico sería imposible de soportar. La realidad con que nos topamos es que en España y en las industrias de armamentos trabajan 40.000 hombres que producen por valor de 50.000 millones de pesetas, de las cuales se exportan algo menos de la cuarta parte. Como datos comparativos para 1977 se ha de señalar que mientras Francia exportaba armas por valor de 6.000 millones de dólares e Israel —con un continuado y tremendo esfuerzo militar que consume el 29,9% de su PNB y con una población inferior a la de Madrid— lo hacía por valor de casi cuatrocientos millones, el de España se reducía al de 150 millones.

Tenemos que terminar con la crónica negra de unas exportaciones que no sabemos de dónde proceden

- **La adulación beneficiará un mundo**
- **Bajo el régimen de los Ejércitos**

ni a dónde se dirigen aun cuando lo tememos, y ello se conforma con un control estivo er, tanto de las que directamente desde nuestro mo de las operaciones trian que intervienen empresas. Los socialistas presentan disueltas Cortes una propo a fin de que cada ser remitiera a la Comisión del Congreso una lista de mentos exportados.

Cuando en la Constitución ma que «los españoles tienen cho y el deber de servir a E se está afirmando sólo un de principio, sino que se tr los ciudadanos jóvenes s vivencias del servicio de ar obligación, pero asimismo recho. Hay que evitar la de zación de las horas perdida do que cada una de las qu dedicadas al descanso o al recreo, sean recordadas pe vechado peso del trabajo b del faenar rematado, de ternidad del servicio. Y si es suceder con los soldados de a ga zo, o del voluntariado, con tución razón debe acaecer cuando en y les y jefes se trata. Tenemos en. en exceso maduros, y esto contemplarse con bene cuando se trata de desti rocráticos, resulta excesivo refiere a unidades operativas qu

Alguna vez me he referido en el régimen anterior la pod material de los Ejércitos habilitado cotas difícilmente sutico

## Decíame

«Como socialista, qu por el gran tema que bueno que sea debatido comunicación a fin de una cordial realidad p una referencia de gran ya hace más de dos año Congreso, nos plante Cuando aún no habie nuestros detractores, han aludido a verbalis años las imágenes na respuesta a la hostilit más allá de las mism que abarcaba diversa social, enseñanza, rec etcétera, y entre ellas resolución tras su apro "de poco servirá, a pesa, defensa independiente integración total del política de defensa. militar pueblo".»

# Ejército, parte del pueblo

**Fuerzas Armadas por los sistema trataba de encasillarlas en posterior la postración material había alcanzado cotas insuperables**

un Ejército que había resultado en contienda civil, y esto era universalmente admitido, que por algunos se ponderaban causas, atribuyéndolas a que los soldados se sacrificaron en aras de la libertad y del espíritu de entrega fueron sacrificados, como casi la nación misma, pero no en beneficio común, sino en parcelario beneficio de sectores minoritarios. Y que se lo pregunten a numerosos soldados que venían clamando desde las tribunas —aunque siempre

**Fanáticos alucinados apuntan al corazón de los soldados**

desierto— en torno a proyectos de reforma fiscal, tan necesarios para la estructura de un Estado moderno, pero no aceptados por los intereses de los soldados al mantenimiento de estructuras. Ahora todos han de pagar los servicios y las grandes prestaciones, y en relación con lo que en y no en desigualdad con lo que

**proyecto político**

que nuestros Ejércitos han de tener capacidad de fuego y en acción la capacidad está vinculada a la habilidad y firmeza de un proyecto político elaborado y puesto en

práctica por un Gobierno que con auténtico sentido del Estado no confunda los intereses de éste con los de quienes en una u otra etapa puedan representarlo.

En el tratado tercero de las Ordenanzas se exponen los deberes y derechos del militar y textualmente se dice que «está obligado a respetar la Constitución y a cumplir ejemplarmente los deberes generales de todo ciudadano», señalando entre los delitos la especial gravedad que reviste la ejecución de actos contrarios a la Constitución. A veces se alzan voces contra la Constitución en cierta

prensa, y el nombre del autor va seguido de un grado militar; y otras, contemplamos la aparición de uniformes en actos ultras contra aquélla. Somos conscientes de que se trata de militares que en muchos casos han pasado a la reserva, pero sería bueno que para evitar infundadas alarmas se adoptaran por el mando medidas que impidieran el uso de distintivos en actos partidistas, dejándoles para los que formalizan en necesarias conmemoraciones la voluntad común de los españoles por afirmar la patria, su integridad y su libertad. El artículo 181 de las Reales Ordenanzas es rotundo al respecto: «Cualquier opción política o sindical de las que tienen cabida en el orden

constitucional será respetada por los componentes de los Ejércitos. El militar deberá mantener su neutralidad no participando en actividades políticas o sindicales, no tolerando aquellas que se refieran al ejercicio o divulgación de opciones concretas de partidos o grupos políticos o sindicales dentro de los recintos militares.»

Un ilustre teniente general hace algunos años formuló en frase feliz esta necesidad, hablando de «la naturalidad multidireccional de los Ejércitos». Pues bien, los socialistas, que queremos la unidad de los mismos, pensamos que este supremo valor no se encuentra en la desventaja proclamación integrista de esenciales conceptos, sino en la asunción de estos conceptos mediante la conformación no sólo externa, sino también hondamente interiorizada con las misiones que el artículo 8 de la

Constitución y normas complementarias los encomienda. Y entonces la natural diversidad de opiniones se armonizarán en la unidad del entendimiento y de la práctica, convirtiendo en regla natural la aludida neutralidad multidireccional. En algunos sectores civiles se habla de democracia de las FAS, y su mero enunciado produce cierta perplejidad que conviene dilucidar. Ante todo, hay que precisar que la democracia en la sociedad civil no puede ser trasplantada miméticamente al estamento militar, pues de lo contrario se irrogarían irreparables perjuicios. Las saludables tensiones sociales que dinamizan aquélla al encontrar nuevos y progresivos equilibrios, en caso de producirse en el seno de las FAS incurrirían en grave amenaza para los insoslayables criterios de jerarquía y subordinación, sin los cuales se per-

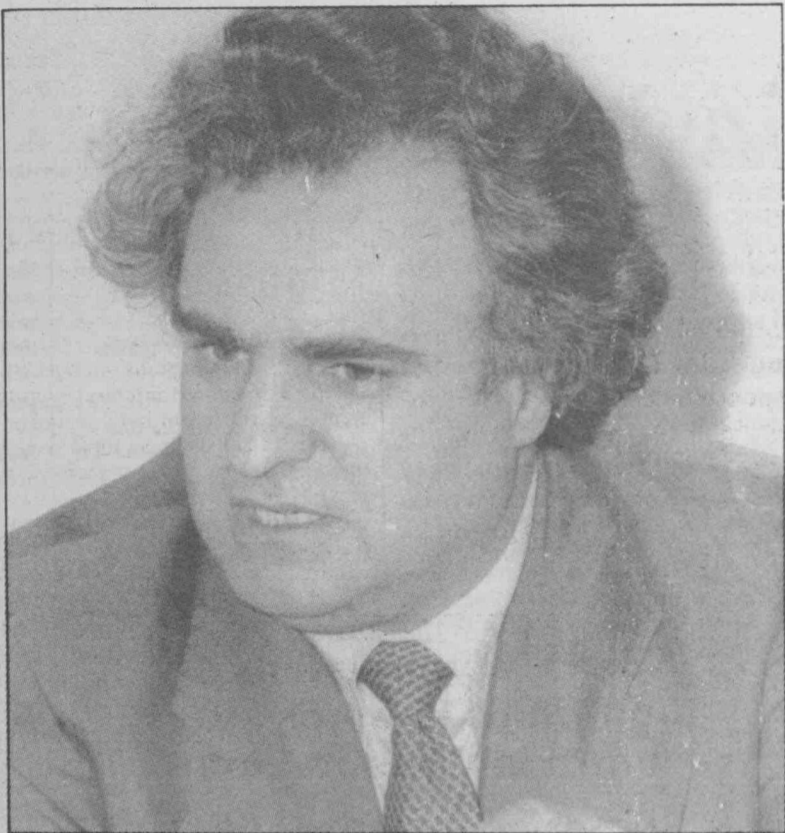
dería la eficacia necesaria y las tropas se transformarían en tribus.

Cuando se habla de democracia en las FAS no se dice más, pero tampoco menos, que éstas han de acatar la Constitución como norma suprema de convivencia y de diferenciada identidad nacional que los españoles nos hemos dado. Y esto no es innovación, sino retorno a los orígenes, al momento en que surgió el Ejército de los tiempos modernos, cuando los blasones o la estirpe dejaron de constituir el ineludible privilegio para asumir el mando, comenzando la inteligencia, la capacidad y la abnegación a ser las virtudes capaces de convertir en oficiales a los soldados.

Los que nos debemos sentir defendidos por las fuerzas hemos de incitar a agilizar el proceso no sólo en las unidades, sino también en las academias militares, donde se están formando los futuros cuadros a fin de que la enseñanza que en ella se imparte, tanto sobre el plano técnico como sobre el humanístico, corresponda a las altas exigencias de nuestro momento histórico, emprendiendo la reforma de los planes y asignaturas.

El conferenciante finalizó su alocución haciendo una referencia expresa a «aquellos fanáticos alucinados que apuntan al corazón de los soldados».

Inmediatamente surge la cuestión de que nuestro quehacer externo ha de pivotar sobre la incorporación a la OTAN. Nuestra opinión continúa siendo contraria, y todavía nadie nos ha dado razones convincentes para alterarla. Por el contrario, un ministro de Asuntos Exteriores de uno de los países de la alianza nos ha indicado que la apertura de un debate profundo sería arriesgado para la solidez de la OTAN, ya que de inmediato suscitaría en aquellas naciones la discusión —hoy silenciada— sobre la vigencia de la misma, con lo que se alterarían los datos del equilibrio con las desventajas inherentes. Ello sin contar el trauma que habría de soportar nuestra naciente democracia al manifestarse la división de la opinión pública de modo tan expresivo.



**El XXVII CSO...**

que nuestra preocupación no es nueva, y si ahora es afecto en los medios de pública tome conciencia de tiene que dejar de ser sólo memoraciones históricas, de 1976, en nuestro XXVII ma con el necesario rigor. la ilegalidad, algunos de permanentemente fáciles, arse que tras casi cuarenta mulación ideológica como eran ineludibles, pero que alista aprobó un programa ministración local, acción industrial y agraria, justicia, isa ponencia convertida en a fecunda coincidencia que planteamiento teórico de la a, como primer paso, una medios de producción con la será sentirse soldado y todo

## Lo que España gasta en defensa

Para el cumplimiento de las tareas que la Constitución atribuye a las FAS, éstas deben disponer de la cobertura logística apropiada, de los medios que corresponden tanto a la importancia estratégica del país como a su dimensión económica. Y en este sentido no es ocioso recordar que ni antes ni ahora la dotación de los Ejércitos corresponde a las necesidades de la nación. Y esto se percibe con la obligada referencia a la última edición 1978-1979 de *The Military Balance*, del Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, en el que de una muestra de 64 Estados de todo el mundo, 54 están gastando en su defensa nacional un porcentaje de su Producto Nacional Bruto (PNB) superior al de España. Todos los Estados vecinos, inmediatos o próximos al nuestro, gastaron más de su PNB en la materia. Nosotros llegamos al 1,7%, mientras Gran Bretaña al 5%; Francia, al 3,6%; Argelia, al 3,9%; Marruecos, al 3,6%; Portugal, al 3,3%, e Italia, al 2,4%. Sólo cuatro Estados gastaron poco más que España: Suiza (1,9%), Nueva Zelanda (1,9%), Canadá y Libia (1,8%). Comparando los datos del balance militar, se puede afirmar que España gasta en su defensa nacional menos que la totalidad de los miembros del Pacto de Varsovia y de la OTAN, pero también menos que países neutrales como Suecia, Suiza y Yugoslavia.

## Constitución y soberanía

La democracia española, que hasta el momento ha ofrecido un modelo inédito y sugestivo de pacífica transición desde el autoritarismo anterior, requiere de reflexión responsable y de equilibrados incentivos morales para las grandes instituciones del Estado. Respecto a las FAS, obliga a sustituir su anterior relación con la comunidad —y a la inversa— entreverada por el desconocimiento e incluso los prejuicios, por otra nueva fundamentada en el acatamiento militar a la soberanía nacional que reside en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado, lo que a su vez exige correspondientemente el respeto y el afecto de nuestro pueblo a los Ejércitos, convertidos en medio esencial de defensa de todos los valores que convierten a la nación española en un entrañable modo de ser, de vivir y de convivir para cuantos formamos parte de ella.

El pasado 6 de diciembre la ciudadanía refrendó esa nueva relación ya aprobada por sus legítimos representantes a través del artículo octavo del texto constitucional. Aunque es de sobra conocido, no daña el reiterarlo: «Las Fuerzas Armadas constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tiene como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.»

Por ser de sobra conocidas, no voy a referirme a las misiones relativas a la soberanía e independencia; por el contrario, conviene decir que el concepto de integridad posee la doble connotación que apunta tanto contra la pretensión de enemigos externos de apoderarse de una parte del territorio nacional, como a la actitud de grupos minoritarios y alucinados que por medio de violencia y contra la voluntad de amplias mayorías, intentaran desde el interior de la nación segregar parte de ella, tratando de materializar descarnadas, virulentas y amedrentadoras utopías.

A Castellón de la Plana le han colgado el título de segunda o tercera ciudad peor urbanizada del mundo. Castellón ha sido objeto de toda clase de urbanicidios que se puedan imaginar, hasta el punto de ser uno de los lugares de observación al que acuden los estudiantes de arquitectura de Barcelona para informarse y observar *in situ* cómo no debe ser una ciudad. Todas las aberraciones urbanísticas han sido posibles en Castellón. Los especuladores y los que los han cubierto desde organismos oficiales o no, son bien conocidos en la ciudad. Y también son; y de qué manera, conocidos y vistos sus monstruos. El edificio denominado Torre Castalia, las empresas que, como Fertiberia, contaminan el medio ambiente, la triste situación del Pinar del Grao...

Objeto de estudio para los estudiantes de Arquitectura

## Castellón, entre las primeras ciudades del mundo peor urbanizadas

Todos los desmanes han sido posibles en Castellón desde la salvaguarda de determinados intereses y desde el caciquismo asentado a nivel municipal y a más altos niveles. Castellón, una ciudad que se aproxima a los 120.000 habitantes tiene un solo parque público. Se conoce el nombre de los especuladores y no es fácil olvidar barbarismos urbanístico-ecológicos, entre los que gozan de especial impopularidad los famosos «Pirulies», edificaciones-monstruo crecidas en vertical sin el menor asombro ni como dicen Félix Población y Javier Villán, que recientemente se han ocupado del estudio cultural del País Valenciá, la menor vergüenza estética.

### Desmanes especulativos

Así, el edificio Torre Castalia, edificado con veinticuatro plantas y ubicado en pleno centro, en una estrecha calle improporcional en su anchura con la altura del mamotreto. El Supremo dictó sentencia para su derribo. Así, la empresa de abonos Fertiberia, levantada en terrenos portuarios, a doscientos metros — pese a su capacidad contaminante— de la población y sin licencia municipal. Fertiberia se encuentra a cien escasos metros de los depósitos de CAMPSA, con el riesgo de catástrofe implícito. Se asegura que un suceso de este tipo

haría desaparecer en un tris la ciudad sin más contemplaciones. Así, la verde extensión de bosque del Pinar del Grao, patrimonio comunal y en otro tiempo lugar de esparcimiento del pueblo castellonense por su proximidad al mar. Hoy ni el mar tiene el atractivo de entonces, por la mucha contaminación de las fábricas cercanas, ni el Pinar del Grao es del pueblo por mor de ciertos intereses que lo han vendido y vallado para que los golfistas practiquen su deporte a cuenta de los golfantes que han impulsado la fechoría. Similar camino lleva el arrenal de Burriana.

Noticias de este carácter caben en toda el área geográfica castellonense. La estrategema realizada en los años sesenta en las tierras de Villafanés, Val d'Alba, La Puebla, Villanueva de Alcolea, Belloc, es ya agua pasada que no moverá molino, pero sobre la que existen no pocos resquemores. Desde el Ministerio de Agricultura se ordenó entonces la erradicación de las viñas, medio de subsistencia para 24.000 familias. El motivo aparente fue la alta dosis de etílico que, al parecer, producía la uva cultivada en esas tierras. El motivo real, sin embargo, era que el vino de esa zona competía con los caldos de Requena, de donde era el ministro de Agricultura. Los viticultores tuvieron que vender sus tierras a precios irrisorios, de lo que se



El nuevo plan de adaptación urbana, una baza política de los especuladores

han beneficiado los nuevos propietarios, ante la futura irrigación de las mismas por un brazo del Ebro.

### Plan de urbanismo: gana la oligarquía

Los niveles de engañifa han alcanzado sorprendentes cotas. De ello puede darnos una idea el hecho de que los casi 120.000 habitantes con que hoy cuenta Castellón, sólo dispongan de un parque público y carezcan de una sola biblioteca municipal. La ciudad, urbanísticamente, se encuentra hipotecada desde hace tiempo, lo que no ha impedido la reciente presentación de un proyecto de adaptación de un plan de urbanismo que nunca llegó a estar vigente. El único fin de la nueva adaptación urbana parece ser la legalización de los desafueros en los que ha sido arte y parte el actual presidente de la Diputación y anterior alcalde, Francisco Gangel. «La adaptación del antiguo plan — dicen los castellonenses— puede ser utilizada también para tapar los desmanes de la oligarquía local.» Lo que parece indudable es que las nuevas medidas urbanísticas han sido objeto de una fuerte discusión y que el Ayuntamiento, con Plá Borch al frente, intenta propiciar el poder de la banca sobre el último acre de tierra urbanizable: Provisional-

mente, el Ayuntamiento ha aprobado ya esta nueva adaptación urbana. Poco antes de presentarse el plan de adaptación, el Ayuntamiento castellonense concedía más de setecientas de las 3.000 licencias urbanísticas solicitadas. Lo que puede servir como dato para saber cuáles son las intenciones de ese Ayuntamiento hacia una futura ordenación del territorio urbano.

### Tres o cuatro nombres de boca en boca

Una detallada exposición del plan de urbanismo que ahora se intenta poner en práctica nos llevaría a ocupar un espacio del que no disponemos. En las últimas décadas, el crecimiento de la ciudad ha sido tan anárquico que podría sospecharse una premeditada aplicación de una normativa ajustada a la tupida red de la oligarquía castellonense, que podría reducirse a tres o cuatro nombres que están en boca de todos los castellonenses. Para entender el problema en su verdadera dimensión es necesario asumir que el desastre urbanístico que coloca a esa ciudad en los primeros puestos del ranking mundial, es producto de una descabellada política municipal, de la entrega de los intereses municipales en manos de las inmobiliarias y de una maraña de intereses paralelos que pueden abarcar

desde los Herrero Tejedor hasta los banqueros March.

Lo cierto es que, por uno u otro motivo, la actual situación de Castellón no puede calificarse sino de caótica, y que el nuevo plan de ordenación urbana que el último Ayuntamiento castellonense de la dictadura ha intentado poner en marcha, sigue en la misma tónica. El casco antiguo ha aumentado espectacularmente su densidad urbanística por la construcción de los sorprendentes mamotreto a los que antes nos referíamos, sin que en ningún momento se hubiese modificado su anterior estructura viaria; en el ensanche de la ciudad se perdió el respeto a la idea originaria marcada por los planes parciales elaborados allá por los años veinte, y como colofón o pincelada final de este cuadro, hay que decir que las barriadas de los extrarradios, marginadas de la ciudad, nacidas de una forma espontánea a consecuencia de la carestía de la vivienda y especulación del suelo, han sido castigadas con toda clase de carencias en equipamientos públicos, que van desde el asfaltado de sus calles, la carencia de transportes, hasta su consideración legal. Ahora, si de alguna forma las familias obreras que los habitan quieren la legalización de las construcciones efectuadas en esas barriadas, cuya situación se encuentra fuera del planeamiento de la ciudad, tendrán que pasar por las condiciones impuestas por la oligarquía en la actual adaptación del plan general de 1963, que en realidad nunca llegó a entrar en vigor. La adaptación de este teórico plan de urbanismo ha sido aprobada ya por el Ayuntamiento y supone una sustancial modificación y detallada hipoteca de la ciudad, en presumible favor de los Herrero Tejedor, de los Mortes Alfonso y familia, de los Villalonga, dueños del Banco de Valencia y emparentados matrimonialmente con la Banca March, así como del Banco Central. Estos son hoy los amos de la ciudad de Castellón, de su suelo y construcciones.

### Orgullo de amos

Contentos podrán encontrarse los poderosos del viejo régimen al haber alcanzado sus depredadores propósitos; por haber llegado al segundo puesto del ranking europeo en descalabro urbanístico; por haber conseguido llevar la especulación, en contubernio con sus alcaldes correligionarios hasta el punto de lograr una densidad de 240 habitantes por hectárea, única en el mundo. Por haber conseguido construir, en fin, una ciudad con un solo parque público, el Ribalta, en el que, a más inri, el Ayuntamiento instala la feria cada año, con abusivos precios para los feriantes. Y coloca un chiringuito, bingo incluido, con el fin de que el Club de Fútbol de Castellón pueda superar el déficit que lo embarga.

Luis DIEZ

## Anúnciese en EL SOCIALISTA

UN PERIODICO QUE CON SUS 100 AÑOS DE HISTORIA HA CALADO HONDO EN LOS ESPAÑOLES

Para información, diríjase al DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

234 71 49  
Tfs. (91) 234 79 00  
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

### Anillo Verde para Madrid

## Sagaz maniobra

Hay conceptos como «especulación», «corrupción» y otros que a fuerza del uso han perdido casi todo su valor expresivo. Y si mucho se usan es porque mucho hay que usarlos, al menos para calificar, en esta ocasión, la jugada del famoso Anillo Verde para Madrid. Dentro del plan del Anillo Verde, cuyo plazo de alegaciones finalizó el 28 de diciembre, todo se ha medido al milímetro y nada se ha dejado fuera de la ley.

Peró la jugada del Ayuntamiento de Madrid, con Alvarez Vaguada al frente, que Dios lo tenga en su

español, ha consistido en una sibilina manipulación de la ley. La ley del Suelo de 1975 permite la construcción de volúmenes no superiores a 0,2 metros cúbicos por metro cuadrado en zonas rústicas, siempre y cuando estas edificaciones tengan finalidades propias de la calificación del suelo sobre las que se contruyen, es decir, rústicas. Lo que ahora se intenta hacer con el plan del Anillo Verde no es otra cosa que sumar los volúmenes de edificación autorizados en zonas rústicas y trasladarlos a suelo urbano.

De este modo, el Ayuntamiento —con Coplaco al fondo— expropia suelo rústico para el Anillo Verde, entregando a sus propietarios la posibilidad de construir altas torres sobre suelo urbanizable, en las manchas urbanísticas ya previstas por el plan. La jugada parece perfecta. Pero así no se planifica un anillo verde. La Federación Socialista Madrileña no ha presentado ninguna alegación contra el mismo por considerar que el plan es rechazable y porque antes de que se lieve adelante se habrán celebrado ya comicios locales.



Dice UGT que las plazas las administren los ayuntamientos

# Empresarios taurinos: como una mafia

Mientras los días pasan y se acercan más las elecciones locales, las diputaciones del viejo régimen ven cómo poco a poco se les va terminando el *mangoneo*, todavía frecuente, sobre los bienes públicos. Cuando ya llega el ocaso, se asemejan a ese ejército en retirada que todo lo va destruyendo a su paso. Esto es lo que ocurre con numerosas plazas de toros.

La pasada semana el comité ejecutivo del Sindicato de Toreros de la UGT reiteraba su postura contraria a los concursos-subasta de las plazas de toros, propiedad de los ayuntamientos y diputaciones provinciales. El Sindicato de Toreros, tras denunciar el monopolismo del reducido número de empresarios que controlan la fiesta, se ha mostrado partidario de que los ayuntamientos y diputaciones sean los administradores directos de las plazas de toros. En el transcurso de una rueda de prensa, miembros del Sindicato de Toreros expusieron los rasgos de lo que debía ser una auténtica política taurina: También denunciaron las ridículas cantidades (188 pesetas diarias) que reciben los toreros durante su convalecencia por cogidas y las también ridículas cantidades de las pensiones por invalidez.

## Mundo turbulento

Actualmente existen dos plazas que podrían acabar, si llegaran a ser administradas por las diputaciones, con la «mafia del torero»; esas plazas son la de Valencia y la de Madrid. En Valencia la respuesta de los socialistas no se ha hecho esperar. El Consell, máximo órgano de representación del pueblo valenciano, se ha opuesto con todas sus fuerzas a que la plaza de toros salga a subasta por más de un año. Empero, la plaza era adjudicada el pasado 3 de enero por seis años a los Camará-Pedrés. La oposición de los socialistas a este sistema de subastas se fundamenta en que deben ser los ayuntamientos quienes administren las plazas de toros, cuyos beneficios van a engrosar las arcas de em-

presarios, muchos de ellos sin escrúpulos, que a la hora de acudir a una subasta prometen el oro y el moro, pero que después se quedan con el oro y nunca más se supo del moro.

La plaza de toros de Las Ventas es, sin lugar a dudas, la más importante de España, no digo la de más solera y tradición, que esa es la de Sevilla, sino la que por su situación en la capital de la nación y por ser en ésta donde se encuentran los mayores medios de difusión han hecho de una plaza que en principio carecía de afición, que sea la que marque el rumbo de los toreros en lo concerniente a los salarios a recibir. Un fracaso en Las Ventas a un torero que no esté controlado por el monopolio le puede costar una temporada gris y sin relevancia dentro del mundillo taurino. Las Ventas, igual que su compañera de la calle de Játiva, en Valencia, tiene destinados sus ingresos a un hospital civil. Naturalmente, los socialistas madrileños se han pronunciado en los mismos términos que los valencianos. No se puede hipotecar un patrimonio del pueblo.

Pero antes de hablar de la mafia que ha intentado quedarse con ambas plazas hay que destacar los que desean que la cosa siga tal como hasta ahora: por un lado, los presidentes de las diputaciones franquistas, que desean que las plazas de toros sigan en poder de la mafia durante algunos años más, para que en su ausencia las empresas paguen el tributo por los servicios prestados. Ni que decir cabe de las conexiones ultraderechistas de los presidentes de ambas diputaciones son más que conocidas en el mundillo taurino. Por otro lado están los intereses de algunos to-

ros, que saben que si no sigue el monopolio tendrían que justificar todas las tardes el lugar que ocupan entre sus compañeros, lo que sin lugar a la menor duda sería beneficioso para unos, pero otros, que viven a base de soltar el «sobre a la crítica *trincona* tan abundante en el torero, tendrían que relegarse a un segundo plano, que es donde deberían estar. Por suerte, este tipo de toreros son una minoría que no pasa de cinco matadores y de una docena de subalternos. La mayoría calla ahora porque sabe las consecuencias por protestar, pero que en el momento que vean cómo esto cambia un poco saldrán a la luz apoyando la gestión de las plazas de toros por los ayuntamientos. Y, por último, apoyan el monopolio ciertos ganaderos que se encuentran en las mismas circunstancias que esos toreros a los que aludíamos.

## El Gobierno, convidado de piedra

¿Qué hace el Gobierno para impedir esto? Sin lugar a la menor duda, no sólo se calla, y quien calla otorga. Para afirmar tan categóricamente hacen falta pruebas y, naturalmente, demostrarlo. En primer lugar, diremos que el actual gobernador de Madrid, señor Rosón, tiene relaciones amistosas con empresarios poderosos (Balañá, Empresa de Madrid, Choperas, etcétera) desde los tiempos en que ocupaba la dirección del sindicato vertical. Conocidas son las irregularidades que ocurrían. Por citar una, en cierta ocasión fue amenazado un banderillero con ir a la cárcel si no se callaba en una reunión. Y para qué hablar de Leopoldo Matos, el presidente de la actual Diputación, quien, por citar un ejemplo, en cierta ocasión quiso suprimir a los subalternos el canon correspondiente por la retransmisión televisada de una corrida, aludiendo que la plaza no se había llenado, cuando pa-



Choperas. Por su culpa San Sebastián se quedó sin plaza de toros

rece ser que se había colocado el cartel de «No hay billetes» en las taquillas. Sería tan largo demostrar las cacicadas de diputaciones franquistas, que este artículo se quedaría corto. Pero hace falta ir más lejos todavía para demostrar hasta qué punto el Gobierno no se da por enterado. Y menos el ministro Martín Villa, de quien dependen los asuntos taurinos.

## Los monopolistas

Hay que destacar sobre todos ellos a Pedro Balañá, conocido en el mundillo taurino con el apodo de «el cara bolso». Es quizá el más avaro de todos, el que tiene una ascendencia caciquil más destacada. Su padre fue socio en negocios del multimillonario mallorquín Juan March. La plaza de toros de Palma de Mallorca fue una de las jugadas de March en beneficio de Balañá. Al parecer, fue arrancada a su anterior dueño por no hacer efectiva una letra protestada de 200.000 pesetas, negándosele la posibilidad de renovar dicha letra. Una vez estuvo en poder de la banca March, parece ser que fue vendida en términos simbólicos al actual propietario, «Don Pedro». Balañá es el empresario que quiere dominar el mundo del espectáculo. Cines, distribuidoras, productoras, salas de fiestas, can-

tantes, etcétera, son controlados por él. Entre las plazas de toros que controla podemos destacar: en Barcelona, la Monumental y las Arenas; las de Sevilla, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Huesca, Huelva, Linares y un sinnúmero de plazas de menor cuantía, unas en explotación y otras alquiladas con el único pretexto de eliminar la competencia.

Le sigue en importancia el «clan Choperas», a la cabeza Manuel Choperas, el empresario oscuro que domina la región más productiva en lo referente a taquillas y donde el aficionado apenas sabe de los pormenores del negocio taurino. Bilbao es su centro de operaciones. Domina el norte de España y sur de Francia, lo que no impide que sus tentáculos se extiendan al centro y sur de la Península.

Tanto el «clan Choperas» como el del catalán Pedro Balañá no harán nada importante para controlar las plazas de toros de Madrid y Valencia, el uno por las consiguientes repercusiones políticas que tendría al ser una zona tan conflictiva como es el País Vasco, donde saldrían a relucir sus manejos en Euskadi, y el otro porque no lo necesita, al ser accionista de la actual empresa de Madrid.

A la cabeza de la empresa de Madrid está su principal accionista, Fernando Jardón, quien parece que sigue los pasos de su padre a la hora de conseguir cualquier plaza, en Valencia ya han quedado demostrados sus intentos cerca de la actual Diputación para un cambalache a su favor, pero en Las Ventas sus contactos con la Diputación son claros. Personas como Leopoldo Matos le prestan vasallaje. Dentro de esta empresa se encuentra una representación pura de lo que puede considerarse mafia del torero; desde Alberto Alonso Belmonte, sin escrúpulos a la hora de reducir el salario de los toreros, hasta una clásica orden religiosa. Todo un síntoma de que el patrimonio municipal sigue siendo productivo. Siete empresas han presentado las ofertas para el arrendamiento de la plaza de toros de Madrid: el empresario Pedro Balañá con el empresario Diodoro Canorea, que disfruta la plaza de Sevilla; Miranda-Valencia, SA, hombres de paja del Banco de Madrid, conectados con la familia Franco; José Flores Cámara, de cuyos referencias podrán hablarles en Albacete, etcétera.

Antonio PEREZ VARGAS

Con autopista y centro comercial

## Anteproyecto para La Vaguada

El Ayuntamiento de Madrid ha elaborado un anteproyecto para La Vaguada, cuyos detalles fueron facilitados a los informadores el pasado jueves en una rueda de prensa. El anteproyecto, que, según el alcalde, «supera las peticiones vecinales», según algunos vecinos no hay por dónde cogerlo.

Según las fotos facilitadas, se prevé la construcción del centro comercial, el trazado de la autopista M-30 —sobre la que habrá una sola pasarela—, la construcción de un aparcamiento y los reivindicados equipamientos sociales.

Para zona de uso público se destinará el 40% del total de La Vaguada. En este espacio, el Ayuntamiento, según el ante-

proyecto presentado, piensa gastarse 650 millones de pesetas destinados a un centro de EGB, un centro de educación especial, un centro de BUP, una biblioteca general, guardería infantil, club de tercera edad, casa de socorro, club juvenil, agencia de empleo, sala polivalente, piscina cubierta, terraza ajardinada, pistas de tenis y juegos infantiles. Asimismo, una parte de esta cantidad piensa destinarse a la construcción de un aparcamiento.

El anteproyecto municipal contempla la realización del centro comercial y la autopista M-30, construcciones contra las que los vecinos de la agrupación La Vaguada es Nuestra han venido lu-



chando desde hace ya tres años. Pese a que aún no ha sido concedida la licencia para la construcción del centro comercial por la

Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento, el anteproyecto municipal se ha presentado con centro comercial incluido, lo que hace sos-

pechar una concesión tácita del Ayuntamiento a los capitalistas franceses, dueños del 60% de La Vaguada.

MUNDO  
SOCIALISTA

— Invitados por el Gobierno inglés, una delegación del PSOE viajará a Londres los próximos días 18 y 19 de enero. La delegación estará presidida por el primer secretario del PSOE, Felipe González; Luis Yáñez, secretario general de Relaciones Internacionales del mismo, y Javier Solana, secretario de Información y Prensa. En el transcurso de su estancia en la capital británica mantendrán conversaciones con el primer ministro, James Callaghan y el ministro de Asuntos Exteriores, David Owen, entre otros dirigentes políticos y sindicales. La agenda de las conversaciones hispano-británicas incluye temas como el de la integración de España en la CEE, Gibraltar y situación de las relaciones bilaterales entre España y Gran Bretaña.



— Una delegación del PSOE, integrada por Luis Yáñez, secretario de Relaciones Internacionales; Manuel Chávez, ex diputado por Cádiz; Francisco Niebla, candidato a la alcaldía de La Línea, y A. Palomino, secretario general del PSOE en La Línea, efectuaron una visita el pasado 8 de enero a Gibraltar. Durante su visita mantuvieron distintas conversaciones con líderes políticos y sindicales, con el fin de informarse in situ sobre la problemática existente en el Peñón y discutir las soluciones que se pudieran dar a este tema.



— El año internacional ha comenzado deparándonos una interesante, triste e irónica sorpresa. El premio anual a la Paz «Martin Luther King», le ha sido otorgado—ni más ni menos— que a nuestro apreciado protagonista Jimmy Carter, presidente de Estados Unidos de Norteamérica (aunque, de hecho, esté siempre metiendo las narices en los parajes más olvidados de este planeta). Después de observar cómo el Premio Nobel baja año tras año en calidad, nos preguntamos, mejor, le preguntamos al señor Carter, ¿cree usted que Martin Luther hubiese aprobado tal veredicto caso de tomar parte en el tribunal? No creemos que el líder negro hubiese compartido la tan particular política de derechos humanos del presidente Carter.

¡PUEDE SER SUYO!

RELOJ CASIO QUARTZ  
Horas, minutos, segundos.  
Día del mes y de la semana.  
Cronógrafo. Con luz.  
P. V. P.: 8.625 ptas.  
PRESENTANDO ESTE ANUNCIO, SOLO 5.500 pesetas

ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1.ª  
CON ESTE ANUNCIO Y 50 PESETAS LE ENTREGAMOS UN LLAVERO DE SU REGION



## Phnom Penh, tomada

## Ofensiva vietnamita contra Camboya



Tropas vietnamitas se dirigen hacia la capital camboyana

La capital de Camboya, Phnom Penh, cayó en manos de los rebeldes durante el transcurso de una ofensiva el pasado día 7 de enero. Mientras la ciudad era tomada, el Gobierno, encabezado por Pol Pot, se refugiaba en la selva, a fin de organizarse en la guerrilla; el príncipe Norodom Sihanuk, ex jefe de Estado de Camboya, volaba hacia Pekín en un avión en el que fueron transportados igualmente los diplomáticos restantes. Al parecer, Sihanuk pretende llevar el caso camboyano a las Naciones Unidas para pedir la condena de los invasores vietnamitas. La Administración Carter, mientras, manifestó que la situación en la zona era de extrema gravedad, habida cuenta de que se trata de una guerra «por poderes» entre la Unión Soviética, protectora de Vietnam, y China, de Camboya.

Según noticias difundidas por Radio Vietnam, los rebeldes camboyanos tomaron además de la capital del país, otras seis capitales de provincia, entre las que se encuentra Kompong Som. El comunicado en el que se hizo pública la toma de Phnom Penh, especificaba que la ofensiva comenzó a finales de diciembre, y que se había procedido al aniquilamiento de las principales divisiones del Ejército de Pol Potyleng Sary, y destrucción de las barreras defensivas del enemigo.

En tanto la posición de los norteamericanos, y según manifestaciones del portavoz del Departamento de Estado, Jack Canon, es de condena hacia Vietnam por la invasión de Camboya, la agencia de noticias Nueva China acusa a Vietnam de provocar incidentes sangrientos en la frontera chino-vietnamita; incidentes que, a

juicio de los observadores, podrían estar encaminados a una posible intervención de Vietnam en China. A este respecto, fuentes solventes norteamericanas afirmaban en la madrugada del pasado día 8, que la República Popular China se encontraba actualmente reforzando sus fuerzas de tierra y aire, en previsión de un posible ataque. Lo que parece estar claro es que Pekín ha estado enviando armamento al Gobierno de Phnom Penh y que, por otra parte, se opone rotundamente a la invasión vietnamita, aun a pesar de no tener intención de enviar refuerzos a Camboya. Así parece quedar demostrado en la declaración de apoyo al plan del primer ministro, Pol Pot, de retirarse de la capital, continuando la lucha desde la jungla, sin tener que arriesgarse en demasía a hacerle frente a un enemigo muy superior.

Nota del PS  
chileno

El Partido Socialista Chileno, a la vista de la postura intransigente mostrada por la Junta Militar Chilena en relación con la solicitud de permiso presentada por la ex senadora del PS chileno María Elena Carrera para entrar en el país, ha hecho público el siguiente comunicado, llegado a nuestra redacción recientemente:

«La Junta Militar de Chile negó el permiso para que la senadora socialista María Elena Carrera pudiese ingresar en el país con el propósito de ver a su padre, don Luis Carrera, quien se encuentra en estado de suma gravedad en el hospital José Joaquín Aguirre, de la capital. El viernes, 15 de diciembre, a las 18 horas, la doctora María Elena Carrera fue impedida de embarcar en el vuelo de Aeroperú, que debía conducirla desde Buenos Aires a Santiago de Chile.

María Elena Carrera permanece en Buenos Aires bajo la protección del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (CIME) y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y desde allí le ha solicitado a las autoridades chilenas que reconsideren la negativa. En el aeropuerto de Pudahuel, esperaban a la doctora Carrera representantes del CIME, de las embajadas de España, Estados Unidos, Holanda y Bélgica, amigos y familiares. Los tres hijos de María Elena Carrera, Patricio, Alejandra y Andrés Corbalán Carrera, han dirigido sendos cables al señor presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de OEA y al director de la División de Derechos Humanos de la ONU, en el que señalan: «Ruego interceder urgente ante el Gobierno chileno reconsiderar negativa solicitud ingreso senadora exiliada María Elena Carrera, ante grave enfermedad nuestro abuelo, Luis Carrera. Le agradecen sus hijos.»

## OPINION INTERNACIONAL

## El equilibrio en el Magreb

Fernando MORAN

Ex senador del PSOE por Asturias

La sucesión del presidente Bumedian abre un periodo grávido de consecuencias para el equilibrio en una zona directamente afecta a España. En el comienzo de los años setenta se le presentó a nuestro país la posibilidad, si no de dibujar libérrimamente un esquema conforme a sus intereses, sí de colaborar en un sistema que trabajase en el sentido que conviene a la directriz esencial de nuestra política exterior. Esta tiene como fines esenciales el mantener—teniendo en cuenta, con imprescindible realismo, los datos configurados por otros— los equilibrios de los que depende la paz e ir obteniendo un ámbito ampliable de autonomía que evite nuestra satelización. Es satélite quien ante una situación determinada responde automáticamente conforme a los intereses de otro, su protector, su condicionante. Se puede mantener una relación institucionalizada—acuerdo, tratado— con una potencia y no ser su satélite. Pero, la verdad obliga a decir que en este mundo de bestias frías que son los Estados, sin voluntad de autonomía el riesgo de satelización es permanente.

Decía que hacia 1970 cupo instrumentar una política en el Mediterráneo que se convirtiese en pilar esencial de nuestra acción exterior general. ¿Cómo? Existe un destino manifiesto que une al norte de África con los países europeos de la cuenca mediterránea. Los primeros necesitan para desarrollarse, luchando denodadamente contra una demografía explosiva, inversiones y tecnología avanzada. La reacción natural es con Europa, por proximidad geográfica y mayor facilidad para establecer una balanza de pagos semiequilibrada. Pero, para que esta relación económica y técnica no se convierta en una renovación de una situación de dependencia política—inaceptable para quienes se sacudieron el yugo colonial—, es preciso que el Mediterráneo no se constituya en el área de enfrentamiento entre las superpotencias. Que el equilibrio establecido en la zona en base exclusivamente a la presencia militar de los dos supergrandes, se complementa con un sistema de colaboración de los ribereños que, sin descartar a los grandes—no es realista pensarlo—, vaya haciendo menos frecuentes las necesidades de sus intervenciones. Tales ideas rondaron la mente de Bumedian y Buteflika, de Burguiba, y aun el rey de Marruecos tenía la oreja abierta a formulaciones de este tipo. Dos naciones europeas, Francia y España estaban llamadas a propulsar esta dirección política. Y alguna cosa se hizo; por ejemplo, propugnar la presencia de los mogrebies en la primera Conferencia de Seguridad y

Cooperación Europea, de cuyo intento saldría el capítulo de acta sobre el Mediterráneo. Pero falló visión; voluntad por parte de Francia—a la vez que hubo exceso de nostalgias imperiales—; y por parte de España, Estado. El régimen franquista, tras los cánticos de la época de Burgos y la retórica de su fase fascista fue convirtiéndose en sindicato de intereses y dejando morir la idea y la realidad del Estado (el desgobierno actual tiene causas más profundas que la incapacidad del presidente Suárez).

En esta política era esencial el equilibrio del Magreb, y para el mismo, el acuerdo entre Marruecos y Argelia, enfrentados por conflictos de fronteras que les llevaron a los episodios bélicos de 1963. En 1969, en Ifrane, en Tremecén, en 1970 en Nouadibou, los dos países (más Mauritania en la última ciudad citada) parecen ir poniendo las bases de un acuerdo general. ¿Hubiésemos sido nosotros el precio, la víctima, del acuerdo? Sin duda que el Sahara entraba en el trato. Y Madrid recela entonces si el acuerdo no se extenderá a Ceuta y Melilla. Recelos justificados. Pero, que no explican la inacción, el único objetivo fijado de ganar tiempo. La historia demostrará una cosa perogrullesca: que el Sahara, pasivo inquietante y condicionante tal y como veían la situación Carrero y Franco era, en realidad, un activo para, siendo España la clave, montar una realción privilegiada con Argelia y Marruecos. España podía posibilitar que estos países se entendiesen. Que lo hiciesen sin tomarnos como pieza a repartir dependía de la graduación, prudencia y firmeza de nuestra acción. No quiero entristecer al lector en este comienzo del año narrando las desventuras de una política de bravatas y claudicaciones. Solamente llamar la atención sobre un dato: si no se logra un equilibrio en el Magreb de una u otra forma quedaremos afectados. Si nos afectan, es posible que nuestro margen de autonomía—del que depende en realidad, nuestra capacidad para elegir nuestra política exterior e interior— será menor; puede reducirse a nada. Este equilibrio exige una solución para el Sahara que respete los principios y que sea viable. En la preparación de este acuerdo España tiene inevitablemente que participar. Quien no hace la historia, la padece. ¿Cómo favorecer una solución justa, conforme con nuestros principios, viable y, a la vez, no quedar implicados? Esta, como decía Kipling en El libro de la selva, es otra historia. Una historia de cosas posibles, si en la dirección de nuestra política exterior hay rigor y decisión. Cosas que hoy, desgraciadamente, brillan destumbrantes en su ausencia.

Febrero, fecha decisiva

DOSSIER

# Conversaciones SALT

El encuentro en Ginebra entre Cyrus Vance y Andrei Gromiko para llegar a un acuerdo sobre limitación de armas estratégicas, desembocaba —en contra de lo previsto— en una nota escueta por medio de la cual se informaba de una entrevista entre el presidente norteamericano, Jimmy Carter, y su colega soviético, Leonidas Brejnev, el próximo mes de febrero. A pesar de la impresión pesimista recogida en Ginebra, tanto Vance como Gromiko afirmaban que la reunión entre los dos estadistas tenía como único fin el de ultimar detalles para alcanzar un pleno acuerdo sobre las SALT II. Lo cierto es que el escepticismo es la tónica general que rodea a estos seis largos e infructuosos años de negociaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

La preocupación soviética por el inesperado acercamiento entre Washington y Pekín se puso de manifiesto cuando Gromiko, tras haber llegado a un acuerdo básico sobre los puntos más importantes del acuerdo, comenzó a poner obstáculos sobre algunos aspectos marginales del tratado de limitación de armas estratégicas. Fuentes norteamericanas señalaban tras la clausura de la reunión de Ginebra que Vance no había podido suavizar la áspera postura de la Unión Soviética. Pocos días después se pudo saber que en la reunión se habían tratado, efectivamente, los puntos de mayor importancia, pero que en algún momento la delegación soviética había comenzado a insistir en puntos menos comprometedores para no alcanzar un acuerdo total. Los limitados progresos obtenidos en la cumbre constituyen el principal motivo por el cual se ha anunciado con tanta espectacularidad la reunión entre Carter y Brejnev para firmar el acuerdo SALT. La mencionada firma tendría que haberse llevado a cabo en el transcurso del presente mes de enero, pero las condiciones impuestas por la Unión Soviética en el sentido de que no acudirían a ella antes de la visita oficial del vicepresidente chino, Teng Psiao-ping, prevista para finales de enero, obligaron al retraso de la fecha. Otro aspecto ensombrecedor de la reunión de Ginebra cabría enmarcarlo en la oposición soviética de revisar el plazo de 1980 acordado anteriormente para equiparar los arsenales balísticos intercontinentales entre las dos potencias. Según ese plazo, la

Unión Soviética tendría que desmantelar 150 misiles intercontinentales al superar actualmente a los norteamericanos en número. En el mismo protocolo del tratado consta el plazo de 1980, pero Moscú se inclina ahora a una ampliación a 1982.

## La preocupación europea

Por otra parte, merece especial atención la postura de la Casa Blanca, que había anunciado que el tratado podía haber estado firmado antes del fin del pasado año, para decir poco más tarde que la fecha límite sería la de enero, tras una entrevista Vance-Gromiko, pero que bajo ningún concepto se llegaría a la etapa final antes de que Carter hubiera celebrado su entrevista sobre el sistema monetario mundial y algunas cuestiones financieras y económicas, con dirigentes de la RFA, Gran Bretaña y Francia, países que de una o de otra manera ya se han mostrado algo reticentes con respecto al tratado. En este sentido es importante hacer referencia a la sesión de invierno de la OTAN, clausurada el 8 de diciembre pasado y en la que se manifestaron extraoficialmente algunas preocupaciones europeas militares, en el sentido de que el acuerdo de Estados Unidos con la Unión Soviética se limita a las armas de alcance intercontinental —preocupación para EEUU—, pero facilita a los soviéticos el camino para la fabricación de armas de alcance medio que suponen un grave peligro para Europa.

El nacimiento de las conversaciones SALT tiene su origen en los

	EEUU	URSS
MISILES INTERCONT. 	1.054	1.477
MISILES SUBMARINOS (n.º submarinos) 	656 (41)	909 (82)
BOMBARDEROS 	373	135
TOTAL	2.083	2.521
CABEZAS ATOMICAS (en década 1980)	11.330 (14.000)	3.826 (7.500)
MEGATONES	2.440	5.900

Fuente: Instituto Estratégico de Londres

comienzos de la década de los sesenta, cuando la Unión Soviética centró sus esfuerzos militares en el desarrollo de su capacidad defensiva. Una de las fechas decisivas fue el año 1964, cuando se comenzó a fabricar la primera BMD (Ballistic Missile Defense), alrededor de Moscú. La BMD está basada en el empleo de misiles balísticos estratégicos. Tras las declaraciones del entonces secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert McNamara, en noviembre de 1966, en las que ponía de manifiesto el peligro que esa nueva red suponía para EEUU, el presidente norteamericano L. B. Johnson proponía en enero de 1967 la congelación del sistema de misiles antibalísticos. Ya en junio de 1968, y tras la aceptación de la Unión Soviética de iniciar negociaciones sobre limitación de construcción de misiles

BMD y ABM (misiles antibalísticos), ambas potencias anunciaban su intención de iniciar conversaciones. La primera ronda de conversaciones tuvo lugar en noviembre de 1969 en Helsinki, naciendo el nombre de SALT (Strategic Arms Limitation Talks), y fue seguida de otras seis que culminaron con la firma de dos acuerdos en Moscú en 1972. Uno consistiría en limitar los sistemas de ABM de los dos países, y el otro en congelar durante cinco años el número de misiles tanto soviéticos como norteamericanos.

La segunda fase de las SALT II se inició en Ginebra en 1972, cabiendo destacar como paso más importante el llamado acuerdo de Vladivostok, suscrito por Gerald Ford y Leonidas Brejnev en 1974, por el cual se mantenía la vigencia del anterior hasta octubre de 1977,

llegándose a proponer una reducción aún mayor a partir de 1985. La llegada al poder de Carter supuso un deterioro en las conversaciones. La tensión máxima se alcanzó en 1977, fecha en la que se temió una ruptura, en base a que Estados Unidos se veía cada vez más favorecido con respecto a la Unión Soviética.

Actualmente se señala que el 95 % de los puntos básicos se han conseguido. Henry S. Bradsher, comentarista político del *New York Times*, afirmaba en junio de 1978 que encuestas de opinión han mostrado recientemente una creciente preocupación en Estados Unidos acerca de las relaciones militares entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

## 1978: Un año importante

El año que se nos acaba de marchar supuso, efectivamente, un año importante para las conversaciones SALT. Varios encuentros —no demasiado fructíferos— tuvieron lugar, al tiempo que el continente africano, y concretamente la guerra de Zaire, tensó en alguna ocasión las negociaciones. Oriente Próximo y el tema de los disidentes constituyeron además el centro de varios encuentros. El 1 de junio concretamente, Vance y Gromiko discutían en Nueva York los detalles más conflictivos de las SALT. Aunque no se logró demasiado, un punto sí fue ratificado por ambos: las diferencias crecientes entre Washington y Moscú en otras áreas eran, a su juicio, la causa del *impasse* en las conversaciones.

Mas es éste el año que en principio parece ser el decisivo para ambas potencias, y, por supuesto, Europa Occidental, que juega un papel predominante —aunque sólo de espectadora— en las SALT. El galopante fracaso de las SALT se debe, sobre todo, a la acumulación tecnológica que va por distinto camino que las conversaciones, llegándose así al fácil juego de la creación de nuevos ingresos armamentísticos, en tanto las conversaciones quedan, trasnochadas.

Fernando G. DORNER

Hace dos semanas, EL SOCIALISTA daba cuenta del congreso extraordinario del SPD, celebrado durante los pasados días 9 y 10 de diciembre en Colonia.

Uno de los puntos más debatidos del mismo fue, sin duda, el grave conflicto que atraviesa el sector metalúrgico de la República Federal de Alemania. El sindicato del metal de la RFA decidía, a finales del pasado mes de diciembre, extender la huelga iniciada cinco semanas antes por los trabajadores del sector, quienes, desde hace varios meses, reivindican la reducción de la semana laboral a 35 horas. Los delegados asistentes al referido congreso se pronunciaron a favor de las reivindicaciones de los huelguistas, al tiempo que exigían la puesta en práctica de una política eficaz de pleno empleo en favor de medidas concretas encaminadas a combatir el paro femenino y juvenil. En materia económica, el programa europeo del SPD se pronuncia a favor de una Europa de los trabajadores, rechazando todo tipo de exigencias conservadoras de supeditar el trabajo al capital.

A partir del pasado 3 de enero, el número de trabajadores afectados indistintamente por el *lock out* se vio elevado a más de 100.000 en las regiones de Renania-Westfalia,

## Huelga de los metalúrgicos alemanes

# No supeditar el trabajo al capital

Bremen y Osnabrück. Uno de los fines que al parecer se persiguen como objetivo último es el de imponer el paro en la empresa de los Krupp, centro neurálgico de la metalurgia alemana.

El PSÖE se vio representado en el mencionado congreso por el ex diputado y economista Enrique Barón; a su regreso de Colonia, EL SOCIALISTA mantuvo una charla informal con Barón, de la que extractamos los aspectos más relevantes. Nuestro compañero incidió, sobre todo, en los aspectos adversos del mencionado conflicto y en la postura intransigente y caciquil mostrada por la Administración.

«Desde un punto de vista político, uno de los aspectos que destacaría es el énfasis reflejado en el discurso de Helmut Schmidt en lo referente a la

existencia de un diálogo y avance en las relaciones franco-alemanas como eje europeo, lo que ha motivado las naturales preocupaciones. También cabría hacer referencia a la idea en que insisten siempre los socialdemócratas europeos, idea recogida por Alemania y fundamental para ellos si se tiene en cuenta su utilización como puente entre las dos Europas. Desde el punto de vista netamente económico, cabría hacer especial mención de una serie de puntos importantes recogidos en el programa del SPD, y que marcan ciertas revisiones con respecto a posturas adoptadas por la socialdemocracia alemana en un pasado reciente. Una es la idea de la clarificación en las grandes inversiones; otra, el control de las multinacionales también a nivel europeo, y, finalmente, la proposición de solidaridad a los

países candidatos a la incorporación en la CEE, es decir, Grecia, Portugal y España. Esta composición, planteada desde un punto de vista europeo, creo que supone un paso interesante, aunque habría que tener en cuenta la existencia de resistencias internas con respecto a la homologación del reconocimiento de los derechos sociales. Es decir, la igualdad y derechos desde el punto de vista de la libre circulación, y desde el punto de vista del reconocimiento de la paridad por el miedo existente a un incremento de emigración en estos países en situación de crisis. Los sindicatos son los que más reticentes se muestran. Así, los socialdemócratas alemanes se refieren explícitamente a una concepción federativa europea, igualmente válida. El hecho más destacable es la huelga de las 35 horas y la reacción



Enrique Barón: «La reacción patronal de cierre ha agravado el conflicto»

patronal de cierre que ha elevado sustancialmente la importancia de la huelga, pues hay que tener en cuenta que los sindicatos la habían planteado en los sectores de tejidos de la siderurgia para poder concentrar su esfuerzo. La reacción de la patronal ha sido de cierre brutal, lo que plantea un problema de resistencia y de dureza por parte de los sindicatos cara a una huelga que puede tener una línea de lo que fueran las famosas ocho horas de primeros de siglo, y pone a prueba la resistencia de los grupos políticos y clase trabajadora alemana. Es una huelga que va por delante de lo planteable.»

**LUCHARON  
POR LA  
DEMOCRACIA**

## Francisco Ayala: "El consenso ha sido positivo"

Francisco Ayala nació en Granada en 1906. Pertenece a la generación de 1927, grupo cultural que supuso una revolución artística en su momento y de cuyas rentas hemos vivido y vivimos todavía. Gente como García Lorca, como Cernuda, como Guillén, como Alberti, Altolaguirre, Prados, Dámaso Alonso y otros muchos de igual calidad supieron darse cuenta de que la cultura española se moría de vieja. Ellos la rejuvenecieron. Francisco Ayala es un gran prosista —tiene títulos como *Cazador en el alba*, *Muertes de perros*, o, *El jardín de las delicias*— pero también es ensayista y sociólogo. Fue catedrático de derecho político y tuvo que abandonar España para defender la República y la libertad. Ha enseñado en universidades extranjeras. Sobre todo ello dialogó con EL SOCIALISTA.

—¿Cómo era el ambiente literario de su juventud?

—Era diferente del de ahora. Creo que no tenía nada que ver con lo que se hace en estos momentos y, desde luego, no poseía ninguna relación con lo que se ha hecho después de la guerra civil. En aquella época existía algo que se ha perdido: había una república de las letras. Una comunidad compacta en la que contaban las valoraciones compactas y recíprocas. Se ha hablado de gran amistad por aquellos años. Es cierto, pero eran amistades que no implicaban esa especie de bombos mutuos. Por el contrario, era el aprecio legítimo que se imponía por encima de otras consideraciones y vicisitudes.

—¿Era fácil vivir de la literatura?

—No era fácil vivir de la literatura ni de ninguna otra actividad artística. Eran tiempos difíciles en los que a nadie se le regalaba nada. Lo que se conseguía era con trabajo y esfuerzo. Por esos años que yo comencé mi actividad literaria, un libro lo leían veinte o treinta personas. Creo que esto indica que las cosas eran difíciles. Ahora mismo, por ejemplo, la vida es más holgada que entonces. Ha habido en el país un crecimiento económico que posibilita, en principio, que la gente compre más libros. Esto es una realidad, aunque las cosas sean muy complejas de explicar y muy peligrosas las simplificaciones.

—Su origen es granadino, pero realiza su carrera literaria en Madrid. ¿Cuándo viene a la capital de España?

—Vine a Madrid con dieciséis años, para realizar mis estudios. Comencé a publicar en revistas nada más llegar a Madrid.

**"La entrega a la literatura no es apoliticismo"**

—¿Cómo fue recibido en Madrid un muchacho que venía de provincia?

—Me inicié, como le decía antes, mediante la publicación en diferentes revistas. Poco después, publiqué mi primera novela, que recibió una buena crítica de Enrique Díez-Canedo, nombre que seguramente no le dirá nada a las actuales generaciones, pero que en aquellos momentos tenía una autoridad indiscutible e indiscutida. Díez-Canedo hacía crítica de libros y de teatro. Fue él quien me puso en contacto con esa república de las letras a que antes me he referido.

—¿Cuándo llegó a la *Revista de Occidente*?

—A la *Revista de Occidente* me

debieron llevar Espina y Jarné, no lo recuerdo bien. Seguramente llevaron un original mío antes de presentarme personalmente. En cualquier caso, año más o menos, fue recién llegado a Madrid, o al poco tiempo. Tenga en cuenta que yo era de los más jóvenes del grupo. Ortega me recibió en su tertulia que desde entonces frecuenté asiduamente. Pero aunque de pocos años, más que al 27 en sí, estoy entre dos generaciones.

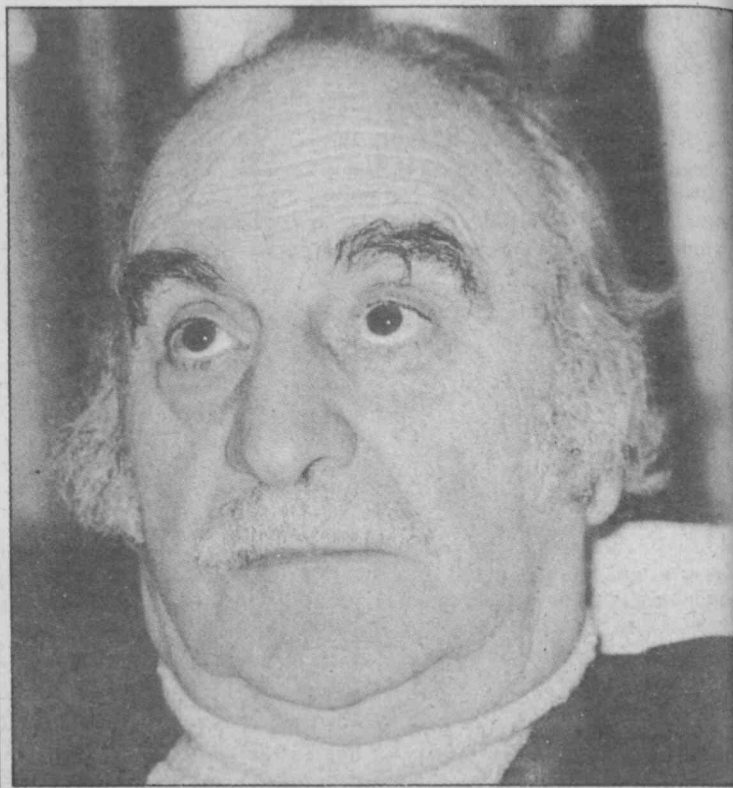
—Aunque sus dos primeros libros no son así, rápidamente se pasa a la vanguardia, ¿no?

—Efectivamente mis dos primeros libros no son experimentales. Tienen una influencia que se puede considerar realista y de la Generación del 98. Era algo que estaba en el ambiente. Desde entonces comencé a ensayar relatos de vanguardia. Fui mucho a la tertulia de Cansinos Assens, al que he visto que ahora se le rinde homenaje. Ya en ese momento, el movimiento ultraista se había disuelto, pero allí aprendí, en cierta manera, lo que era la vanguardia y la experimen-

logía y colaborador de *La Nación*. Trabajé en editoriales, traduje. En fin, me fui defendiendo. Me marché, efectivamente, de Buenos Aires en 1950. No es que hubiera persecución física alguna, pero el peronismo era insufrible e intragable. De allí fui a Puerto Rico, donde pasé varios años. Quizá fuera este el momento oportuno para hacer una reflexión sobre el régimen que desapareció en 1939. La República no existió. Hubo una apertura, la vieja estructura cayó por su peso. En cuanto a la vida, se organizó de otra forma. Pero para las actividades intelectuales son nocivos los momentos de agitación. Ideológicamente, la República no contó con republicanos igual que ahora no los hay monárquicos, que sí los había entonces. Es sintomático que el primer presidente de la República fuera un hombre de clara procedencia monárquica. Incluso fue ministro de la Monarquía.

—A su juicio, ¿por qué vino la República?

La Monarquía estaba agotada



- "La II República no existió. Fue una apertura"
- "La obra literaria puede hacerse dentro o fuera de España"
- "El Ministerio de Cultura no ha hecho nada positivo"

tación. Me pregunta cuál era la posición política de los jóvenes escritores. La entrega a la literatura que teníamos no era apoliticismo. Estábamos en contra de la dictadura de Primo de Rivera, que no se tomaba demasiado en serio. Por eso creíamos que la reacción de Unamuno era desmesurada. Aquello, con todo lo que conllevaba, era el fin de una época. Era un sentimiento general que todos compartíamos. Detrás de la dictadura tenía que llegar forzosamente otra cosa que sería otra época.

—¿Qué supuso la llegada de la República?

—A nivel personal, la venida de la República supone una gran participación emocional. Es evidente que las circunstancias internacionales del momento determinaron la guerra civil. Sin la intervención de los fascismos, el 18 de julio hubiera sido un episodio sin más trascendencia. No hubiera terminado con la República. Pero la ayuda de esos regímenes totalitarios inclinó la balanza de su parte.

—¿Dónde se encontraba cuando estalló la guerra civil?

—Yo era secretario-consejero de la embajada de España en Praga, pero el 18 de julio me cogió en Buenos Aires, donde había ido a dar una conferencia. Nadie imaginaba que aquello iba a ser una guerra, pero vista la importancia que tomaban los acontecimientos regresé a España, a Madrid, primero; después a Valencia. En 1938 estaba en Praga, y antes de terminar la guerra volví a España para quedarme. Fui a Barcelona y allí me cogió el final de la guerra.

—¿Allí comienza el calvario del exilio, ¿no?

—Sí, desde Cataluña marché a Francia. De allí a Cuba y de la isla a Chile, hasta que llegué a Buenos Aires, donde ya tenía algunos amigos y conocidos. En Argentina me establecí como profesor de socio-

por torpeza y mezquindad de ánimo de Alfonso XIII. Si hubiera abierto una investigación sobre la guerra de África y no patrocinado el golpe de Primo de Rivera, es posible que hubiera seguido. En cuanto a mi posición política, le puedo decir que soy un liberal. Pero he visto tantos cambios de chaquetas que me asombra la persistencia en una idea. Soy un liberal, como le he dicho, pero ya no se lo que son derechas e izquierdas. Solamente pueden tomarse como convenciones. ¿Los comunistas hoy son de izquierdas?

—Terminada la guerra, su obra se transforma, ¿por qué?

—Mi obra se transforma en cuanto que se independiza de técnicas y de escuelas. Las circunstancias tremendas del mundo —guerra de España y mundial— me llevan a ser personal y original. La política es un pretexto para analizar las condiciones humanas dentro de las circunstancias adversas.

—Aunque exiliado, no se ha desvinculado de España, ¿verdad?

—He estado viniendo a España, desde 1961, todos los años. La primera impresión fue depresiva. Comenzaba el desarrollo económico y no había ni un solo tractor. Se veía pobreza y miseria en las calles. Había mendicidad. Hasta la estatura de la gente ha cambiado de año en año.

—¿Mantiene contactos con los intelectuales del interior?

—Mantengo contactos con los intelectuales del interior desde que comencé mi exilio. Ahora bien, dentro o fuera se puede hacer la propia obra personal. Creo que hay bastante de pretexto en todo esto. No ha tenido tanta importancia. Los cambios en la sociedad y mentalidad española podían haber sido registrados por los intelectuales españoles. La censura se podía haber sorteado, en cualquier caso.

—¿Cuándo se fue a Estados Unidos?

—Al llegar a Puerto Rico comencé a hacer cursos ocasionalmente. En el 56 me quedé allí en las universidades. En aquel momento, la diferencia con el sistema español era mucha. Allí las universidades son libres, contratan libremente a sus profesores. Hoy el sistema funciona mal porque no hay una comunidad entre todos.

**"La condición humana es luchar"**

—¿Le fue bien allí?

—Personalmente estoy contento de haber sido profesor en Estados Unidos. Hoy la Universidad está fosilizada. Pero la vida en América es flexible y muy amplia. Cada uno puede hacerse su mundo. Es una sociedad completamente abierta. Yo no soy pronorteamericano. Eso es grotesco y absurdo. No se puede estar en favor o en contra de una cosa de una manera absoluta. No tengo admiración por ningún país. La patria es el sitio en el que se vive. El patriotismo es una degeneración del nacionalismo y este último ha perdido sentido.

**"Las elecciones son necesarias"**

—Le noto escéptico con el género humano.

—La condición humana es luchar. No soy escéptico con respecto a ella.

—¿Cuál es su juicio de la dictadura de Franco, cambiando el tema?

—La muerte de Franco fue en el último momento. Si se hubiera prolongado más la dictadura, hubiera sido catastrófico. En cuanto a la situación actual, creo que las cosas no se van desenvolviendo tan mal. Quizá mejor de lo que pudiera pensarse. Hay circunstancias

internacionales, como la crisis económica, y en cuanto al terrorismo no es específicamente español.

—Y su criterio sobre la política cultural, ¿cuál es?

—Hasta ahora, desde que se organizó el Ministerio de Cultura, no se ha visto nada positivo y cosas bastante cuestionables. Por otro lado, no tiene demasiada importancia para la literatura lo que puede hacer un Ministerio. En cuanto al régimen anterior, no tuvo política cultural. No podía tenerla. Conviene recordarlo de vez en cuando, sobre todo cuando se nos dice tontamente que con Franco vivíamos mejor. Qué cosas.

—El panorama literario del pasado inmediato, ¿cómo lo ve?

—Cuando uno ve las cosas de cada día, no hay panorama. Quién sabe si esto dará buena impresión en el futuro.

—Las circunstancias, ¿cómo pueden haber influido?

—Las circunstancias pueden influir negativamente sobre la literatura y, en general, sobre el arte. Pero no positivamente. La creación literaria depende de factores azarosos. Hay épocas más pobres que otras. En cuanto a la crítica de aquel tiempo y de este, puedo decirle que hoy tiene una diferencia muy positiva con respecto al pasado, que sólo era impresionista. Hoy en día se hace una crítica literaria que pretende ser objetiva. Examina los recursos literarios de donde surge el efecto artístico. Como autor no me puedo quejar. He tenido críticas magníficas. Cuando pienso en Pérez de Ayala o Valle-Inclán y que no llegaron a conocer ningún estudio bueno sobre ellos, me horrorizo. Los actuales si tenemos esa satisfacción.

—¿Le gustaría ser académico hoy?

—No tiene sentido ni para mí ni para la Academia. Hace diez años hubiera tenido sentido. Ya comprenderá por qué digo hace diez años.

—Para terminar, ¿cómo ve el panorama político actual?

—El consenso ha sido positivo. Tengo la esperanza de que todo va a ir bien y se superarán los problemas. Por otra parte, las elecciones son necesarias pero no conviene cansar a la gente.

José María BERNALDEZ

## Crónica de Cine

### Las películas de las vacaciones de Pascua

Una de las fechas características en los estrenos cinematográficos es la de Navidades. Como otras son las de Semana Santa y el inicio de la temporada, al comenzar septiembre. En estas fechas se renueva la cartelera y casi todos los cines estrenan nuevo material, salvo los grandes éxitos populares que perviven a esta especie de barrera. Como los niños tienen tiempo para ir al cine, se suelen estrenar películas especiales para ellos. Como se supone que son tiempos felices, entrañables, familiares, hay un material para toda la familia, un material alegre, divertido, de puro escapismo. Y en estas Navidades, en Madrid, pero en toda España también, se han dado todo el arco de películas de género, con alguna excepción de película interesante.

Entre éstas hay que destacar *Estado de sitio*, de Costa-Gavras, donde continúa su formulación de un cine político, asimilado a la gran industria, lo que no le impide desarrollar discursos progresistas en defensa de temas interesantes. *Estado de sitio* fue realizada en 1973 y describe el mundo de los tupamaros, la lucha de guerrillas urbanas, pero, fundamentalmente, es una descripción aguda y lacerante de una típica dictadura fascista latinoamericana. *El imperio de la pasión*, de Nagisa Oshima, es una obra adulta que se ha querido ver como una continuación o como una obra complementaria de *El imperio de los sentidos*, lo que ha provocado un malentendido, pues los espectadores esperaban encontrarse con un filme de una gran carga erótica, escandalosa y cruel. Es un filme intimista, de una gran belleza formal, que recuerda los clásicos del cine japonés, como Mizoguchi, con un profundo sentido del realismo. La parte final es espléndida y conviene subrayar que es una de las películas más interesantes que se dan en nuestras pantallas. También, *¿Por qué no?*, de Coline Serreau, es un filme sensible, donde achuca directamente contra algunos de los prejuicios sexuales de nuestro tiempo, con una inversión del papel de la mujer en la relación con dos hombres. Fue la película de mayor éxito del certamen de Valladolid y representa el descubrimiento de una mujer de talento para el desorientado cine francés actual.

Una serie de películas espectaculares se han estrenado con distinto resultado. Tienen como tema la agresión a los seres humanos por parte de diferentes animales amenazadores, que plantean una rebelión antihumana. Son *Piraña*, de Joe Dante; *Elenjambre*, de Irwin Allen, y *Tiburón 2*, de Jeannot Szwarc. Las dos primeras adolecen de un planteamiento técnico suficiente, aunque posean elementos de diversión bastantes como para entretener a públicos



que buscan una evasión fácil. Pero ninguna de las dos es aconsejable a un público adulto que busca emociones de primer grado con las que pasar el rato. Otra cosa es lo que sucede con *Tiburón 2* que, aunque tiene la calidad espectacular y el brío narrativo de la primera, se puede considerar como una continuación no vergonzante de aquella. *Tiburón* supuso el descubrimiento de un talento extraordinario del cine americano, Steven Spielberg; ésta no llega a tanto, aunque se puede esperar que Szwarc pueda hacer cosas interesantes en el futuro. Sea como sea, este nuevo tiburón amenazante ofrece la suficiente calidad espectacular, narrativa y cinematográfica como para entretener a toda clase de público.

Interesantes son las comedias que se han estrenado esta temporada. En ellas se encuentra alguna obra realmente divertida, como *La venganza de la pantera rosa*, enésima versión de las aventuras de este personaje, interpretado por Peter Sellers y dirigido e imaginado por Blake Edwards. De las últimas versiones esta es, sin duda, la más lograda. Refulgen con fuerza los gags, los inventos visuales, el poder de estilización de Edwards para introducirnos en un universo cómico, mientras Peter Sellers demuestra encontrarse en forma como actor de una gran potencia expresiva humorística. En cambio, *Máxima ansiedad*, de Mel Brooks, hay que considerarla como un gran fiasco. Este intento de sátira de Hitchcock demuestra el falso prestigio y los entusiasmos superficiales de cierta crítica por un cineasta de tercera fila.

*El cielo puede esperar*, de Warren Beatty y Buck Henry, es una interesante comedia, que se deja ver con facilidad. Lo mismo ocurre con *Paso decisivo*, de Herbert Ross, en la que ofrece un dúo interpretativo entre Ann Bancroft y Shirley McLaine, aunque la historia es un tanto endeble, y Ross tiene que rellenarlo con demasiada música, ballet y escenas de ambientación. Tiene, en cambio, cierto *look* de cine del espectáculo, y yo lo aconsejaría a los que gustan de las buenas interpretaciones, donde destaca la Bancroft. En el mundo del suspense, de las películas de acción, de los relatos cerrados sobre sí mismos, que conducen la atención del espectador en todos los niveles, destacaría *El expreso de medianoche*, dirigida por Alan Parker, quien sabe mezclar el interés de una historia con la manera de contarla por medios cinematográficos. Lo que no puede decirse de la premiosa, engañosa y discursiva versión que John Guillermin ha hecho de una novela de Agatha Christie en *Muerte en el Nilo*, que no la salva ni siquiera el numeroso reparto de figuras que contiene.

Miguel RUBIO



El teatro ha pasado este año por una gran crisis

## El teatro en 1978

Comenzó el año teatral —no la temporada— con el alarmismo de la palabra «crisis», repetida hasta la saciedad por críticos y cronistas. La crisis, en el teatro, nos suena ya a músicas celestiales, y pensamos que es sólo una cortina de humo para cubrir la falta de una política teatral, la impotencia artística, la ausencia de orientación o la incapacidad de algunos —o muchos— para entender de qué va el rollo.

Fermin Cabal estrenó su primera obra, *Tú estás loco, Briones*, en la Sala Cadarso. Una pieza que mostraba un nada común dominio de personajes, acción, intención y profundidad. Un año que descubre a un autor ya no es malo del todo.

### El Teatro Estable Castellano

El Teatro Estable Castellano, bajo la dirección de Miguel Narros, dio una pedrada universal, audaz y esperanzadora con el montaje de *Así que pasen cinco años*, obra superrealista de Federico García Lorca. Conocida a través del texto, las dificultades que presentaba para un montaje eran comprometedoras. Hacían falta sensibilidad e imaginación nada comunes para que el espectáculo resultase brillante. El equipo de Miguel Narros realizó un verdadero alarde —perdón por el término— de facultades, y nos ha quedado como ejemplo de una puesta en escena que recordaremos durante mucho tiempo.

La segunda obra presentada, *Tío Vania*, de Chejov, no hemos tenido todavía la oportunidad de

verla y, por ello, pese a lo favorable de las críticas, no emitimos opinión sobre ella.

Teatro de calidad el realizado hasta la fecha por la Compañía Teatro Estable Castellano.

### El triunfo de Arrabal

Fernando Arrabal el soberbio —el adjetivo tiene dos vertientes, y hemos pensado en ellas al escribirlo— autor español, creador del Teatro Pánico, logró en España el éxito que —según él— se le había negado con la representación de *Oye patria mi aflicción*, por la compañía de Aurora Bautista.

¿Una deuda que se paga a la vanidad de Fernando Arrabal?

### El Centro Dramático Nacional

Con uñas, dientes y colmillos era esperada la temporada del Centro Dramático Nacional, entidad bañada en pesetas y pretensiones, rica de medios, y de la que se sospechaba que era la gran jugada del Ministerio de Cultura para justificar unas acciones y su total ausencia de política teatral.

Tres obras lleva, hasta la fecha, presentadas el Centro Dramático Nacional. Tres piezas que parece encajan en una tarea de «recuperación» de obras que por su coste de montaje algunas, por su significación otras y por su olvido en el cajón de la abulia no hubiesen tenido cabida en programaciones de compañías al uso.

*Las bodas que fueron famosas del Pingajo y la Fandanga*, de José María Rodríguez Méndez, es

prueba del teatro que se pudo hacer y no se hizo. *Noche de guerra en el museo del Prado*, de Rafael Alberti, con un prólogo de Miguel Bilbatúa y Alvaro del Amo, es testimonio de un hecho que la propaganda franquista ha insistido en transformar y que, ahora, a través del teatro, se revela a los españoles de la democracia.

*Abre el ojo*, de Rojas Zorrilla, ha sido un espectáculo lleno de vida, humor, desenfadado y cinismo, que la dirección de Fernando Fernán Gómez ha puesto de pie con agilidad, talento y dominio de un género al que estamos acostumbrados a ver a través del prisma de un moralismo falso o de una ingenuidad que rayaba en la estupidez. Fernando Fernán Gómez ha probado que la única forma de «meter mano» a los clásicos es tener la humildad de respetarlos.

### Teatro y pueblo

La inauguración en Vallecas del Centro Cultural Ciudadano «Fuenteovejuna», en su local estable El Gayo Vallecano, es un serio y responsable intento de «hacer» y «llevar» la cultura a un barrio. Camino este que cuenta con pocos precedentes, si exceptuamos en Madrid La Corrala, en la Sala Cadarso.

Una interpelación al Gobierno por los senadores socialistas Alonso del Real y Martínez Borkjman puso de manifiesto la debilidad de la política teatral del Gobierno y el olvido total que en la misma ocupa el pueblo.

Martín INIESTA

## La cultura es noticia

- A mediados de este mes se espera la aparición del libro con los resultados del I Simposio de Cultura del PSOE, celebrado a finales del invierno pasado, bajo el lema «Cultura es libertad». El título del libro será *Propuestas culturales PSOE*.

- Las prácticas de la censura española persisten. Naturalmente, no se prohíbe ninguna película, pero se la clasifica para «salas especiales». Como éstas no están legisladas, y no existen concepciones para que existan, las películas no se prohíben, pero no se las deja exhibir. Las películas que se encuentran en este *ghetto* cultural alcanzan ya el medio centenar. Entre ellas, alguna obra interesante. Y la obra maestra de Nagisa Oshima: *El imperio de los sentidos*.

- El Premio Planeta aumentará en su próxima versión la ya considerable dotación económica que tenía. El ganador obtendrá la cantidad de *ocho millones de pesetas*. Por su parte, el finalista conseguirá *dos millones de pesetas*. El importe del premio para el ganador se ha

duplicado, mientras que el finalista se ha cuadruplicado. Con este aumento, es uno de los premios más dotados económicamente del mundo.

- El esperado congreso de escritores se celebrará en Almería del 2 al 4 de febrero. Está teniendo una gran acogida entre los hombres de letras y, finalmente, se espera que la inmensa mayoría de los autores literarios estén presentes en el certamen, que intenta replantear todas las cuestiones, problemática y condiciones del mundo de las letras.

- El comité seleccionador de las películas españolas que concurren a los premios anuales de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood —los célebres «oscar»— están trabajando a tope. Este comité de selección ha sido organizado por el Ministerio de Cultura, por lo cual es de esperar un tufillo burocrático. ¿No debería ser la propia industria, a través de sus representantes, quien nominara su película? Esperemos que de entre *La escopeta nacional*, de

Berlanga; *Al servicio de la mujer española*, de Armiñán, y *Los ojos vendados*, de Saura, se elija quien nos represente en este caso. Son, sin duda, las películas más interesantes producidas en nuestro país durante 1978.

- El senador socialista Enrique Brinkman es uno de los grandes de la pintura actual. A comienzos de año expuso con gran éxito en Madrid en la galería Rayuela. En la actualidad prepara una gran exposición de su obra más reciente en Barcelona.

- En la Modern Language Association de Nueva York ha tenido lugar el homenaje dedicado a Antonio Buero Vallejo, al cumplirse el trigésimo aniversario de *Historia de una escalera*. El homenaje le ha sido dedicado al escritor por la Asociación de Estudiosos, Críticos y Profesores de Idiomas y Cultura Extranjera de Estados Unidos. En el homenaje se escenografiaron algunas de las escenas más importantes de sus obras.

M. R.

## IDEOLOGIA

# La preocupación por la cultura

Desde posiciones políticas e ideológicas diversas se ha repetido el reproche de que los partidos políticos hacen caso omiso de la cultura o la relegan a puestos muy secundarios dentro de sus programas y de sus actividades, y esto es algo de la suficiente gravedad como para prestar la debida atención.

En primer lugar, antes de entrar en la veracidad o falsedad de ese reproche, conviene advertir que «preocuparse por la cultura» puede significar cosas distintas, según se trate de una u otra posición política e ideológica. Ello depende del concepto que se tenga de cultura (elitista o democrático, dirigista o participativo), de lo que se entienda por «preocupación» (atención teórica al tema cultural, inclusión de objetivos culturales en los programas políticos, organización de manifestaciones culturales, voluntad de satisfacer necesidades culturales, etcétera) y de la orientación personal y colectiva de esa preocupación por la cultura. ¿Para qué y en beneficio de qué grupos sociales puede alguien —particulares o entidades— preocuparse por la cultura?

## Principios de base

Para ahorrarnos divagaciones inútiles podríamos ponernos de acuerdo en lo siguiente:

1. La cultura establecida, heredada y elitista de las clases sociales más favorecidas sigue ocupando y preocupando al aparato cultural. Esa cultura sigue dando acceso a los centros de poder económico y social. Otra cuestión es si esta cultura es realmente vital.

2. La cultura para el pueblo. La educación real y progresiva, la extensión de los bienes culturales a todas las clases sociales, es decir, una cierta democratización de la cultura, ha «preocupado» en general en medidas raquíticas, a las derechas tradicionales, que son las que han organizado realmente la vida social de nuestra sociedad. Los impulsos para esa democratización cultural han provenidos en general de las fuerzas progresistas de izquierda; no sólo por sus pretensiones de igualdad y solidaridad, sino por su intuición de que la cultura es indispensable en el proceso de liberación.

3. Actualmente, en teoría y a nivel burocrático y administrativo, se ha ido imponiendo en la sociedad cierta atención a lo cultural y un cierto interés por extender los bienes culturales más generales, admitidos por todos y no conflictivos, a capas cada vez más amplias. Pero aquí ya hay que anotar diferencias. Los conceptos, estructuras y manifestaciones de «cultura popular», por ejemplo, son distintos en las preocupaciones de unos y otros. En unos se trata de una preocupación paternalista, sin protagonismo real

de los ciudadanos; valga como ilustración la campaña «La cultura va por barrios», que olvida que lo principal es que la cultura brote en los barrios, de dentro afuera y de abajo arriba. En otros —al menos en su pensamiento y en su ideología— la preocupación por la democratización de la cultura es más acusada, más real y más coherente con su propio pensamiento. Muchas veces esta preocupación cristaliza en una serie de actividades y realizaciones de mayor o menor fortuna.

4. Al decir «unos» y «otros» conviene advertir que no se está pensando en encuadramientos político-sociales perfectamente delimitados, pero sí se está pensando en un criterio que claramente discierne, excluye o marca diferencias cualitativas: el principio democrático. Ahora bien, ya dentro de una perspectiva democrática hay que distinguir la democratización de la cultura y la democracia cultural.

La primera —progresiva extensión y reparto de los bienes culturales— está en todos los programas políticos, y en alguna y diferente medida «preocupa» y se procura. Pero siempre detrás —y por este orden— de las cuestiones políticas, económicas y sociales.

## Democracia cultural

La segunda —la *democracia cultural* que añade a lo anterior la participación de todos en la creación, el disfrute, la planificación y la gestión de los bienes y actividades culturales— prácticamente brilla por su ausencia. Hoy por hoy pertenece al dominio de la utopía. Situada al final de la lista de espera de las sucesivas democracias —política, económica, social y cultural— es, sin embargo, una meta de los partidos y fuerzas progresistas.

5. Por lo que se refiere al PSOE, se debe dejar constancia de que existe un frente cultural que actúa en varios niveles —de agrupaciones, regionales y federal—. Desde la Comisión de Cultura se han organizado algunas cosas importantes como el Simposio de Cultura (cuyas ponencias y debates están a punto de publicarse), la organización de distintos ciclos de conferencias y mesas redondas, el establecimiento de contactos con los frentes nacionales y los trabajos de los respectivos colectivos en diversos sectores culturales. Por lo demás, más allá de las lagunas y fallos, la verdad es que el espíritu con que se pretenden trabajar es el mencionado de una democracia cultural auténtica.

Sin embargo, si bien la existencia misma del frente cultural del PSOE y los trabajos realizados hasta el presente son una parte de respuesta y una precisión al reproche de «despreocupación cultural» que se hace a los partidos políticos, este reproche afecta a algo tan serio que la acusación se debe recoger como un reto a que también por parte del PSOE, en todos los niveles, en todos los programas, en su propia estructura y en las más altas decisiones se dé una respuesta mejor, más cabal y más generosa.

Pablo MARTINEZ SAIZ  
(Comisión de Cultura del PSOE)



## Una buena iniciativa

# Premios «Pablo Iglesias» de arte y cultura

La Agrupación Socialista de Chamartín organizó el día 22 de diciembre una cena pública para presentar a los jurados de los premios «Pablo Iglesias», instituidos por dicha Agrupación. A la cena asistieron cerca de doscientas personas. Tenía como objetivo el promover fondos para dichos premios, que se concederán en el mes de febrero en un acontecimiento de carácter multitudinario y público. Carmen García Bloise representó a la CEF en dicho banquete y la FSM estuvo representada por su secretario general, Alonso Novo. Los ganadores de los premios obtendrán una estatuilla original de Pepe Noja, pintor y escultor del partido y miembro de la Agrupación Socialista de Chamartín. El éxito acompañó a los compañeros de Chamartín, que consiguieron más de 110.000 pesetas, con las que cubren con exceso los gastos de organización de los premios.

Damos a continuación la convocatoria de los premios «Pablo Iglesias»: «La Agrupación Socialista de Chamartín (PSOE), consciente de la influencia que el hecho cultural debe ejercer sobre los hombres, dotándoles de recursos intelectuales que les permitan avanzar hacia una sociedad más justa, más libre y más solidaria, instituye los premios «Pablo Iglesias» para dar público testimonio de agradecimiento por la labor de creación, promoción y difusión de los valores de justicia, libertad y solidaridad humana, efectuada a través de cualquier trabajo de creación, individual o colectivo. Este trabajo tendrá que haber sido desarrollado y divulgado a lo largo del año precedente a la concesión de los premios, por medio de cualquier tipo de manifestación artística efectuada dentro de los campos que a continuación se especifican:

A) Premio a la labor en el cam-

po del teatro. B) Premio a la labor en el campo de la literatura. C) Premio a la labor en el campo de la pintura o escultura. D) Premio a la labor en el campo de la cinematografía. E) Premio a la labor en el campo de la televisión. G) Premio a la labor en el campo de la radio. H) Igualmente se instituye un premio que reconozca la labor desarrollada en cualquiera de los campos antes mencionados a lo largo de un tiempo más dilatado que el señalado para los anteriores.»

Los componentes del jurado son: Carlos Barral, Carlota Bustelo, José Luis García Alonso (secretario de cultura de dicha agrupación), Ramón Gómez Redondo, José Antonio Gurriarán, Enrique Llovet, Pilar Miró, Javier Mostaza, Pepe Noja, Alfredo Remón (secretario general de la agrupación), y Miguel Rubio.

# Lectura de Manuel Andújar

La galería de arte Exoteria ha inaugurado un ciclo, que promete ser interesante, bajo el epígrafe de «Con autores, encuentros», en el que los intelectuales predicarán sobre su obra para convertir la galería en un centro de cultura y de manifestación literaria que la lleven hasta la fusión del arte en un solo concepto. Como señaló la directora de Exoteria, Cristina de la Serna, lo que se pretende con este tipo de acto es acercar la literatura al público y que éste se sienta partícipe de aquélla. Recobrar una tradición perdida, la de la literatura oral y la lectura en público.

El novelista Manuel Andújar fue el encargado de abrir fuego en el curso de los actos. Procedió a la lectura de tres cuentos ante una audiencia muy concurrida, que siguió con vivo interés el acto y procedió a un coloquio al final de la lectura. Como me decía Andújar, lo importante es la conexión que se establece entre el conferenciante y los asistentes. Es una manera como otra cualquiera de acercamiento. Esto tiene más importancia, si cabe, en una época de crisis como la que pasamos. Cualquier procedimiento que se idee es positivo, pues lo importante es la difusión que la obra recibe, sobre todo cuando medios tan poderosos como la televisión y la radio le dan la espalda o proceden a su manipulación. En los periódicos, los suplementos literarios son cada vez más delgados; las editoriales se defienden

como buenamente pueden y nadie ve el futuro muy claro. Mientras tanto, nuestras autoridades culturales se dedican a la promoción de engendros como los de Vizcaino Casas y nadie hace nada por que las cosas mejoren. Ante este panorama, cualquier iniciativa será bien recibida y cubrirá un hueco que cada día es más grande y más escandaloso. Ese es el mayor mérito de actos como este. Una vez más, el Ministerio de la Cultura falla, pues tenía que ser él quien llevara a los escritores a la televisión, a la radio, a los periódicos, a las bibliotecas —difícil es porque no las hay—, a las editoriales. Está bien visto que esto es predicar en el desierto. Escribir en España sigue siendo penoso, me decía hace pocos días una poeta de conocido nombre. Tenía razón. Claro que pedirle cuentas al Ministerio de la Cultura ya suena a estas alturas a broma. Poco se puede resolver y lo mejor que podían hacer esas autoridades era dimitir y marcharse a su casa.

## Tres cuentos de Manuel Andújar

El narrador andaluz, de La Carolina (Jaén), Manuel Andújar leyó tres cuentos de su extensa obra que llevaban por título *Sillón de patriarca*, *Fin de jornada* y *Baltasar y su problema*. Los tres se suceden cronológicamente, de más antiguo a más nuevo. Dos están publicados y el tercero, el último, es inédito. En

estas tres obras breves puede apreciarse la evolución que ha sufrido la narrativa de Manuel Andújar, a lo largo del tiempo. Evolución que es una insistencia fundamental y elemental en la temática y en la que se aprecia un notable progreso en cuanto a la forma. Creo que Andújar ha ido depurando un estilo personal en el que ha ido prescindiendo de accidentalismos y anecdóticos para convertirse en un simbolismo, en una abstracción. Lo que sería una exposición es en el último cuento una meditación en la que cuentan más los elementos intelectuales que los descriptivos. Son dos maneras de ver la literatura. La primera, más tradicional. La segunda, más en el camino de la experimentación y de la vanguardia. El segundo cuento es un punto intermedio entre los dos extremos. Es significativo señalar que Manuel Andújar inició su carrera literaria en los cauces tradicionales del realismo, flecos del 98. Ahora se ha inclinado por otra cosa. Pero todo dentro de la seriedad y de la honestidad, como consecuencia del trabajo y sin que haya habido saltos bruscos y gratuitos. Creo que Andújar es cada día más intelectual, pero también más narrador. Más moderno. Está en plena sazón y todavía tiene que darnos su gran obra, lo que es mucho en un hombre que ha escrito esos esplendores que se llaman *Visperas* e *Historias de una historia*.

J. M. B.

contribuya a lograr un mundo más justo, haciéndose socio de



unicef

Escriba al Apdo. Correos 12 021-Madrid

# Le Brocquy pinta a García Lorca

Vuelve a estar de actualidad Federico García Lorca. Esta vez de la mano, más exactamente del pincel, de Louis le Brocquy. La Galería Kreisler Dos presenta durante estas fechas la exposición titulada «Estudios para una imagen de Federico García Lorca». Es Louis le Brocquy pintor afamado. Nacido en Dublín, tuvo la feliz idea de abrirse camino en la pintura cuando apenas contaba con veinte años.

Sus estudios en profundidad de los fondos pictóricos del Prado, depositados provisionalmente en el extranjero durante nuestra guerra, le brindó la oportunidad de conocer con todo género de detalles la pintura española, que le fascinó.

Vinieron después diez años de trabajo junto a Francis Bacon, Pasmore, Scott, Nicholson y otros. Y a partir de los años sesenta centra su labor en redescubrir la personalidad de literatos como James Joyce, Yeats y últimamente de nuestro Federico. Más de una treintena de museos y colecciones particulares guardan, como oro en paro, su fabulosa obra, parte de la cual tenemos la oportunidad de visitar en la actualidad en la citada galería madrileña.

Nos trae su pintura evocaciones de la de Francis Bacon, con quien tantos años colaboró, sus largas pinceladas, sus manchas acuosas nos descubren facetas del rostro de García Lorca. Ese rostro impenetrado y solamente descifráble para aquellos con quien convivió. Esa cara que sólo se puede escrutar a través de la poesía lorquiana se abre a nuestros ojos con el estudio que de la misma hace Louis le Brocquy.

Es Claude Esteban quien nos confirma los avales de Louis le Brocquy con la siguiente frase: «Mas he aquí que un pintor, venido de un lugar que es muy otro, se dedica a ese rostro e intenta proporcionar nos efigies más explícitas del mismo. Empresa esta que sin titubeos se consideraría temeraria si Louis le Brocquy no nos hubiera



García Lorca, según Louis le Brocquy

dado hace tiempo pruebas de la intención que le anima y de la finalidad cuasi-alegórica que persigue.»

¡Qué gran fuerza refleja el rostro de Federico! Este debió ser el pensamiento de Le Brocquy, que nunca conoció personalmente a García Lorca. Empezó la aproximación a su obra leyendo algunos pasajes del *Romancero*, para, posteriormente, introducirse con avidez en el resto. Luego vinieron unas cuantas fotografías y una severa meditación sobre las mismas, después los lienzos y dibujos. Mas no es lo fundamental para este irlandés de 62 años que sus estudios sobre Federico guarden el parecido físico que todo pintor de retratos con ideas tradicionales busca. No es la similitud del cuadro con la persona lo que importa, es aquello que quiere expresar el rostro lo que contiene la verdadera validez, y en

el caso de Federico García Lorca Louis le Brocquy lo ha conseguido plenamente.

Ha saltado Le Brocquy de los colores tradicionales de la pintura clásica española a tonos de mayor alegría que, sin embargo, están totalmente ajenos —como la obra de Federico— a la frivolidad en que muchos incurren a la hora de tratar la figura del ilustre granadino.

Creo oportuno concluir este apunte sobre Le Brocquy con cuatro versos de Lorca y una frase de Claude Esteban.

«Buscaba el amanecer, / y el amanecer no era. / Busca su perfil seguro / y el sueño lo desorienta.»

«Ese perfil que se busca y que la noche desmiente es quizá el que adivinamos y volvemos a perder en los blancos laberintos de Le Brocquy.»

Eduardo ROMERO VERDU

## LIBROS

### “El rapto de la cultura”

*El rapto de la cultura*. Marx colocaba a Prometeo en cabeza del santoral proletario por haber robado el fuego a los dioses y habérselo entregado a los hombres. Carlos Paris afina más: si grande es Marx por haber puesto a la humanidad en la ruta de su liberación, Prometeo no escapa desgraciadamente a la manía histórica de poner un salvador allí donde es la humanidad o, más exactamente, los oprimidos quienes hacen andar las ruedas de la historia. La historia de la humanidad no es tanto la de Prometeo robando el fuego a los dioses cuanto la de algún salvador sectario robando a «las mismas masas víctimas de la injusticia y de la opresión». Y más que en cualquier otro terreno, en la cultura la masa ha sido expoliada y defraudada. Pero hay más. Carlos Paris quiere hablar de nosotros y por eso insiste en el doble rapto de la cultura que han padecido los españoles de a pie: por un lado la prometeica; por otro, la carpetovetónica; «del sofisma a la hoguera se extiende la larga historia de los instrumentos represivos manejados contra los grandes esfuerzos

creadores de la época moderna». Carlos Paris no habla de memoria. Amén de profundo conocedor de la historia española, ha sido testigo y protagonista de las batallas importantes dadas por la libertad, la crítica, la cultura en la Universidad española desde hace casi treinta años. Cuando denuncia la *escasa vigencia social del científico en nuestra historia* sabe de qué habla.

*El rapto de la cultura* es un conjunto de análisis críticos de lo que ha sido, de lo que debe ser la cultura, pero hecho con una evidente intencionalidad práctica. Carlos Paris es un marxista, pero que no entiende al marxismo como un sistema filosófico propio, sino como una crítica de nuestra sociedad de clases. Es decir, no es un catecismo, ni un mero «instrumento interpretativo de la realidad», como tanto se dice ahora, sin que nadie sepa qué se quiere significar. Para Carlos Paris el marxismo es una crítica de nuestra sociedad, pero hecha desde un interés de clases. El matiz vale un libro.

Desde este trans fondo emerge todo un mundo social que es analizado en sus puntos más relevantes.

Señalo dos. En primer lugar, la recuperación del sujeto humano, amenazado de muerte por las políticas en curso, por los neopositivismos al día. La recuperación del hombre como sujeto —tema que el autor reivindicaba ya en 1970 hablando entonces del «racionalismo humanista»— es la afirmación de que la libertad es lo importante en la política: «No hay más alternativa que la de que el hombre cree su propio mundo desde la libertad o sucumba.» En segundo lugar, el papel político de la cultura. Lejos quedan los tiempos de euforia en los que se pensaba que la *situación objetiva* paría sin dolor la *conciencia subjetiva*. La sutil mediación ideológica de neocapitalismo ha puesto cemento armado entre esos dos momentos. Sólo un trabajo cultural serio podrá desmontar el hormigón ideológico. El papel de la formación crítica, de la actualidad de los filósofos, de la política cultural.

REYES MATE

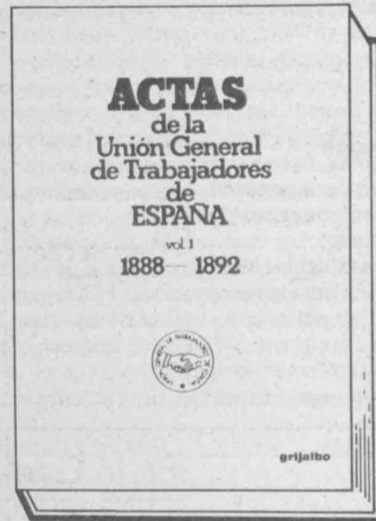
Carlos Paris: *El rapto de la cultura*. (Ed. Mañana, Madrid, 1978).

# ACTAS

## de la Unión General de Trabajadores de ESPAÑA (1888-1892)

No es solamente un libro, es un documento vivo de los hombres que lucharon por la redención de la clase obrera, por su agrupación, por sus derechos y por sus reivindicaciones.

Edición Facsimil numerada. Esta publicación se realiza por estimar que este acervo histórico, propiedad moral de la clase obrera española, debe ser dado a conocer a las nuevas generaciones del movimiento obrero y a los investigadores de su historia.



Amaro del Rosal Diaz, último Secretario Adjunto de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el período de la República y depositario de estas Actas, dice en su presentación:

“Relatar las vicisitudes e inconvenientes que hubo que salvar, las dificultades con que se tropezó para conservar las Actas de la U.G.T. sería una curiosa historia. La ruta que recorrieron no fue fácil: de Madrid a Valencia, de Valencia a Barcelona, de Barcelona a Figueras, de Figueras a Perpignan, de Perpignan a Limoges, de Limoges a París, de París a... toda una odisea. Pero aquí están, y vuelven a España para fundirse con la clase obrera de donde surgieron”.

AVISO. - Debido a lo limitado de esta edición, los pedidos serán entregados por riguroso turno de recepción.

LIBRERIA ESPARTACO quiere estar al servicio de los Sindicatos y trabajadores, pida información gratis y sin compromiso rellenando el cupón de anuncio y enviándolo a:

**LIBRERIA ESPARTACO**  
General Palanca, 14  
Madrid - 5.



D. ....

C/ .....

Localidad ..... Prov.....

Deseo recibir gratis y sin compromiso información de las ACTAS DE LA U.G.T.

Si desea reservar un ejemplar marque una "X" en este casillero







1968: las tropas soviéticas invaden Checoslovaquia

Promovido por el diario italiano "Il Manifesto"

## Debate europeo sobre el Este

A iniciativa del periódico *Il Manifesto* se celebró entre los días 4 y 7 de enero en Milán un convenio cuyo título era «A diez años de Praga, las sociedades posrevolucionarias: la otra cara de la crisis mundial». En el mismo han participado representantes de diversos partidos, sindicatos de la izquierda europea, además de intelectuales. De los países del Este había una nutrida asistencia de checos y polacos, con la participación oral, y a veces escrita, de otros (como los húngaros y los soviéticos). A la reunión habían sido invitados Javier Solana y Enrique Barón. Sólo ha podido ir este último, que nos aporta una primera impresión.

Con una mesa redonda grabada clandestinamente en Praga por cinco de los promotores de la Carta de los 77 (Frantisek Kriegel, el cínico dirigente de los que acompañó a Dubcek a Moscú, que se negó a firmar el *diktat*; Rudolf Slanski, hijo del ex secretario del PC checoslovaco, ejecutado en 1952; Heydanek, filósofo católico; Milos Hajek, historiador marxista, y Rudolf Batek, sociólogo marxista) se inició el convenio promovido por *Il Manifesto*. Un artículo enviado por los húngaros Janos Kis y Gyorgy Banca, con petición expresa de que constaran sus nombres, los textos de los KOR polacos, son todos elementos que demuestran que en las sociedades del Este europeo no se debe hablar ya sólo de disidentes, sino de la existencia de una oposición que quiere jugar un papel dinámico y positivo dentro de su respectivo país.

El convenio convocado por *Il Manifesto* en su segunda edición —la primera fue en Venecia— ha permitido reunirse a militantes de muy diversas procedencias de la izquierda de Europa occidental, con hombres y mujeres procedentes de las sociedades *posrevolucionarias* (título que fue muy discutido como calificativo general, para reflexionar y discutir, desde muy diferentes perspectivas, la evolución y la situación real de estos países). Con una característica común, la apertura de criterios y de enfoques y la superación de los complots y las justificaciones que durante muchos años han paralizado la crítica de izquierdas, aprovechando el décimo aniversario de la primavera de Praga.

La intervención introductora de Rossana Rossanda trazó un fresco general como base de la discusión planteando la crisis común a las sociedades del Este y del Oeste, analizando la oposición y la disidencia, la crisis de los sistemas económicos y de las relaciones en-

tre el Estado y el ciudadano, y las diversas respuestas que se han dado desde el XX Congreso del Partido Comunista soviético (la experiencia checoslovaca, en un lado; la respuesta maoísta, como otro polo) y la política de la URSS como potencia que regula convencionalmente y militarmente sus problemas, hasta llegar al problema del modo de producción y la «crisis del marxismo». En todos estos terrenos, la necesidad de tener en cuenta las experiencias de la dura lección del llamado «socialismo real» ha conducido a un debate en tres comisiones: «Problemas del Estado, del poder político y la oposición», «Problemas de la economía, Estado, plan, mercado» y «Cuestiones internacionales, relaciones dentro del bloque y con el otro bloque». Una primera dificultad es la de encontrar un lenguaje común entre todos; por ejemplo, hablar de marxismo, o de relación plan-mercado, o derechos humanos tiene un sentido e interpretación diverso, que necesita la reelaboración y la profundización de conceptos que se han convertido en mitos, o en incrustaciones del pasado.

### El "capitalismo de Estado"

Quizá la discusión más viva se produjo en la comisión económica entre Charles Bettelheim y el economista polaco Wlodzimierz Brus.

Mientras que el primero sostiene la tesis de que se trata de formaciones de «capitalismo de Estado», en las cuales, aunque el capital ha desaparecido como propiedad jurídica, sobrevive como función.

A pesar de la amplitud de la intervención estatal y la propiedad estatal de los medios de producción no se ha modificado la naturaleza del modo de producción. La división del trabajo no sólo es técnica, sino social, y a ello responde que los productores no disponen de ningún poder sobre el uso de los medios de producción y sus productos.

Por el contrario, Brus —actualmente profesor en Oxford— piensa que el concepto de capitalismo de Estado, aplicado a los países del Este, no es más que una «simplificación negativa de lo que no gusta» y que no permite comprender la especificidad de las cuatro revoluciones sociales consecuencia de las revoluciones del siglo: la soviética, la china, la yugoslava y la cubana. ¿Es posible que no hayan producido mutaciones sociales y sea posible hablar de capitalismo, siempre y en todas partes? Además, las diferencias que pre-

sentan estructuralmente estos países, como sistemas de regulación de la oferta y de la demanda, conduce a plantear el análisis a otro nivel y teniendo en cuenta los condicionamientos económicos sobre el modelo de sistema político.

Además de estas comisiones, el debate general, en el que figura una ponencia de Fernando Claudín sobre la relación entre la cuestión soviética y la transición socialista en Occidente, y el debate con los consejos de fábrica y la confrontación de experiencias sindicales en Italia y en España con las del Este han aportado nuevos elementos a un debate que, en el futuro, tiene que implicar cada vez más la reflexión de la izquierda en Europa occidental.

### Interés del Este por España

Es de destacar el interés de los participantes del Este en la experiencia española, sobre todo en lo que se refiere al resurgir del movimiento obrero y la oposición en los últimos veinte años, la utilización de plataformas y de medios legales e ilegales; y la conquista de los derechos individuales y colectivos que ha se ha plasmado en la Constitución y en la actual configuración política y sindical de nuestro país. Sobre estos puntos versó mi intervención.

Como conclusión, aparte de la voluntad de continuar un trabajo de debate y estudio, complementándolo con la información, el convenio hizo suya una moción presentada con las firmas de varios compañeros socialistas (Ripa de la Meana, Vasconi, Finetti, Besostri, Ruffolo, Barón), además de independientes como Massimo Salvadori, Claudín y Rodríguez Aramberri, pidiendo: la retirada de las tropas de ocupación soviéticas de Checoslovaquia; la libertad para los prisioneros políticos (hubo otra moción encabezada por Pelikan, que hacía especial referencia a los casos de Havemann y de Bahro en la República Democrática Alemana) y el establecimiento de una verdadera relación política con la oposición en los países del Este.

Frente a la invasión de Checoslovaquia, que «señala una fecha, el momento de la gran desilusión, con consecuencias históricas para toda la izquierda», como dijo con acierto Daniel Singer, este convenio y la voluntad de continuar el trabajo teórico y político es, también en palabras de este compañero, que «nuestra opción debe ser la de "no callarnos"».

Enrique BARON

## EL SOCIALISTA

# De ayer a mañana

1887. Madrid. Semana del 14 de enero. Edición semanal.

## LA BURGUESIA, EN UN CALLEJON SIN SALIDA

Nuestro semanario contesta a un artículo aparecido en el periódico burgués *El Imparcial*, en el que se afirma que «no hay más medio de hacer frente a las crisis comerciales que buscar constantemente nuevos mercados».

Dice EL SOCIALISTA después de diversas consideraciones: «Si las crisis económicas, la paralización del trabajo, nacen de la falta de armonía entre el modo de producir y el modo de apropiarse lo producido, claro está que para extirpar aquéllas necesítase conseguir que ambos términos, en vez de excluirse se aproximen; en lugar de estar en perpetua oposición se correspondan. ¿Puede hacer esto la burguesía? En modo alguno. Para armonizar la forma de producción con la de apropiación es forzoso que la propiedad individual deje de existir y ocupe su puesto la propiedad común o social; y como esta transformación en la propiedad entraña la muerte de la clase burguesa no cabe esperar que ella a sí misma se destruya.»

Y concluye: «La clase proletaria... guiada, pues, por esta aspiración —la propiedad social o colectiva— y ayudada por la ciencia, organizase y aprestase para pelar rudamente con la burguesía, y como en esta batalla la victoria forzosamente ha de ser suya, al vencer a la clase que no trabaja, al decapitarla, habrá arrancado de raíz las causas que producen las crisis económicas.»

1929. Madrid. Semana del 6 al 12 de enero. Edición diaria.

## ¡HAY QUE APOYAR A "EL SOCIALISTA"!

(Del editorial de EL SOCIALISTA): «De nuevo tomamos hoy la pluma para hablar una vez más de la situación económica en que se desenvuelve este viejo SOCIALISTA, único paladín —¡único, oído bien, camaradas!— con que cuenta el proletariado español organizado dentro de la prensa diaria.

... EL SOCIALISTA necesita vivir. La clase trabajadora española, la parte que integra el Partido Socialista o la que compone simplemente la organización sindical, no pueden carecer de un órgano cotidiano de expresión que exteriorice sus reivindicaciones y anhelos...

... Así como paulatinamente se ha ido arrancando a los trabajadores de las filas políticas burguesas, de igual modo es preciso irles convenciendo de la necesidad de que presten ayuda incondicional a la prensa de su clase, a la única que no les engaña, a la que no disfraza la verdad ni sirve a otros intereses que los suyos. Ese papel entre nosotros está confiado exclusivamente a EL SOCIALISTA y por eso hay que asegurar su vida.»

1954. Toulouse. Semana del 14 de enero. Edición semanal.

## TOMAS CENTENO, ¡ASESINADO!

Reproduce EL SOCIALISTA el informe realizado por Maurice Orbach (diputado del Parlamento inglés y delegado del comité de las Brigadas Internacionales y de ayuda a la juventud española) de su visita a España, donde fue enviado por la Internacional Socialista.

«El principal propósito de mi visita era el de realizar algunas informaciones acerca de la suerte corrida por Tomás Centeno y otros once socialistas que fueron detenidos en febrero de este año. Se había dicho que Centeno se había suicidado. La primera versión dada por la policía era la de que se le había hallado muerto, ahorcado con los tirantes de sus propios pantalones; la segunda versión procedía de la misma fuente de información y decía que se había suicidado cortándose las venas de la muñeca con un muelle metálico arrancado al camastro de su celda. El cuerpo de Tomás Centeno fue llevado al cementerio el 22 de febrero y entregado allí a su hermano y a un hijo del difunto, de doce años de edad, para que éstos le dieran sepultura.

El cadáver no presentaba huella alguna de muerte por estrangulación ni de hemorragia por haberse cortado las venas, sino las de tener una clavícula rota y los dos tobillos magullados. El certificado de defunción declaraba que había muerto a consecuencia de una hemorragia interna.»

Aurelio MARTIN NAJERA  
De la Fundación Pablo Iglesias

Unión Cooperativa Obrera —UCO— acaba de iniciar una serie de publicaciones mediante las cuales pretende acercar a los trabajadores al mundo de la cooperación. El primer trabajo —que reproducimos al lado de estas líneas— es el *Manual del Cooperativista* obra de Albino García Lobo, miembro de UCO y uno de los pocos cooperativistas que ha impulsado el movimiento cooperativo de inspiración socialista.

El *Manual*, que se puede adquirir en la sede de UCO —Espoz y Mina, número 22, Madrid— al precio de cincuenta pesetas, contiene una introducción a cargo del presidente de Unión Cooperativa Obrera, Valentín Medel.

# Cartas a EL SOCIALISTA

## Recompensa al trabajo

Un grupo de funcionarios públicos sevillanos dirige esta carta, en la que, con humor y con ironía, se hacen eco de una realidad: el favoritismo que rige en la concesión de recompensas honoríficas para los que han trabajado toda su vida.

Muy señor nuestro: somos una peña de amigos sevillanos, todos funcionarios públicos, que nos reunimos, y en estas reuniones hablamos y comentamos todo cuanto acontece actualmente en nuestro país y, a pesar de que los componentes de esta tertulia somos casi todos de ideas políticas diferentes..., no nos mordemos.

Hace días, hacia las primeras fechas del mes pasado apareció insertada en el ABC, edición sevillana, una esquela mortuoria de un señor vejete, que no conocemos, y aquella decía poco más o menos: don Fulano de Tal y Tal, y debajo de su nombre, a título de méritos del finado, rezaba: «Propuesto para la medalla del Trabajo».

Al leer semejante epitafio, todos los contertulios comentamos con desagrado que el finado, con sus méritos indudables de laboriosidad y después de muchas anualidades de trabajo, con expediente voluminoso, como en España se usa, se haya ido para el otro mundo, sin haber visto que la Administración pública y la sociedad española haya tenido para él el pequeño gesto de reconocerle, al menos, que ha sido un «burro» de trabajo durante medio siglo, porque en los tiempos que vivimos el que «currela» y además tiene un historial de honradez, que obliga a sus jefes, compañeros o quien sea, pidan le concedan la medallita de marra, es, sin duda, y merece, el apelativo de «burro».

Nos han dicho soplonos allegados al Ministerio del Descanso, ¡perdón!, queremos decir del Trabajo, que los expedientes que se incoan para tales fines tardan en sustanciarse de doce a dieciocho meses, y vemos y comprendemos, el gran trabajo que los muchísimos funcionarios tienen e intervienen en los departamentos de recepción, registro, tramitación, numeración, comprobación, paso del papeleo por los rayos X, secretaria del subsecretario, registro allí y después de este periplo larguísimo y laborioso, llegan los papeles al señor ministro, el excelentísimo señor don Rafael Calvo Ortega. Los viejos se mueren con mucha frecuencia, por morir y desobedecer al ministro, al irse para el otro mundo, sin permiso del excelentísimo, sus familiares, sólo tienen la recompensa y autorización de decir en su esquela mortuoria que: que el fiambre estuvo propuesto para la medallita. Para colmo de los colmos, esta condecoración no tiene ninguna compensación económica..., que si llega a tenerla...

Nuestros informantes clandestinos nos apuntan que en tiempos del Glorioso Meneo, se daban las medallas: el día de San José Artesano (léase 1.º de mayo), el día 18 de Julio, el día del que dejó todo esto amarrado y bien amarrado, o por ende, el día de Navidad, pero don Rafael ha decidido que en este año no haya reparto de recompensas y se rumorea, que no firmará

ningún expediente hasta el 1.º de Mayo (demócrata que es el tío) del año venidero y por tanto, los currelantes ancianos que esperen sentados el cintajo y trozo de latón, más si por sus pobres facultades físicas la diñan en la espera, por desobedientes y contraventores de las órdenes de resistencia dadas por el ministro, ¡¡que se hagan la puñeta!! ¿No cree usted que para el día 1.º de Mayo del año próximo el vejete de la esquela estará ya muy frío?

En Sevilla, la medalla está muy desacreditada, debido a que unos señores grasiosos y adinerados, que se reunían en el bar The Sport, de la calle Tetuán, pidieron, recogiendo firmas, la medalla del Trabajo para don José Guillén, dueño del bar, quien toda su vida no había dado un golpe en una pelea, y lo grasioso de verdad es que le dieron la medalla con gran pompa y asistencia de personalidades del ministerio. De esto saben mucho don Felipe y Alfonso Guerra, ya que ambos son sevillanos y en los tiempos a que nos referimos, ellos eran estudiantes solamente.

Ahora viene una explicación: no firmamos la carta, porque como decimos al principio, todos somos funcionarios, y estamos seguros que si tal hiciésemos y llegasen nuestros nombres a oídos de los administradores, directores, ingenieros, etcétera, que nos mandan actualmente, como son los mismos quesos con etiquetas diferentes, por liberalotes y descreídos nos plantarían en la calle, así es que conformésemos con que firmemos: Varios sevillanos.

## La dictadura nicaragüense

Desde Madrid, Antonio González Guerrero ofrece su opinión sobre la tragedia que vive aquella República hermana, lo que le da pie para reflexionar sobre el hecho de las dictaduras.

Otro conflicto en el mundo. ¿Palestina? ¿Nicaragua? Qué más da. La televisión nos brinda imágenes tan atroces de la realidad, que en ocasiones preferimos juzgarlas, como prolegómenos publicitarios; sin duda, por un mecanismo de defensa. Otra guerra civil. ¿En dónde está vez? Y la pregunta se repite en su constancia perdiendo poco a poco el énfasis que poseía antaño. ¡Es penoso, desagradable, asqueroso, que el hombre vaya dejándose filtrar por la enfermedad de la indiferencia! ¿Un dictador?... ¿Qué puede ello significar cuando todos somos víctimas de nuestro propio dictatorialismo, cuando por un puñado de monedas perdemos, queremos perder, el sentido del honor?

No me digáis que no somos conscientes ni que nos faltan posibilidades. No me habléis de justicia si permitís que en el mundo los crímenes secunden en detrimento de la inocencia. ¿Ignoráis que el peso de una muerte recae siempre sobre todos, sobre cada uno de los miembros de la sociedad?... No. Entonces, no os justificéis diciendo que es ley de vida. La dictadura, bajo cualquiera de sus vestimentas, no es sino la ley del abuso, la imposición del juicio de los que no saben mandar. La guerra no surge por capricho, la guerra nace ante la incapacidad de los estúpidos. Y la sangre sigue manando. Los

campos del orbe se ven teñidos de angustia. Cuando un hombre muere, toda la sociedad se va muriendo. La tierra gime. El dictador ordena que se bombardeen las ciudades, que se quemem moradas, que se maten viudas, que se ejecute a los niños, que no se respete a la Cruz Roja... ¡Maldita suerte! Y nosotros consentimos todo eso. Permitimos que la ira de un demente se desparrame por las calles, ya sembradas de muertos, de Managua o de León. Razonamos las masacres en una población inocente, indefensa, sin voz ni voto. ¡No me digáis que no estamos trastornados!

Las potencias no se deciden. La Iglesia guarda silencio. Las dictaduras envían armas a Somoza. ¿Otro crimen de la historia? No. Otro crimen de los hombres, nuestro.

No prediquéis hermandad, ni cristianismo, ni convivencia..., ni nombréis a Dios mientras estáis consintiendo que la sangre de los inocentes, de los que quieren crear una sociedad nueva, de los que luchan por el logro de una libertad donada al hombre por su condición de humanoide, sea pasto de gavilanes. Sólo decís mentiras. Hombres, luchemos todos por la libertad de los pueblos. Ayudemos a los nicaragüenses oprimidos por la nefasta dictadura.

Gabinete que no sea netamente socialista y mucho menos en un Gobierno de coalición, del cual sólo nos queda el mal recuerdo de nuestra última República, pues coalicionarse, aun con partidos de izquierdas, que constantemente nos critican (Carrillo, en la última fiesta del PCE), con el sólo fin de restarnos votos y apuntarse como suyos los triunfos nuestros, no nos conduciría nada más que al mal recuerdo antes citado.

Y conste que nada tengo, uno por uno, contra la militancia del PC, pero en conjunto creo que nada pueden enseñarnos a los socialistas y mucho menos (alguno habrá honrado) en honradez política, ya que alardean de camaraderismo, siendo responsables directos de tener a la clase trabajadora dividida (CCOO).

¿Qué ganaríamos los socialistas con una coalición para las municipales con el PC? Nada; por el contrario, perderíamos, ejemplo: votos de otras fuerzas de centro derecha en el futuro votarían PSOE. ¿Votarían igual en una coalición PSOE y PC? No, no compensarían los votos aportados por el PC tanto como los convencidos de la ineficacia del centro-derecha.

Por lo que estas sufridas bases recomiendan (si se puede) a la eje-

Claro que nunca es mala consejera la experiencia, por eso las bases deben aportar su opinión sobre coaliciones electorales, ya que son éstas las que llevan el peso de cualquier crítica o campaña.

Con el ruego de que sea publicado en nuestro periódico, EL SOCIALISTA, queda de vosotros y siempre por la causa, con saludos socialistas.

## Constitución y regiones

El compañero socialista J. Ramiro Gallego Pinilla escribe en su carta sobre el tema de la nacionalidades en el ámbito de la Constitución. Realmente se ve que no está muy de acuerdo, pero es su opinión.

Los foráneos emigrantes son los españoles que viven fuera de su región de origen. Los emigrantes extranjeros son los españoles que viven fuera de su país de origen.

Después del reconocimiento oficial a las «regiones y nacionalidades», se utilizan también los conceptos de «países» y «naciones», según la perspectiva política y sentido nacionalista que mantenga quien lo expresa. Lo común en las mayorías políticas ha sido lo de Estado español en vez de España, aunque últimamente en algunos medios de comunicación se vuelve al de España.

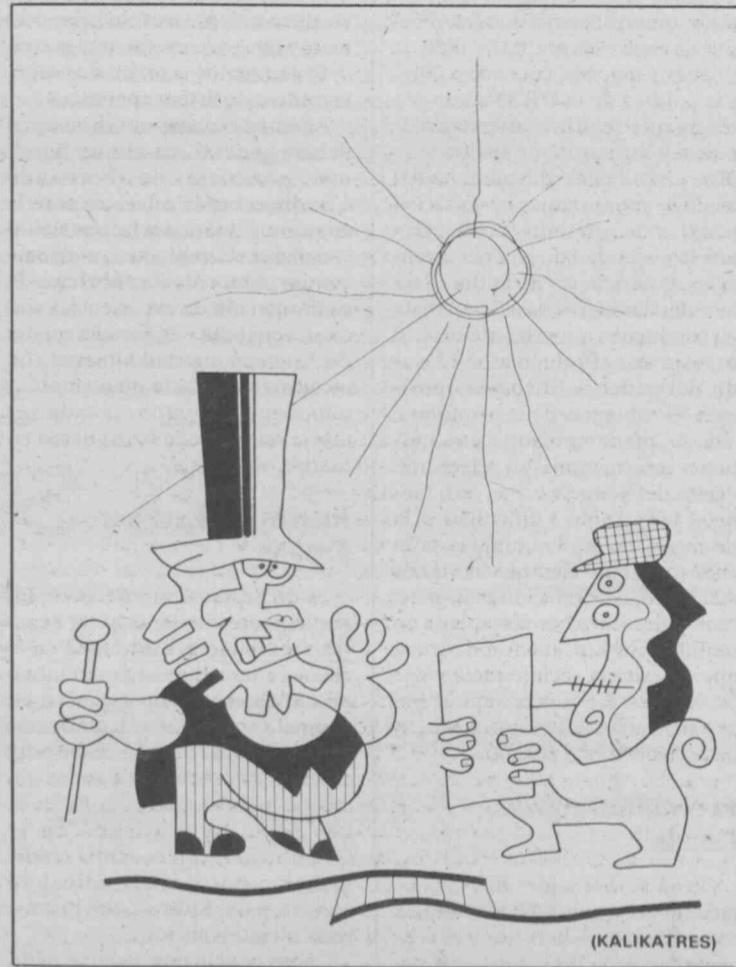
La verdad es que ni me extraña ni me preocupa ni me hiera. España está por encima de toda mi naturaleza y mi pensamiento y concluyo siempre que a los demás les pasa lo mismo. Acaso es un mero gesto voluntarista e inconsciente, pero es que su realidad me es suficiente. Pero, ¿y en el futuro?

Este futuro solamente me preocupa desde que en la Constitución aparece el concepto de «nacionalidad». En sí los partidos lo han aprobado y nada tendría que decir, pero resulta que mi propia persona entra en contradicción, y sucede que a las asociaciones a las que suelo asistir les sucede lo mismo y con las personas que hablo tanto en Andalucía como en Castilla les sucede lo mismo, con lo cual llego a un principio de la existencia de la contradicción en el seno de las gentes foráneas emigrantes.

El hecho de ser de derechas o de izquierdas no significa que se sea menos patriota o más. Ese sentido de patria se mantiene en cualquier país y se llame como se quiera, pero siempre acabamos en lo de España.

En la actualidad, los planteamientos de los emigrantes foráneos no contienen la relación de los nacionalismos con un Estado unitario ni la unidad de España en un Estado único. Se da por sabido que incluso una forma federal no incluye un Estado nacional, pero sí un Estado que se autogobierna y que mantiene el derecho de autodeterminación, e incluso la independencia.

Entonces nosotros pudimos comprobar cómo en un principio nos solidarizamos todos en torno al anticentralismo y con él se introducía la lucha para conseguir la autonomía, cuidando de incluir la de todas las regiones. La táctica era no definir España y hablar de Estado español, que era lo centralista. Hoy se es consciente que España no sólo es el Estado.



—Déjate de reformas agrarias, de cuentos y de mandangas, que para el campo no hay nada como abonarlo con fusilados

## Las elecciones municipales

Antonio Lozano Espinosa, desde Orihuela, ofrece su opinión socialista sobre las próximas elecciones municipales y la estrategia de la izquierda.

- 1.º Pertener a una agrupación y pagar las cuotas.
- 2.º Entregarse en una estrecha colaboración con los compañeros.
- 3.º Tener plena confianza en las gestiones encomendadas a los compañeros, sea cual fuere la representación de éstos.

Por lo que se deduce de los puntos enumerados que existe plena confianza en nuestra ejecutiva nacional, ahora bien, los socialistas de base no tienen prisas en lograr el poder, pues creen que una vez alcanzado éste la gestión será ardua y dura, por eso es conveniente no adelantar el proceso de acceso al mandato hasta no estar verdaderamente preparados, pues creo que el 90% de la militancia no desearía ver al partido formar parte de un

cutiva nacional, que estando siempre junto a nuestros ejecutivos, también tenemos nuestro corazón político, recomendando que nuestras puertas estén abiertas para aquellos partidos que quieran integrarse de corazón con nosotros, siguiendo nuestra doctrina, pero nunca para aprovechados, ejemplo: el senador por Alicante José Vicente Mateo ¡qué bien nos la jugó el bendito independiente! cuando sin las siglas del PSOE se hubiese quedado muy lejos de la meta que él se había propuesto.

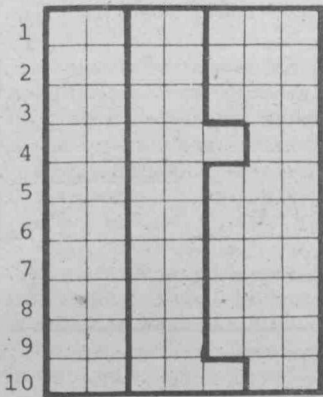
● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

**Enigma n.º 86**

Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos, y de arriba abajo, se leerá la fecha en que la Constitución fue sancionada por el Rey.

**Definiciones:** 1. Descubrir. 2. Rabiará. 3. Dar al papel tersura por medio de la presión. 4. Natural de Pas. 5. En el triángulo, plural. 6. Girará alrededor. 7. Fundamental. 8. Perteneciente al diezmo. 9. Mula de carga. 10. Pastor de cabras.

La solución, en el próximo número.

**Solución al número 85:** 1. Comedor. 2. Maxilar. 3. Recorta. 4. Repetir. 5. Arrugar. 6. Payasos. 7. Cargará. 8. Prender. 9. Sátiros. 10. Manadas.  
Enigma: México - Perú - y - Argentina.

# Calamidad de la política deportiva

Es necesario que los ciudadanos españoles interpretemos con el inicio del nuevo año y con el inicio de una nueva situación política una nueva concepción del deporte y de la educación física, como elemento integrador del individuo y que nadie quede al margen de la práctica deportiva por falta de medios o por falta de una educación desde la más temprana edad.

La estructura actual del deporte en España está anclada, todavía, en las viejas formas de un pasado triunfalista y sectorial. Por más que sus viejos dirigentes pretendan lavarle la cara, queda debajo la anquilosada situación de un deporte centralista, ajeno al pueblo y en manos de un grupo de «barrigudos» que controlan el dinero del resto de los españoles.

Un deporte basado en una estructura centralizada, con unos ayuntamientos ilegítimos incapaces de desarrollar una labor planificada y popular y en donde el sector privado lo dirige todo, incluido el dinero de todos los ciudadanos. Hace unos meses el mismo director del Consejo Superior de Deportes (CSD) intentaba decir en unas declaraciones que los partidos políticos no debían politizar el deporte y tomó buena nota de ello, ya que en los Presupuestos Generales del Estado que llegaron al Parlamento estaba sin detallar el gasto, de tal forma que tuvo que enmendarse casi la totalidad..., aunque este año, de momento, le va a venir bien la circunstancia política, esperemos que ya empiecen a trabajar en los próximos presupuestos, para que estos lleguen en mejores condiciones o mucho nos tememos que no vayan a pasar... La situación de-

portiva en España en estos últimos dos años no ha cambiado nada por más que alguno de sus dirigentes intente explicar todo lo contrario, bien sea en entrevistas muy preparadas o en libros y folletos, lo cierto es que el despiste sigue siendo tan monumental como antes, sólo tenemos que indagar en los *Boletines Oficiales del Estado* de los últimos meses y ver el desarrollo de los varios decretos que el CSD ha publicado: estructura de los consejos provinciales, categorías deportivas a provincias, estructura del pleno del Consejo y del propio CSD..., etcétera, colando por la «puerta falsa» una estructura anquilosada, centralizada, privatizada... sin tener en cuenta el Parlamento... ni siquiera la Constitución. Es mucho lo que se podría esgrimir, para demostrar este planteamiento, pero lo cierto es que la actual dirección del CSD, arropada o no por un Ministerio de Cultura, incapaz de llevar a cabo una política abierta, eficaz y renovadora, está haciendo todo lo contrario de una situación de diálogo. Sin ir más lejos, hace casi dos meses, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley de Educación Física y Deportes, proyecto que como es normal en el actual Gabinete, volvió a los empolvados despachos del Consejo (en versión de su director) y no sabemos todavía dónde habrá ido a parar, ley que según lo que conocemos es inadmisiblemente y que o se ha tirado a la papelera o se está deshojando la margarita de ver la «puerta falsa» por donde pretenden colarla.

También siguiendo con esta «juerga administrativa» los socialistas en el Parlamento planteamos

doce interpelaciones en materia de deportes y educación física, una de ellas en el mes de abril pasado y el resto entre los meses de noviembre y diciembre. Lógicamente el Gobierno ni quiere, ni ha sabido contestarlas..., temas como son la educación física en EGB, titulación a profesorado y planteamientos de la educación, investigación deportiva, Comité Olímpico, control del gasto en los últimos dos años, equipamiento, competiciones escolares, planificación, organización y estructura del Consejo, organización del Mundial-82 de fútbol, etcétera, era «demasiado» para unos administradores sin ideas y sin futuro..., y lo que es peor, es que me consta que gracias a estas preguntas, en el CSD se han empezado a replantear muchas cosas...

Críticar por criticar no es bueno, pero los socialistas tenemos alternativas totalmente distintas y a buen seguro que desde el punto que el pueblo nos mande gobernar, ayuntamientos, diputaciones, regiones o nacionalidades o el mismo Gobierno, las vamos a poner en práctica, que nadie piense que pueda ser igual, porque las palabras a veces son muy bonitas y los postulados también, pero que se sepa que lo que ocurre es que algunos de los actuales dirigentes del deporte español y los socialistas hablamos distinto lenguaje, tan distinto, que sería necesario mentalizar a toda una generación para atender las nuevas formas de un deporte basado en el sector público, que partirá desde los ayuntamientos según sean las zonas rurales o urbanas, que serán las autonomías las que dirigirán el deporte español, que el CSD tendrá com-

petencias muy concretas y limitadas, que la educación física se ha de impartir desde la edad preescolar como competencia exclusiva del Ministerio de Educación, que el sector privado del deporte tendrá su papel y que la práctica del deporte tendrá que quedar bien definida, al igual que el espectáculo. No creemos que los socialistas españoles vamos a inventar nada nuevo, hace falta echar una mirada al mundo y ver qué modelo o modelos nos interesan y construir uno propio en donde el individuo practique el deporte por el deporte más que por la competición, aunque ésta sea necesaria, en donde el interés sea colectivo y no de un sector determinado, en donde la práctica deportiva en el municipio sea una parte más de nuestra propia cultura, y en donde los que por alguna circunstancia copen altas cotas sean protegidos por el resto de los ciudadanos a través de los diversos órganos de la Administración.

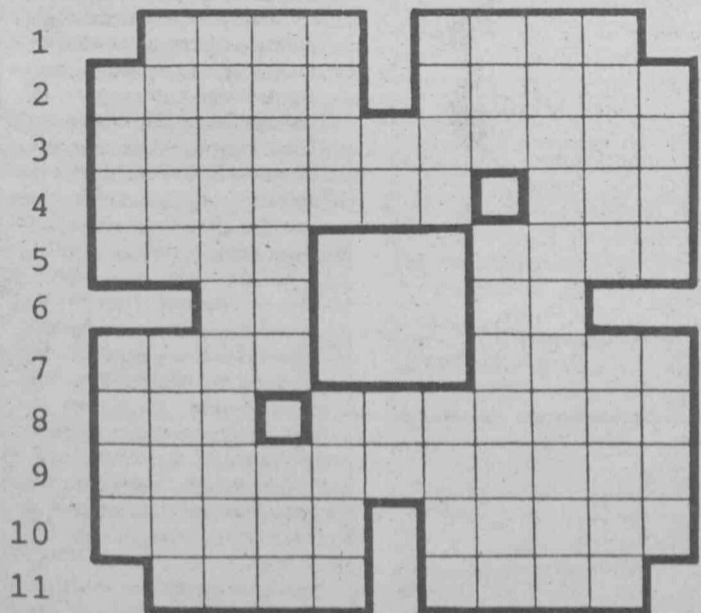
Esperamos con fe que el año 1979 va a traer nuevas formas en nuestro deporte, aunque sean pequeños detalles, a través de los municipios democráticos, que se empezará a planificar seriamente en equipamiento, profesorado, competencias de las autonomías..., etcétera. Y que quizá para 1980 podamos ver que una nueva concepción del deporte se vislumbra en nuestro país, y la máquina, aunque lenta, comience a caminar, para que por lo menos nuestros hijos sean unos ciudadanos distintos.

**Paco DELGADO**  
Coordinador del Colectivo Federal de Deportes

**Crucigrama n.º 86**

Por LLUIS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



**Horizontales:** 1. Jesús. Nueva. 2. Estafa. Cesta del Andarivel. 3. En fotografía, proceso que se usa para rebajar imágenes muy oscuras, en plural. 4. Menor. Ligue. 5. Pasé afuera. Al revés, en algunos juegos, el segundo en orden. 6. 999.101. 7. Corte las ramas superfluas. Anual. 8. Círculo. Médico especializado en las enfermedades del oído. 9. Llenas de vesículas. 10. Cierta calzado. Olor agradable. 11. Agarraderos. Por poco.

**Verticales:** 1. Altares. Comida típica de Navidad. 2. Se usa para suavizar la piel. Pabellón auditivo. 3. Manitas de plata. 4. Por acuerdo total. Diminutivo, femenino. 5. Corto la carne. Anades. 6. Terminación del infinito de los verbos del primer grupo. Si no soy yo serás... 7. Punto de intersección de dos ondulaciones en el movimiento vibratorio. Al revés, gitano. 8. Metal precioso. Da calor. 9. Aplícase al sitio en el que hay vorágines, plural. 10. Tela rala de hilo de maguey. Ave zancuda del tamaño de una gallina. 11. Campeones. Piedra sepulcral.

La solución, en el próximo número.

**Solución al número 85, sólo horizontales:** 1. Ecap. Lomo. 2. Anabi. Adora. 3. Comodidades. 4. Ajicero. Une. 5. Cana. Eles. 6. Ad. La. 7. Cara. Adul. 8. Eme. Acabóse. 9. Demoladores. 10. Aloja. Arela. 11. Asor. Casa.

## EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre  (26 números)  
Un año  (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Domiciliación bancaria\*  - Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA  - Giro postal  - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164 Cuenta corriente 16.011

TARIFAS	PESETAS	
	6 meses	12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	860	1.590
AMERICA	1.280	2.430
RESTO MUNDO	1.590	3.050

N.º de ejemplares .....

Nombre .....

Apellidos .....

Profesión .....

Domicilio .....

Población .....

Municipio .....

Provincia .....

Afiliado al PSOE:  SI  NO

Fecha .....

Firma .....

\* RELLENE HOJA DE DOMICILIACION

---

BANCO O CAJA DE AHORROS .....

Domicilio de la Sucursal .....

Población .....

Titular de la cuenta .....

N.º cuenta .....

Sucursal .....

**IMPORTANTE**

SOLO ENTIDADES BANCARIAS O DE AHORRO DOMICILIADAS EN ESPAÑA.

Ruego a Vdes. se sirvan tomar nota de que, hasta nuevo aviso, deberán adeudar en mi cuenta con esa entidad los recibos que a mi nombre les sean presentados para su cobro por el periódico EL SOCIALISTA.

Les saluda atentamente,

(FIRMA)

Fdo.: D. .... Domicilio .....

..... Población .....

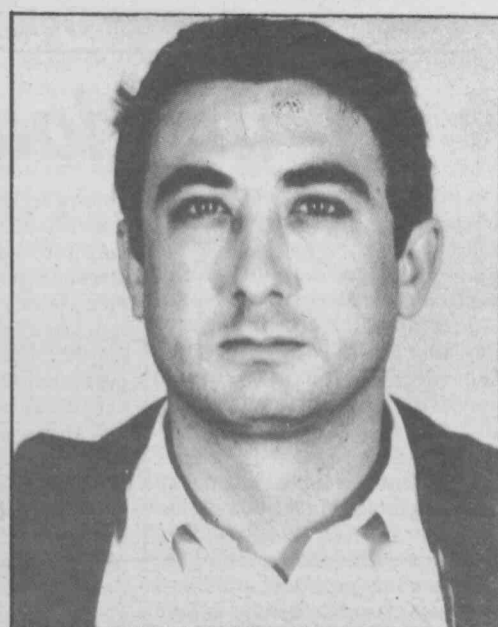
FUNDACION PAOLO ILLI BIBLIOTECA



Francisco Albadalejo: Navidad en casa, con permiso del magistrado Gómez Chaparro



Fernández Cerra y García Juliá comparten la celda número 8, cuyo barrote apareció serrado



## El cedazo

### Vergüenza ajena

Se siente indignación cuando se ven caer asesinados en las calles o en las carreteras a hombres con uniforme por el simple hecho de llevarlo, sea éste de color caqui, verde, gris o azul, con o sin estrellas. Se siente la misma indignación cuando hombres y mujeres sin uniforme caen absurdamente para siempre por un vil pistoletazo. Si siente indignación cuando unos pocos enloquecidos pretenden imponer a todo un pacífico país una alucinante espiral de violencia que conduce a su propio exterminio, al dolor y el retroceso para su propio pueblo. Se siente indignación cuando todavía suceden accidentes laborales como el ocurrido en Las Palmas, donde han perecido once trabajadores, y cuando se observa que los que son tan aficionados a poner banderas con crespones negros no se han molestado en poner ni tan sólo una en esta ocasión, como si estos trabajadores fueran ciudadanos de tercera.

Se siente bochorno cuando algunos oficiales y jefes, por pérdida del control de sus nervios o, lo que es peor —si cabe—, guiados por principios claramente anticonstitucionales, rompen la disciplina militar, columna vertebral del Ejército. Bochorno, como dijo don Juan Carlos —en el mejor de todos sus discursos—, porque «un militar, un Ejército sin disciplina no puede salvarse, ya no es un militar, ya no es un Ejército».

Se le sube a uno el bochorno a la cara cuando políticos burgueses vascos juegan al radicalismo verbal, coadyuvando al aumento de la tensión y a depauperar al País Vasco. Se abochorna uno ante la ambigüedad de la Iglesia vasca, que promueve una conciencia laxa ante la crueldad y una doble moral.

Se siente vergüenza ajena cuando todo un ministro del Interior —en una alocución electoralista— siembra la confusión y el miedo injustificadamente cuando dice la barbaridad de que o «acabamos con ETA o ETA acaba con nosotros». Se siente vergüenza de ver cómo el señor Martín Villa monta, para cubrir las apariencias de eficacia, que evidentemente le faltan, todo un inútil aparato de controles que provoca el colapso en Madrid y, para colofón, una muerte absurda, mientras el coche utilizado por los asesinos lo tenía la Policía Municipal sin saberlo.

A pesar del dolor, no caeremos en el desaliento porque estamos seguros de que por encima de la indignación que nos produce la barbarie, del bochorno que nos embarca ante la indisciplina, la demagogia o la ambigüedad, del sentimiento de vergüenza ajena ante la incompetencia y la irresponsabilidad; por encima de todo ello el pueblo sabrá mantener la serenidad, juzgar equilibradamente los comportamientos y elegir la dirección segura.

Roberto DORADO

## Cárcel de Ciudad Real

# Los asesinos de Atocha podrían fugarse

Las extrañas circunstancias e irregularidades que se vienen dando en la cárcel provincial de Ciudad Real, en la que se encuentran los cuatro principales encartados en la matanza de Atocha, han hecho que en los medios políticos provinciales, así como entre algunos funcionarios de aquella prisión, vaya creciendo cada día más una gran preocupación. Haciéndose eco de ella, el ex diputado socialista por aquella provincia, Miguel A. Martínez, ha planteado los hechos ante el gobernador civil y ante el director general de Instituciones Penitenciarias, profesor García Valdés. Después de estas conversaciones, y conocidas diversas informaciones procedentes de medios penitenciarios, parece necesario y urgente el traslado de estos internos a una prisión de alta seguridad.

Los datos que se poseen sobre la «vida de la cárcel» de Albadalejo, Fernández Cerra, García Juliá y Fernández Guaza son verdaderamente preocupantes. Veamos:

Albadalejo, acusado como uno de los principales instigadores de la matanza de Atocha, ha pasado las Navidades en su casa. El magistrado señor Gómez Chaparro ha sido el que le ha concedido este permiso especial, a pesar de las reticencias manifestadas al respecto ya en anteriores ocasiones por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Según ha podido saber EL SOCIALISTA, esta situación de reticencia se mantuvo hasta el mismo momento que los familiares del ultra se presentaron en la prisión con una copia del permiso expedido por el magistrado Gómez Chaparro.

Fernández Cerra comunica directamente con su compañera Gloria Hergueda, envuelta en el mismo caso y que está en libertad provisional, en el locutorio de abogados, sin la menor vigilancia y a puerta cerrada. Pero hay algo mucho más notorio y lacerante: en el primer aniversario de la matanza de Atocha los terroristas de extrema derecha celebraron el macabro aniversario con ostentación: hubo incluso bebidas a su costa para todos los reclusos que quisieron.

### Cesarsky: "Me quieren matar"

Además de estos cuatro encartados, se encuentra en la misma prisión Jorge Cesarsky. Su situación allí, según sus propias declaraciones, es bastante comprometida. En diversas ocasiones ha manifestado que lo querían matar. Por miedo o preocupación a que se pudieran llevar las premoniciones del argentino, se le ha mantenido en todo

momento aislado de los cuatro ultras. Pero estos miedos de Cesarsky arreciaron sobremanera en el momento que fue trasladado a aquella prisión un tal Arrondo Martín, alias *Cocoliso*. De este Arrondo se tienen serias dudas en lo que respecta a su situación de penado. Se dice que perteneció al SCOE (Servicio de Coordinación y Enlace), o lo que es igual, un servicio de información de la época de Carrero Blanco. Según Cesarsky, habría llegado hasta allí con la in-

tención de liquidarle o sonsacarle sobre las posibles conexiones o implicaciones del régimen franquista con la matanza de Atocha y otros delitos de terrorismo protagonizados por la extrema derecha. En cualquier caso, y aparte de las acusaciones de Cesarsky, de quien, como Arrondo, se dice que fue miembro del SCOE, el traslado de Arrondo a aquella prisión, ordenado por el titular del juzgado central número 2, quien lo procesó por tenencia ilícita de armas, no se entiende desde el punto de vista jurídico-procesal.

Con la entrada en la citada prisión de Arrondo Martín se sucedieron urgentes peticiones de traslado de establecimiento penitenciario por parte de Cesarsky. Sin embargo, fue *Cocoliso* quien salió antes. Defendido por el conocido abogado ultra José de las Heras, antiguo dirigente de la organización fascista Defensa Universitaria, fue puesto en libertad bajo fianza de 25.000 pesetas el pasado 28 de diciembre.

### Peligro de fugas

Prosigamos con los hechos. El pasado 27 de noviembre dos funcionarios de prisiones descubren, al efectuar el cacheo de rejas y golpear los barrotes de la celda número 8, cómo cae uno de sus barrotes, que había sido limado. La citada celda correspondía a los ultras Fernández Cerra y García Juliá. Al ser demandados por el hecho manifestaron no saber nada del barrote serrado y, por tanto, no responsabilizándose de nada.

En base a los reglamentos oficiales, el suceso fue comunicado al director del centro penitenciario. Este, cumpliendo con su obligación, lo denunció al Juzgado de Instrucción número 1 de Ciudad Real, donde, a través de los cauces normales, se tramitaron las diligencias previas. El mismo hecho, conocido a su vez por el gobernador civil de la provincia, señor Ramón Bello, fue puesto en conocimiento del Ministerio del Interior.

Funcionarios de la prisión y la población de Ciudad Real vieron, tras el conocimiento del hecho, un claro intento de fuga. El mismo hecho se teme que pueda volver a repetirse, cuando la cárcel se encuentra en obras. En efecto, la vieja cubierta de la prisión está siendo recambiada por otra nueva. El estado de los trabajos facilita enormemente las posibilidades de fuga, dada la existencia, «al alcance de la mano», de escaleras, cuerdas, andamios, etcétera, en los patios del establecimiento penitenciario. Estos utensilios, sin embargo, no son objeto de la vigilancia que el caso requiere.

Y habría más anomalías. Al parecer, Albadalejo recibe mensual y puntualmente haberes con cargo al extinto Sindicato de Transportes de Madrid, del que fuera dueño y señor el conocidísimo García Rives.

Ante estos datos, ¿para qué sacar conclusiones nosotros? Los hechos se califican por sí mismos y la exigencia socialista está plenamente fundamentada. Sabemos que el proyecto de ley general penitenciaria prevé establecimientos carcelarios de máxima seguridad. ¿A dónde irán destinados los terroristas de Atocha?

Evaristo ILLESCAS

- La prisión no reúne condiciones para los terroristas
- Francisco Albadalejo pasó las Navidades en casa



Gloria Hergueda, encausada en el mismo sumario y en libertad provisional, visita regularmente, y sin vigilancia, a Fernández Cerra



# EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845. 1977. Distribuye: Marco Ibérica, Distribuidora de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350 (variante de Fuencarral), Madrid-34.